AÑO TERCERO. — Núm. 825 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, martes 4 de junio de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al "Director".

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: "EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Época

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m|n. Un mes 2. — $ m|n. Tres meses 6. — $ m|n. Seis meses 12. — $ m|n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m|n. 1 mes 2.50 — $ m|n. 3 meses 7.50 — $ m|n. 6 meses 15 — $ m|n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 — $ oro 3 meses 7.50 — $ oro 6 meses 15 — $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

LEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

4 DE JUNIO DE 1918

Aspectos de un triunfo

Las informaciones complementarias recibidas sobre los resultados de la elección de Entre Ríos han confirmado plenamente las cifras expuestas por el escrutinio provisional. La Unión Cívica Radical ha triunfado en siete círculos sobre los nueve que forman la división electoral de aquella provincia. Los candidatos proclamados por la convención de Paraná, doctor Celestino Marcó e ingeniero Emilio Mihura sucederán al doctor Laurencena en el gobierno de la provincia, designados por la mayoría del electorado entrerriano en un acto democrático libérrimo.

No nos sorprende el brillante triunfo alcanzado por nuestros correligionarios de Entre Ríos. Estaba descontado para quienes conocemos con precisión el estado de la opinión pública de aquella provincia. El altivo electorado entrerriano es netamente radical, como lo ha probado cada vez que le fué dado exponer sus convicciones políticas en comicios libres.

Los resultados de la elección de marzo, que parecieron señalar un cambio de dirección en el espíritu público de aquella provincia, sólo fueron la consecuencia de causas accidentales, entre las que cuenta principalmente la confianza en una victoria segura, que adormeció la diligencia de los directores de la elección y substrajo numerosos sufragantes al comicio. Pero la reacción, enérgica y decisiva, no ha tardado en disipar las ilusiones acariciadas por los elementos conservadores organizados en coalición. La elección del domingo rectifica vigorosamente las orientaciones del perfeccionamiento democrático de aquel estado argentino, reponiéndolo en las carnes que pareciera abandonar por un momento. Esa es la verdad y no otra, como podrían declararlo los dirigentes de la Concentración, quienes fueran los primeros sorprendidos por la victoria de marzo, que no esperaban ni remotamente.

Y este triunfo radical es tanto más elocuente, cuanto que la opinión pública de Entre Ríos, se ha caracterizado siempre por su instintivo desapego hacia todo partido gobernante. Pueblo enérgico y laborioso, el de Entre Ríos se considera escasamente obligado hacia los poderes públicos, a los cuales lo vinculan simplemente las relaciones necesarias entre gobernantes y gobernados. Al revés de los electorados de otras provincias, cuya situación económica sigue las oscilaciones del presupuesto, el de Entre Ríos nunca ha hipotecado su independencia como retribución de cierta clase de favores. Ha votado cuando pudo hacerlo en libertad; y cuando no hubo libertad se alejó en silencio de los atrios sospechosos.

De modo que la victoria radical, en un medio político tan independiente, denuncia, a la vez, el buen concepto público obtenido por el gobierno del doctor Laurencena, y la enérgica adhesión del radicalismo entrerriano hacia los principios fundamentales del partido. De modo que de una sanción favorable al desempeño del primer gobierno radical de la provincia, las elecciones del domingo comportan la reiteración de la energía cívica de nuestros correligionarios de aquella provincia. Sólo por calculada mala fe, puede insinuarse que el radicalismo ha ganado por su calidad accidental de oficialismo. Lejos de ello, ha triunfado, a pesar de la evidente repugnancia del electorado, a figurar en las filas de un partido gobernante y, cabalmente, porque el gobierno y el partido habían deslindado tan claramente sus posiciones recíprocas que ni el primero era elector ni el segundo oficialista.

Ninguna prueba más concluyente de esa ausencia de sello oficial en la actuación del radicalismo que la concurrencia de la agrupación adversaria y el reñidísimo carácter de la contienda. Sólo bajo gobiernos respetuosos de las libertades políticas y tutelares de las buenas prácticas democráticas se efectúan operaciones electorales ejemplares como la de Entre Ríos. Esa corrección, que no ha restado un ápice a la energía de la lucha, es el mejor galardón del gobierno que terminará su mandato en octubre, para entregar el gobierno, dicho sea una vez, a dignos sucesores. Porque el gobernador electo, doctor Celestino Marcó, es un ciudadano que por sus elevadas condiciones intelectuales y morales, su experiencia de los negocios públicos, su conocimiento de las necesidades de la provincia y su severa probidad, constituyen una caución de acción gubernativa inteligente y enérgica. Añádase a ello una austera moral cívica y acendrada adhesión a los ideales sostenidos por el radicalismo y se tendrá un tipo de gobernante digno de ser colocado al frente de cualquier estado federal adelantado. Le secunda el ingeniero Mihura, cuya estrecha solidaridad con el programa del gobernador y su identificación con los propósitos del mismo, garantizan una fecunda armonía en la acción futura de la fórmula electa.

De modo que la elección del domingo es triplemente plausible para nosotros; por su méritos como jornada cívica; por ser un triunfo radical, y por conducir al gobierno de Entre Ríos dos ciudadanos que sabrán responder a la confianza de sus comprovincianos.

PRENSA CULTA

Se vuelve a hablar de prensa culta aludiendo a las formas de expresión en la lucha periodística. Nosotros entendemos por prensa culta a la que llena su función política y social con toda honestidad; que nunca desciende a la calumnia y que actúa libre del prejuicio de sistematizar el ataque a instituciones y hombres ofuscada por la pasión política.

Si una prensa practica tales postulados bajo la simulación de independencia, es dos veces condenable. Primero, porque su postulado bajo la influencia del apasionamiento o el odio es negativo; y segundo, porque simula independencia para rehuir responsabilidades políticas que siente y no quiere confesar.

Nada menos independiente que la obra de un diarismo embanderado en pasiones perennes e intolerantes. Eso es el peor de los partidismos, porque es el partidismo sin responsabilidades. Tales diarios, tienen la característica perfecta de los delincuentes hábiles que viven sorteando el código penal. No podemos, pues, aceptarlos como jueces de la función pública, ni aceptarles la polémica en la zona serena del lenguaje. Se trata de refutar errores largamente premeditados, y al hacerlo, convencidos de que por ello no dejamos de ser cultos, apelamos al cauterio del vocablo templado. Usar del eufemismo en tales casos, además de ridículo, sería prestar tácito asentimiento a la simulación, que no es elemento de juicio en los periodistas que sinceramente luchan por la verdad.

Eso ha pasado siempre en nuestro periodismo. Las pasiones que la sinceridad despierta en los espíritus, son hoy las mismas que las de todos los tiempos, que la de todas las luchas. No hay sino que recordar al periodismo de Sarmiento, los Gutiérrez, etc. En aquellas páginas lejanas, inflamadas de sacro fuego, se plasmó nuestra democracia. Pasan los tiempos y a medida que se alejan, volvemos a ellos, a beber inspiraciones y doctrinas de justicia y patriotismo. En cambio, sería ridículo pensar que en la "cultura" — según la interpretación que actualmente se puede dar al concepto — la cultura, decimos, del periodismo finamente difamador y cultor sistemático de odios inconfesados, pueda prolongar su influencia hasta el día siguiente. La perfidia, la insidia y la hipocresía organizada y practicada en el desenfado de la frase serena, ni hace escuela ni es cultura. Lejos de ello, provoca naturalmente la reacción de la sinceridad, siempre apercibida a la defensa de la verdad. La reacción, lógicamente ha de ser violenta y trasuntual en lenguaje viril.

Por nuestra parte, sin admitir el patrimonio que por ahí se ejerce de la "cultura", no hemos de cuidarnos del lenguaje con que defenderemos la causa de la razón, siempre que frente a la verdad, se alce la hipocresía, así sea llevado al término del refinamiento.

LOS PROBLEMAS OBREROS

Las declaraciones que ayer consignamos, vertidas por el embajador de Inglaterra, Mr. Bunsen, estableciendo su perfecta conformidad con la manera con que el gobierno argentino ha encarado los problemas obreros y su solución, tienen una importancia suma que es necesario acentuar.

Desde luego, el origen respetable y la imparcialidad del juicio vertido, no pueden ser sospechados. Es la apreciación serena y justiciera de un pensamiento que no se expresa, bajo la presión de motivos extraños a la misma espontaneidad con que se manifiesta.

Era necesario que una palabra y un juicio venidos de afuera, discerniera justicia a los procedimientos de nuestro gobierno en el grave asunto que tan hondamente ha preocupado al país y que tendrá que preocuparlo necesariamente en el choque incesante entre el capital y el trabajo, pues ella sirve para contestar a la prédica tendenciosa de la prensa, que ha querido estorbar en toda forma la acción ecuánime de los poderes públicos.

Los ferrocarriles del Estado

LA INVESTIGACION SANCIONADA

El nombramiento de una comisión investigadora sobre los ferrocarriles del Estado, resuelta ayer por la cámara de diputados, no es sino la reedición de la resolución adoptada por el mismo cuerpo en 1916, y como todo lo que se reedita en situaciones diferentes, resulta fuera de oportunidad' Decimos esto, porque la investigación que se quiere hacer, la está realizando el gobierno, por movimiento espontáneo.

El ministerio de obras públicas, se dió cuenta desde el primer momento de la anormal administración de los ferrocarriles del estado e intervino en su contabilidad y administración, a tal punto, que podría decirse, que está en estado de proceso permanente.

En el momento actual, se lleva a cabo una prolija investigación en el personal y como lo anunciamos, el ministerio lo declarará en comisión para así seleccionarlo.

Por orden del mismo departamento ya han sido remitidos al juez de instrucción respectivo, los documentos correspondientes a establecer las responsabilidades de algunos empleados y en breve serán remitidos otros, sobre cargos que resultaran de la investigación que se practica.

Se está, pues, en camino de obtener con relativa rapidez los fines que se ha propuesto el diputado autor de la moción, votada por la cámara, y por eso nos parece poco oportuna y perturbadora de la acción que en el mismo sentido desenvuelve el departamento de obras públicas.

EL DEBER DEL MOMENTO

Todos sabemos que existen en este instante en el país ingentes capitales completamente inactivos. Ello da tema al diario comenario en todos los círculos.

Nuestros capitalistas, tímidos o carentes de espíritu de empresa, prefieren mantener su dinero en las cajas de los bancos antes que preocuparse de buscar para él un lucrativo empleo. Jamás han sido nuestros hombres adinerados demasiado emprendedores, lo que ha permitido al capital extranjero extender su acción en todas direcciones, alcanzando una influencia que no debiera.

Pero el momento señala deberes ineludibles. Hay que reaccionar. La guerra europea ha privado a nuestro país de numerosos artículos que antes procedían de las grandes naciones productoras. Es necesario reemplazar en el mercado esos artículos, por lo menos aquellos que pueden producirse en nuestras actuales condiciones industriales.

A este respecto, algo ha hecho el ministerio de agricultura. Mas no esposible que se deje ello librado a la sola acción de los poderes públicos. Es indispensable que se haga sentir la iniciativa privada. En estos casos, son los particulares los que se hallan en mejor situación para obrar.

Cierto es que ya algunos productos que antes nos venían de Europa, han sido reemplazados eficazmente por la industria nacional; pero aún quedan muchos por reemplazar. La tarea es magna y el campo amplio y proficuo.

Es necesario que nuestros capitalistas se animen. Nuestras industrias requieren que se las impulse. Su desarrollo exige que nuestros hombres de negocios pierdan sus proverbiales temores. En vez de depositar sus fondos, deben emplearlos. Esto, además del beneficio personal, favorecerá enormemente los intereses generales. Hay, pues, dos razones fundamentales para que se haga: por egoísmo y por patriotismo.

Banquete al doctor Borda

EN EL JOCKEY CLUB

Mañana a la noche será servido en el salón Elizabeth del Jockey Club, un banquete que le ofrece al gobernador de Córdoba doctor Borda, y a su ministro de obras públicas que le acompaña, ingeniero Argañaraz, la diputación radical por esa provincia.

El distinguido funcionario, después de dar término a las gestiones de índole administrativa que le trajeron a esta capital, piensa regresar a Córdoba para reasumir el mando a fines de la corriente semana o en los primeros días de la próxima.

En honor del doctor Borda se preparan otras demostraciones análogas de despedida.

ACCION GUBERNATIVA

EN JUJUY

Hemos de dejar constancia de un hecho auspicioso para la acción que desarrolla el nuevo gobierno radical de Jujuy.

El régimen contrató las obras de pavimentación de la ciudad en forma tal, que el nuevo gobierno se vió en el caso de ordenar la suspensión de ellas y reclamar de la empresa un nuevo convenio.

Según nos ha informado el telégrafo, el gobierno después de una enérgica gestión, ha llegado á un arreglo, por el cual se pagan las obras hechas a un precio inferior del primitivo, se amplía el término de conservación de dos a diez años, se usa el asfalto propio de Jujuy y se contrata en adelante el metro cuadrado a un precio tal, que la provincia hace una economía sobre el contrato primitivo de más de doscientos mil pesos.

Con gobiernos honrados, laboriosos y patriotas, se puede afrontar con seguridad y firmeza el progreso de los estados argentinos.

PRECIO RECORD EN LANARES

IMPORTANTE OPERACION

Los consignatarios Ignacio Goñi e hijos obtuvieron esta mañana, en las ventas de lanares realizadas en el mercado de la estación Tablada, el precio más elevado habido en haciendas peladas.

Entre las tropas recibidas por estos señores, llegó un lote compuesto de 235 capones pelados con procedencia de Coronel Suárez y por el señor Pedro Urruti, de su cabaña "San Pedro".

Al ser expuesto a venta dicho lote, llamó justamente la atención entre los compradores, debido a su buena calidad. Después de haber sido muy disputado, lo adquirió la Compañía Sansinena a $ 26 m|n. cada animal.

Con esta venta, alcanzaron los consignatarios Ignacio Goñi e hijo, el más alto precio pagado en este mercado por capones pelados, y el cual pasará mucho tiempo sin ser superado.

FERROCARRILES

NUEVA ORGANIZACION GREMIAL

Después del desarrollo de las muchas incidencias entre los dirigentes de la Federación Ferroviaria que han llevado a debilitar la acción colectiva y de defensa de los intereses gremiales que venía resguardando, se anuncia la formación de nuevos núcleos de obreros que persiguen esos mismos propósitos, aunque independizándose de la anterior federación.

Los ferroviarios del Pacífico, de las secciones Alianza y Palermo, se han reunido en asamblea y han resuelto, según comunicaciones oficiales que tenemos a la vista, sancionar una orden del día que desconoce al actual consejo federal, interrumpiendo toda relación con el mismo, por encontrar incorrecta su conducta, haciendo extensiva esa interrupción de relaciones con las autoridades de la Federación Obrera Regional Argentina que ha secundado en todo momento los propósitos del anterior. Se reprueba la actitud de los secretarios seccionales y se desautoriza la descalificación contra los compañeros Saavedra, Acosta, Taddey, Alvarez, Rojo, Scais, Amato, Rodríguez Semino, Fondevila, Gómez y Atilio Taddey "por no tener el consejo federal la suficiente autoridad moral para hacerlo."

Por último, se propende a la realización de un congreso extraordinario al que serían convocadas todas las secciones para dilucidar la situación porque se atraviesa, procediendo a la vez a la formación de los sindicatos ferroviarios.

Firman la comunicación a que aludimos los señores Andrés Fondevila y J. Urquiza en su carácter de secretarios de las secciones nombradas.

AUMENTO DE LA FLOTA MERCANTE

VISITA AL ARSENAL DE MARINA

A BORDO DEL "BAHIA BLANCA"

LAS REPARACIONES A EFECTUARSE

Conforme a lo resuelto en la entrevista celebrada ayer tarde en la presidencia sobre aumento de la flota mercante nacional y de lo que dimos cuenta a nuestros lectores, hoy a las 1.30 p. m. se trasladó el presidente de la república a la dársena norte, visitando los talleres del arsenal de marina, que recorrió detenidamente, pasando luego a bordo del vapor "Bahía Blnaca", buque recientemente adquirido por el gobierno.

Acompañaba al presidente el ministro de obras públicas doctor Torello y en otro auto iban el ministro de marina y el director de los talleres del Riachuelo, ingeniero Claps.

Momentos antes de la llegada del doctor Yrigoyen habían concurrido a la zona militar de la dársena, los ingenieros civiles señores Canafe, Bianchi, Benítez y Calcagno.

En unión de éstos, del jefe de la zona militar, capitán de navío Ugarriza, altos jefes de la armada y almirante Martín se trasladó el presidente al "Bahía Blanca", que recorrió con todo detenimiento, escuchando las observaciones que sobre las reparaciones necesarias al mismo, hacían los ingenieros asesores.

La visita al "Bahía Blanca" se prolongó por espacio de más de una hora.

En uno de los salones del arsenal de marina, el presidente doctor Yrigoyen y sus ministros de obras públicas y de marina, el contraalmirante Martín, el coronel Uganiza y el coronel Arroyo y técnicos de los arsenales de guerra y marina, celebraron una prolongada conferencia, [illegible] ver a sabo a la brevedad posible, las reparaciones necesarias en el "Bahía Blanca" y demás buques que deben habilitarse para el transporte de la cosecha.

En presencia de los planos y cálculos los hechos, repartióse el trabajo que simultáneamente debe realizarse en los talleres de los arsenales y de las obras del Riachuelo. Con esta distribución, la tarea presenta así mayores facilidades de realización.

En lo que se refiere al "Bahía Blanca", el costo de las reparaciones a hacerse, se reducirá a la mitad y el tiempo a invertirse en ellas también se disminuirá, pues se ha obtenido que sus antiguos propietarios devuelvan al gobierno las piezas que fueron extraídas de las máquinas, para inutilizarlo para la navegación.

La nueva visita hecha por el presidente y los técnicos al "Bahía Blanca" ha confirmado la opinión de que el buque adquirido por el gobierno, representa una gran adquisición y que su valor hoy es doble de la cantidad abonada.

El precio pagado se cubrirá con sólo el flete de dos viajes.

El presidente ordenó que las obras que se ha decidido que hagan, se empiecen inmediatamente, habiéndose impartido las instrucciones convenientes para que se proporcione a los talleres de los arsenales y obras del Riachuelo, los elementos necesarios.

El Presidente regresó de su excursión a las 3.30 p. m., que ha sido proficua para los intereses del país.

PAGO DE SUELDOS

La tesorería general de la nación ha continuado hoy el pago de las planillas de sueldos correspondientes a mayo que le fueron presentadas.

Entre las liquidadas hoy figuran las correspondientes al personal subalterno de la policía y bomberos y colegios nacionales.

EL PRIMADO CHILENO

GRAVEDAD DE SU ESTADO

Las noticias telegráficas procedentes de Santiago de Chile, informan del grave estado en que se encuentra la salud del arzobispo de ese país, monseñor José González Eyzaguirre.

Figura eminente del episcopado sudamericano, el arzobispo de la hermana república pertenece a una de las familias más ilustres de su sociedad. Y esto agregado a sus personales merecimientos, hace aún más sensible la información a que nos referimos.

El señor González Eyzaguirre, de un tiempo a esta parte, tenía muy quebrantada su salud, habiendo sufrido ayer, a las 9 de la mañana, un ataque cerebral que lo ha dejado en tales condiciones de postración, que se teme que todos los esfuerzos de la ciencia médica sean inútiles para salvarlo.

El diploma por Mendoza

Su despacho por la comisión de poderes

La comisión de poderes de la cámara de diputados que preside el doctor Carlos J. Rodríguez, celebró ayer dos reuniones, una antes y otra después de la sesión, dedicándose exclusivamente a estudiar los antecedentes eleccionarios que acompañan al diploma del nuevo diputado electo por la provincia de Mendoza, señor Francisco Rubilar.

Se han solicitado telegráficamente algunos informes complementarios a la junta escrutadora de esa provincia.

La elección, que no ofrece dificultades dada la forma en que se ha realizado, la falta de adversarios políticos que la disputaran y la gran mayoría de votos conseguida por el candidato radical consagrado, será despachada favorablemente, y es posible que en esta misma tarde, porque la comisión ha vuelto a ser citada con tal objeto, a las 3 y 30 p. m.

De ese despacho se dará cuenta a la cámara en la primera sesión que ella celebre.

El diputado Rubilar se encontrará mañana en esta capital.

SESION DEL SENADO

Aunque sin asunto de importancia para tratar ni despachos a la orden del día, está citado para sesionar hoy el senado.

La presidencia deberá proceder a la integración de algunas comisiones y las ya designadas constituirse a objeto de dar principio a su trabajo.

Está pendiente de la consideración de esta cámara, el mensaje del poder ejecutivo, en el que se pide acuerdo para la designación del nuevo gobernador de Formosa.

La intervención a Catamarca

Nombramientos de jueces de paz

DISIDENCIA CON LA CORTE

CATAMARCA, junio 4 — El artículo 190 de la constitución provincial dice que los jueces de paz serán nombrados por el poder ejecutivo con acuerdo de la corte de justicia.

El interventor nacional piensa que la constitución y leyes provinciales en una provincia intervenida pueden sus efectos ser suspendidos, siempre que sus preceptos traben o entorpezcan los propósitos que han informado el decreto de intervención.

Consecuente con esta doctrina, el interventor doctor López García ha nombrado jueces de paz en comisión en todos los departamentos de la provincia sin pedir el acuerdo a la corte de justicia.

El presidente del tribunal, doctor Carlos Quiroga, negóse a tomar juramento al juez de paz de la capital nombrado sin acuerdo, porque considera que tal omisión importa desmedro de las funciones del alto cuerpo.

Trátase solamente de una divergencia doctrinaria que no tiene carácter político.

El miembro de la corte, doctor Julio P. Acuña, piensa como el doctor Quiroga y a fin de no entorpecer la acción del interventor, elevaron ambos sus renuncias.

Comité de la Provincia

Los delegados al comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, han sido invitados a una reunión que tendrá lugar el jueves próximo, a las 5 p. m., en el local de la calle Suipacha 151, a fin de reintegrar la mesa directiva y tratar otros asuntos de importancia.

Sanatorios de Santa María en Córdoba

SU INAUGURACION OFICIAL

El ministro de relaciones exteriores puso esta tarde a la firma del presidente de la república, mandando librar al servicio público con carácter definitivo y permanente los sanatorios para la cura de la tuberculosis que acaban de construirse en Santa María, lugar próximo a Cosquín, en las sierras de Córdoba.

El nuevo establecimiento, que abarca una gran extensión de terreno, en donde se han construído seis hermosos edificios de estilo suizo, tiene capacidad para la hospitalización de seiscientos enfermos indigentes.

De esos edificios se ha destinado uno para el alojamiento de enfermos pensionistas y otro para mujeres.

La dirección de asilos y hospitales regionales ha adoptado las medidas necesarias para el asilamiento de los enfermos que se envíen de esta capital, que naturalmente es el centro de población que mayor contingente de enfermos suministra.

Al efecto se ha instalado recientemente un dispensario, en el que serán reconocidos los enfermos del pecho antes de ser enviados a Córdoba.

El dispensario aludido se halla en funcionamiento desde hace algún tiempo.

Exportación al Perú

Artículos que escasean en el Callao

El consulado general de la república en el Callao, ha elevado al ministerio de relaciones exteriores una lista de artículos que escasean en esa plaza, y que pueden enviarse de la república por paquetes postales o carga.

Dichos artículos son: limas triangulares, maletas de cuero, tafiletes para sombreros, lentes y anteojos, botones de loza para camisas, hilo punzó para marcar, tiza para colegio, espejitos redondos para bolsillo, bolas de cristal y piedra, cepillos para ropa, cepillos para dientes, papel para cometa, papel para cartas, sobres blancos y de luto, corchos para botellas, pañuelos batista calada, blancos y de colores, pañuelos imitación seda, blancos, negros y de colores, cuerdas para guitarra 1a., 2a. y 3a. (de alambre de acero), entorchados para guitarra, entorchados para guitarra de seda, 4a. 5a. y 6a., rondines o flautas de boca, acordeones, cafeteras de lata, agujas ojo dorado de acero, agujas capotera, agujas de arriero curvas, cucharas, tenedores y cucharitas de metal blanco o alpaca, cuchillos para cocina, cucharas, tenedores y cucharitas de estaño labrado, cuchillos para mesa, cuchillos loberos y para carniceros, pasta para calzado negra, botones para pantalones de metal y latón barnizados, botones de coco, negro y blanco, para saco y chaleco, peines de asta, escarmenadores y asentadores, peines de asta para bigote, cortaplumas para bolsillo, cachimbas, boquillas para cigarrillos, pasadores para calzado, llaveros para calzado, boleros, etc., etc., escobas, manteca con sal, en paquetes de medio kilo.

La guerra mundial

La ofensiva germánica

EXITO DE LAS OPERACIONES ITALIANAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La ofensiva alemana

PARIS, junio 4 — La segunda semana de batalla por la conquista de París, es de una naturaleza para inspirar una fe absoluta en su fin feliz, gracias a los esfuerzos, valentía y abnegación de los soldados. Durante todo el día los combates se desarrollaron sobre una barrera de 60 kilómetros de frente con una violencia redoblada, y los franceses resistieron victoriosamente a todos los ataques furiosos del enemigo, lo detuvieron en casi todas partes y por medio de contraataques recuperaron terreno en varios lugares. Entre el Oise y Soissons y al norte del Aisne, los alemanes renovaron sus potentes ataques que habían fracasado la víspera. La lucha alcanzó una particular intensidad en Mont Choisy donde los franceses con un empuje irresistible desalojaron al enemigo y lo hicieron retroceder hasta más allá de sus líneas de partida.

El enemigo no tuvo mayor éxito en Moulins-sous-tous Vents y Vingre, donde todos sus asaltos fueron rechazados sin que pudiese ganar una sola pulgada de terreno. El frente en este sector permanece incambiado.

Entre Soissons y Chateau Thierry las alemanes empeñaron nuevamente divisiones frescas, contando por medio de la presión de una nueva avalancha hundir la línea y penetrar en la selva de Villiers Cotterets.

Sus esperanzas fueron en todas partes defraudadas, y los franceses reconquistaron Faverolles y rechazaron heróicamente todos los ataques infligiendo a los asaltantes pérdidas sangrientas.

En Ourcq, los contraataques franceses triunfaron contra la potente tentativa de los alemanes que tenía como objetivo progresar al oeste de Chateau Thierry en dirección a París; las vanguardias enemigas fueron hechas retroceder un kilómetro al oeste de la ciudad; el frente ha quedado sensiblemente mejorado en ese sector.

A lo largo del Marne, el centro de los alemanes conservó la espectativa.

En el frente de Verneuil a Reims, el ala izquierda de los [illegible]

Los buques hospitales

UN DESMENTIDO

LONDRES, junio 4. —El almirantazgo dió a la publicidad el siguiente comunicado: En un mensaje radiotelegráfico alemán, fechado del 21 del mes pasado, publicado por la prensa, el enemigo quiere hallar la confirmación de sus alegaciones repetidas, pretendiendo que es un hecho el uso abusivo de los buques hospitales británicos, en una declaración atribuída a un estudiante de medicina inglés recientemente hecho prisionero, diciendo que habría visto en junio de 1916, como en Rouen fueron desembarcados municiones del buque hospital "Western Australia".

Jamás municiones de ninguna clase han sido embarcadas y transportadas por el "Western Australia", ni ningún otro buque hospital británico.

Las operaciones en Italia

LONDRES, junio 4. — Se dió a la publicidad el siguiente parte oficial sobre las tropas de operaciones en Italia:

Desde el último comunicado, los italianos efectuaron dos operaciones coronadas por el más completo éxito sobre las extremidades de la primera línea de Passo Tonale y en la segunda en Capo Sile.

En todo el resto del frente, la situación permanece en calma.

Desde el 25 de mayo, el Cuerpo Real de Aviación destruyó 14 aeroplanos enemigos y obligó a otro a aterrizar sin gobierno.

Uno de nuestros aparatos no regresó.

Submarinos en el Atlántico

NUEVA YORK, junio 4. — Telegrafían de un puerto del Atlántico, que un submarino alemán hundió al vapor "Texel", el domingo a la tarde.

La tripulación del "Texel", compuesta de 36 hombres, desembarcó la noche última.

La contribución de Irlanda

LONDRES, junio 4. — El gobernador general de Irlanda, lord French, publicó una proclama de conformidad con su promesa de permitir que Irlanda desempeñe libremente su papel en la lucha mundial por la libertad. Propone que Irlande proporcione voluntariamente un número de hombres equivalente a la proporción contribuída por las demás partes del Imperio.

La proclama pide que Irlanda proporcione 50.000 reclutas antes [illegible] ra de 2.000 a 3.000 hombres mensualmente.

A fin de no provocar trastornos en la producción agrícola, el gobierno espera que las ciudades proporcionarán casi completamente esos contigentes.

Los más jovenes serán llamados primero. El primer llamamiento comprenderá los hombres entre los 18 y 27 años.

Se tomarán medidas para dar tierras a los hombres que hayan combatido y las medidas legislativas necesarias están ya en estudio.

El triunfo radical de Entre Ríos

DETALLES COMPLEMENTARIOS DEL ESCRUTINIO

VICTORIA DEFINITIVA DE LA FORMULA MARCO-MIHURA

ENTUSIASMO EN TODA LA PROVINCIA—INFORMES DE LOS DEPARTAMENTOS

(De nuestro enviado especial y corresponsales)

Publicamos más abajo los informes complementarios sobre el gran triunfo obtenido por el radicalismo entrerriano en los comicios del domingo pasado, confirmado brillantemente en los resultados definitivos del escrutinio.

La ejemplar pureza con que aquellos comicios se realizaron, constituyéndose en expresión fidedigna de la voluntad popular, tanto como el ardor cívico puesto en la campaña por los partidos en lucha, contribuyó seguramente ahora a explicar el entusiasmo y la legítima satisfacción con que el triunfo radical ha sido acogido en toda la provincia de Entre Ríos.

Los telegramas recibidos de nuestro enviado especial y corresponsales en los distintos departamentos completando, sin modificarlos en lo esencial los datos de ayer sobre el desarrollo del escrutinio son los siguientes:

NOGOYA, junio 4 — Inmenso júbilo ha causado en el pueblo el triunfo casi canónigo del partido en la provincia. El candidato Mihura es objeto de entusiastas manifestaciones públicas. Se preparan actos partidarios celebrando el triunfo radical.

VILLAGUAY, junio 4. — En Ejido votaron para senador y electores de gobernador, radicales 158 y concentrados 162; en Bergara, radicales 127, concentrados 187; en Lúcas Norte, radicales 219, concentrados 125; en Lúcas Sud, radicales 214, concentrados 117; en Mojones Norte, radicales, 107, concentrados, 191; en Mojones Sud, radicales 104, concentrados 211; en Raíces Oeste, radicales 111, concentrados 67; en Domínguez, radicales 76, concentrados 81; en Clara, radicales 127, concentrados 187.

Faltan noticias aún del distrito Raíces y Sauce de Luna, únicamente.

VILLAGUAY, junio 4. — En el distrito de Raíces votaron 62 radicales y 151 concentradores: en Sauce Luna ganó la concentración por 9 votos; votaron en el departamento 3340.

En el círculo Villaguay-Tala, la mayoría radical alcanzó a 150 votos para electores de gobernador. La elección para senador por este departamento no está definida aún. Varía entre 20 votos de mayoría para uno u otro.

PARANA, junio 4. — Han llegado los datos que faltaban para el cómputo definitivo, que transmito: Paraná, municipio, radicales, 2.466; Concentración 1.765; Paraná campaña, radicales 2.578; Concentración 2.381; Diamante, Nogoyá, radicales 3.468; Concentración, 3.112; Vilaguay, Tala, radicales 3.172; Concentración 3.156; Concordia, Federación, radicales 3.062; Concentración 3.285; Gualeguay, Victoria, radicales 4.927; Concentración 4.394. La Paz, Feliciano, radicales 1.823; Concentración 2.488; Gualeguaychú radicales 2'536; Concentración 2.410; Uruguay, Colón, radicales 23.497; Concentración 3.205. Total, Cuarenta y dos electores radicales y doce concentracionistas. El total de votantes radicales en toda la provincia es de 27.511 y 26.196 concentracionistas. Diferencia a favor del radicalismo, 1.316.

Telegrama al comité nacional—

El presidente de la junta de gobierno de Entre Ríos ha dirigido al presidente del comité nacional en esta capital, el telegrama siguiente:

"Señor presidente del comité nacional de la Unión Cívica Radical. Presente. — Me es altamente satisfactorio poder comunicarle que en libérima lucha comicial, han triunfado ayer los candidatos a gobernador y vicegobernador de la provincia designados por nuestro partido para continuar la obra progresista de los gobiernos radicales iniciada por el doctor Laurencena. Salúdalo muy afectuosamente. — M. G. Calvento, presidente de la junta de gobierno".

PARANA, junio 4. — El grandioso triunfo radical obtenido en siete círculos de los nueve que comprende la provincia, está plenamente confirmado y reconocido por los adversarios, los que no tienen ninguna objeción que hacer. La nota disonante la ha dado la Concentración con su tentativa de fraude en el pueblo de San Benito, y con sus ridículas e irrisorias denuncias sobre juego, que es lo que más ha fomentado dicha agrupación. Un hecho que da una idea de la firma, el entusiasmo y conciencia de como han cumplido con su deber los ciudadanos radicales, es el que trasmite de Quebracho y de Don Cristóbal, "donde se han ahogado dos radicales que, como muchos correligionarios, pasaban a nado los arroyos para ir a depositar su voto."

Electores triunfantes—

Damos a continuación, por círculo la nómina de los electores radicales

que elegirán el gobernador y vicegobernador de la provincia:

Círculo Gualeguay-Victoria: Señor José A. Carbone, Dr. Antonio Oberti y Denis, señores Santiago M. Etchemendy, Juan A. Ruiz, Francisco C. Paredes, Francisco Cichero.

Círculo Gualeguaychú: Señores Adriano D. Garbino, Pedro C. Cepeda, Zenón Marín, Manuel Y. Pesado, Felipe Bozzano, Juan José Franco.

Círculo Tala, Villaguay: señores Misael J. Parodi, Teodoro Medina, Gabriel Laporte, Felipe García, Armin Bahler, Martín Zabalza Garay. Círculo Diamante, Nogoyá: señores Antonio Carísimo, Toribio Chaparro, Guillermo Chas, Lauro S. Cintó, Juan B. Dasso, Carmelo y Astesiano. Círculo Paraná, Campaña: señores Juan B. Aceguinolaza, Enrique Taborda, José Lobera, Pedro E. Burgos, Benjamín Beber, Bartolomé Ferreyra; Círculo Paraná, Municipio: señores Antonio Fayó, León Uranga Quirse, J. Vilanova, Daniel García Verdier, José G. Alcain, Manuel Solari. Círculo Uruguay, Colón: señores Alberto H. Carosini, José E. Milk, Benito Yañiz (hijo), Francisco Pilletieri, Ambrosio A. Artusi, Alejo Pinget.

La nueva legislatura—

PARANA, junio 4. — En posesión de todos los datos del grandioso triunfo del 2, debemos consignar la forma cómo quedará constituído nuestro congreso provincial. En ambas cámaras habrá mayoría radical. Su constitución es ésta: senadores radicales: doctores Miguel J. Ruiz, Emilio Musté y Juvenal F. de la Puente, señores Domingo A. Dasso, Emilio M. Goyri, Víctor L. Etcheverry, Luis Carcone y Miguel Maciel. Concentracionistas: doctor Leopoldo Monzon y señores Waldino Gadea, Serafín Guillani, Francisco Izquierdo Meyer y N. Roherer.

Diputados radicales: doctores Luis Gonsebat, Enrique Pérez Colón, Héctor Aceguinolaza y señores Guillermo Ferrari, Cipriano Marcó, Julio D. Rossi, Mateo Joffre, Ramón Mihura, José A. Reggiardo, Américo La Roza, Jacinto R. Láinez, José M. de la Cruz, Ismael Llanos, Juan A. Lanús y Eduardo F. Lemos, haciendo un total de quince, quedando por lo tanto también la cámara joven en gran mayoría radical.

El senador Meyo y el doctor Calvento

PARANA, junio 4. — Después de haber participado de los grandes entusiasmos con que el pueblo de la provincia ha llevado a la victoria a la Unión Cívica Radical en los comicios del domingo, partió ayer a la tarde para Diamante, desde donde se ha embarcado en el mismo día, después de algunas horas con los innumerables amigos de aquella ciudad y con diversos miembros de su familia para la capital feedral, el senador nacional por Entre Ríos doctor Leopoldo Melo. Después de haber dirigido las elecciones en la provincia con el triunfo más brillante, parte hoy para la capital, de donde retornará el domingo, el presidente de la junta de gobierno de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, doctor Mariano G. Calvento.

—Aplaudiendo el triunfo radical, el doctor Antonio Sagarna, ministro de gobierno, ha recibido del doctor José B. Zubiaur, hijo de Entre Ríos, con motivo del triunfo radical que hace honor a la república por su austera y empeñosa labor educacionista, el telegrama que transcribo a continuación, y el que constituye un honroso homenaje para el gobierno [illegible] indiscutible.

"Junio 3.—Doctor Antonio Sagarna, ministro de gobierno, Paraná. —Entre Ríos agregó ayer una página honrosa a su preclara historia. Felicito por ello a los dignos gobernantes que sellan así una correcta gestión pública.—José G. Zubiaur".

—Lo que se ha comprobado con toda evidencia es que las disidencias en Paraná, ciudad de Concordia, especialmente y en Victoria han votado de sus electores por la Concentración Popular.

Así aparece el radicalismo sacando triunfante sus diputados en Concordia por trescientos y tantos votos casualmente, y pierde los electores por esa misma cantidad. En Paraná han repartido las boletas de Victoria a algunos distritos en que se ha hecho propaganda el diputado nacional disidente Juan Atencio. Un telegrama de Victoria dice lo siguiente:

"Anoche festejóse el grandioso triunfo obtenido por la fórmula Marcó-Mihura venciendo para siempre la Concentración, el clero y la mayor parte de los disidentes que capitaneados por el diputado nacional Atencio y varios ex empleados provinciales que votaron contra el radicalismo para lo cual formaron una especie de comité. Esto ha causado indignación entre los radicales quienes piden la expulsión del partido del diputado Atencio por haber falseado todos sus actos una vez conseguida la banca en el congreso y por ser desleal con sus correligionarios y amigos que le dieron representación.

Esperábase que por dignidad renunciera la banca antes de exigírselo los comités radicales de la provincia quienes lo descalificaron por indigno de pertenecer hoy al partido por sus procederes incorrectos y pocos sinceros con sus correligionarios.

Se pedirá a todos los comités que hagan causa común y sea por unanimidad la expulsión y descalificación no sólo del diputado nacional Atencio, sino de todos los demás radicales que hayan votado la Concentración.

Regresó a ésa el candidato de la Concentración, doctor Anadón.

Anoche los radicales siguieron festejando el triunfo. Se prepara una gran manifestación para recibir a los candidatos Marcó-Mihura el domingo próximo.

GUALEGUAY, junio 4. — El comentario público que absorbía toda la atención, ha girado sobre el resultado de la gran contienda comicial del domingo, en que tan espléndido triunfo obtuviera el partido radical, con la consagración de sus candidatos.

En todos los círculos es éste el tema del día, que trátase animosamente.

A cada instante se producen manifestaciones que revelan las explosiones del regocijo público con que tan grato acontecimiento ha sido recibido en la enorme masa de la opinión.

De todas partes llegan clamorosos ecos de júbilo y detalles de la forma cómo la provincia entera y la república celebran también el triunfo radical.

El gobernador electo, doctor Marcó, que se halla en ésta, ha sido sumamente felicitado y obsequiado con espléndidos ramos de flores enviados por distinguidas familias, recibiendo de todas partes de dentro y de fuera de la provincia, enorme cantidad de mensajes de felicitación, que demuestran la congratulación con que su nombre y el del señor Emilio Mihura se han recibido, para formar el gobierno que ha de regir los destinos de este estado, prosiguiendo la obra de gobierno del doctor Laurencena.

El senador Carbone y los diputados son también muy felicitados.

La jornada del domingo ha sido una de las más hermosas del civismo, por el orden, corrección y cultura con que se desarrolló, significando un verdadero triunfo de la democracia.

—Para ésa partieron anoche delegados del comité de la capital, Dr. Bellingeri, señores Troncoso, Faggioli, Misenta, y el de Residentes Entrerrianos, señor Coronado, que cooperara eficazmente en las elecciones del domingo.

—En el Londres Hotel se le ofreció una comida, a la que asistieron buen número de caballeros, hablando los doctores Marcó, Bellingeri, Susini.

Hasta el comité central fueron después, donde esperaba una enorme multitud que aclamaba al presidente de la república doctor Yrigoyen, al triunfo radical, a los candidatos electos para gobernador y vice, doctor Marcó y señor Mihura, al senador Carbone y a los diputados del círculo electoral.

En el comité habló el señor Faggioli, agradeciendo las demostraciones recibidas y diciendo que llevarían a esa capital las impresiones del gran triunfo obtenido.

Organizóse después una manifestación que, con banda de música y en medio de aclamaciones, fué hasta la estación, donde se repitieron los vivas y aplausos al partir el tren.

Comisiones en viaje

Salieron hoy para Formosa

A bordo del "Lambaré" salieron esta mañana para Formosa las comisiones inspectoras de la tierra fiscal, que van a ese punto a iniciar los trabajos necesarios para la investigación decretada por el superior gobierno de la nación.

Ayer tarde salieron los comisionados que van a Misiones [illegible] objeto.

El doctor Masa, cree que los trabajos que van a efectuar esas comisiones que están a cargo del capitán de fragata Eguren, durarán hasta fines de septiembre.

MUNICIPALES

BOSQUE ARTIFICIAL DE FLORES

Ayer se dió comienzo a los trabajos de la creación de este bosque artificial, que la municipalidad ha resuelto llevar a la práctica, a fin de evitar la influencia de los vientos que azotan a esa zona de Flores, a la par de crear un nuevo elemento de embellecimiento de nuestra capital.

A ese acto, en el que se plantaron 1300 árboles, asistieronel intendente municipal doctor Llambías, el secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, y el director de paseos, ingeniero Carrasco. Cada uno de estos funcionarios públicos plantó un árbol, como acto inaugural del nuevo paseo, que en breve tendrá nuestra ciudad.

INSPECCION DE LA LECHE

La municipalidad ha resuelto que la inspección de la leche, por la oficina de inspección veterinaria, vuelva a realizarse en las usinas y estaciones de llegada, como se hacía anteriormente.

Estima la municipalidad que esta forma de control es más fácil y llena la finalidad, que con la inspección de ese artículo se persigue.

CREACION DE NUEVOS PARQUES

Se ha resuelto por la municipalidad que la dirección de paseos dé en breve comienzo a los trabajos del nuevo Parque Pereyra, en Barracas.

Este parque tendrá una extensión de ocho hectáreas, y se hallará ubicado en la prolongación de la calle Iriarte. Como a sus similares, se le dotará de una gran cantidad de árboles, se abrirán calles, avenidas, formándose parterres y jardines, y asimismo se le dotará de todos los elementos necesarios para hacerlo un lugar de atracción en aquella zona.

Cigarrillos
Pour la Noblesse
a 0.30 y 0.40

Ministerio de Gobierno
De la Provincia de Mendoza
LLAMADO A CONCURSO

Habiendo el gobierno de la provincia, resuelto la erección en uno de los paseos públicos de esta capital, de un monumento en honor del obrero que personifique los rasgos y atributos de éste con arreglo a las modalidades de nuestro ambiente, costumbres y labores regionales; fijando la suma de 10.000 pesos para el trabajo que obtenga el primer premio; llámase a concurso a todos los artistas de la República, para que en el término de seis meses presenten los proyectos respectivos ante la comisión designada para correr con los trabajos y que está compuesta por los señores vicegobernador de la provincia don Delfín Alvarez, intendente municipal don Ricardo Báez, director general de escuelas don Enrique Julio y presidente de la Federación Obrera Local.
Las propuestas y bocetos respectivos podrán dirigirse a dicha comisión o al Ministerio de Gobierno, hasta el día 30 de octubre del corriente año, en que serán sometidos al estudio y consideración del jurado que se constituirá al efecto.

También ha encomendado el intendente a la dirección de paseos, que estudie todos los antecedentes que se refieren a la creación del Parque del Oeste, cuya creación data del año 1901.

Como parte de estos terrenos son del dominio fiscal, han surgido siempre dificultades para que se llevara a cabo ese parque. Estudiados los antecedentes, la municipalidad arbitrará la forma de que este nuevo paseo sea en breve librado al servicio público.

CERTIFICADOS DE POBREZA

La comisión municipal de higiene del circuito 60, que comprende el radio de las calles San Juan a Garay, de Rioja a 24 de Noviembre, ha resuelto extender los certificados de pobreza para la asistencia médica en el local calle Barcala número 3071, de 6.30 a 9.30 p. m., todos los días.

Facultad de ciencias médicas

PREMIO WILDE

El jurado designado por la Facultad de medicina para discernir el premio Wilde, formado por los doctores Cavia, Ayerza y Schatz, acaba de hacerlo por el trabajo de que es autor el doctor Osvaldo Loudet, titulado "La pasión en el delito".

El doctor Loudet ha tenido una brillante actuación en las filas universitarias y su labor intelectual ha sido importante.

De ella dan cuenta los siguientes trabajos de que es autor: "La cultura literaria complemento de la cultura científica" que fué editado en tiraje especial por resolución expresa del II Congreso Internacional de Estudiantes Americanos; "El egoísmo de los intelectuales"; "Contribución al estudio de la especificidad de los jugos digestivos: la secreción salivar"; "La moral de la ciencia"; "Problemas universitarios"; "Los estudiantes en el centenario"; "Carlos Roberto Darwin"; "Los ejemplos", etcétera.

Ha sido fundador de la Federación Universitaria Argentina, quien como un homenaje al autor le nombró su presidente; ha sido director de la revista y presidente por dos períodos consecutivos del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, y miembro de la junta directiva de la Federación Universitaria, habiendo tenido la representación de estas instituciones en diversos congresos científicos.

El premio Wilde consiste en una medalla de oro y una suma en dinero a la mejor tesis sobre medicina legal.

CONGRESO

Comisiones constituídas—

Después de las reuniones celebradas con tal objeto, quedaron ayer constituídas diversas comisiones de las recientemente nombradas por la presidencia en la cámara de diputados:

De las permanentes lo hicieron las de guerra, que eligió cómo presidente al señor Gatica y secretario al señor Montes; justicia, presidente al señor Moreno A. y secretario al señor González, e instrucción pública, presidente al señor Quiroga y secretario al señor Dickmann.

La comisión especial administradora de la biblioteca del congreso, quedó formada por los señores Gallo y Sánchez Sorondo, la que deberá ser [illegible] por dos señores senadores y presidida este año por el presidente del senado.

Falta designar por la presidencia, de acuerdo con la autorización que le fué conferida por la cámara a los miembros que compondrán las comisiones permanentes de cuentas y las especiales interparlamentaria del trabajo a domicilio (tres diputados); de legislación penal y carcelaria (cinco diputados); de previsión, higiene y profilaxis de la tuberculosis (cinco diputados) e investigadora de la administración de los ferrocarriles del Estado (tres diputados).

La del trabajo a domicilio se compone de cinco miembros, correspondiendo dos de ellos al senado, que también tendrán que designarse.

Asuntos pendientes; de legislación—

Apenas constituídas las comisiones, van pasando a la presidencia nota oficial de los asuntos caducos que en virtud de la ley Olmedo pasan al archivo, y de los pendientes. De estos últimos, corresponden los siguientes a la comisión de legislación: creación del servicio de cheques y transferencias postales, anexo a la caja nacional de ahorro postal (Garzón); proyecto de ley de la silla (Martínez Zuviría y Avellaneda M. A.); reformas a la ley de descanso dominical (Bonifacio); reglamentación del expendio de bebidas alcohólicas (Bonifacio); establecimiento de un consejo de conciliación entre patrones y obreros (del Barco); pago de mejoras y plazos de arriendo (Justo); jubilación de empleados y obreros de empresas particulares (Veyga); cambio de denominación y reorganización de las funciones de la comisión asesora de asilos y hospitales regionales (Giménez); modificación de los artículos 11, 12 y 13 de la ley 3313, referente a la lotería nacional (del Barco); propiedades inembargables (Repetto); proyecto de ley de divorcio (Bravo); represión de la trata de Blancas (Giménez); identificación de mercaderías de industria nacional (Moreno R.); transferencia de negocios por venta o permuta (Reibel); modificación a la ley de contabilidad (Garzón); creación de una institución bajo el nombre de "asistencia pública nacional" (Solari); cesión de un terreno destinado al edificio del círculo militar (Goyeneche y otros); importación y venta de aceites (Riú); minas de petróleo, hierro y hulla (Melo y Moreno R.); jornales y salarios para los obreros del estado (Repetto); cierre de las casas de comercio (Cúneo); fusión de sociedades anónimas (Padilla); autorización a la comisión de casas baratas para vender o permutar los terrenos sobrantes (Demarchi); tribunales arbitrales de trabajo (Frugoni Zabala); reglamentación de la ley de pensiones y jubilaciones civiles en lo que se refiere a acumulación (Moreno R.); abolición del juramento en el procedimiento judicial o administrativo (Giménez); modificación a la ley de jubilaciones y pensiones civiles (del Barco); creación de un fondo especial de asistencia pública para el fomento de los hospitales de la capital (del Valle); creación del registro de la propiedad (Melo); regulación de honorarios (Reibel); creación de una oficina de registro de la propiedad en Resistencia (Solari y Arancibia Rodríguez); tribunales de conciliación (Melo y Vedia); ley básica para la codificación del seguro nacional (Bunge); reglamentación del trabajo del personal marítimo (Zaccagnini); higiene y seguridad en el trabajo (Cúneo); proyecto de código nacional de seguros (Bunge); modificación a la ley 4349 (Cúneo) y suspensión de nuevas jubilaciones y pensiones (Cúneo).

—En revisión del senado se encuentran a estudio los proyectos de ley sobre ampliación de la ley 9644 (Prenda agraria) y prohibición de suministrar armas y bebidas alcohólicas a los indios.

De presupuesto—

Hay pendientes del despacho en esta comisión los siguientes asuntos: modificación a la ley de contribución territorial (Rodríguez C. J.); reglamentación de pensiones (Giménez), y proyecto de impuesto a la cerveza (comisión).

Pasados en revisión del senado se encuentran la autorización al poder ejecutivo para cancelar letras por $ 153.078.56, firmadas en caución por el representante de la cervecería de Quilmes, y exoneración de derechos que pide la Compañía Argentina de cemento portland.

De procedencia particular están en carpeta las observaciones al impuesto a los vinos de los gobiernos de Mendoza y San Juan y de la cámara de diputados de esta última provincia, así como las exoneraciones de derechos que solicitan por diversos motivos los señores Angel Peluffo, Dasso y Cía. y Juan A. Waldorp.

Hay, además, las siguientes solicitudes del mismo origen particular que la comisión de referencia deberá despachar:

(Cervecería Argentina Quilmes), exoneración de derechos de aduana a la cebada; (Municipalidad Tucumán), exoneración de derechos (Eléctricos del Sud); (S. A. Orbea y Cía.), exoneración a los cartuchos de caza; (Cía. Swift, La Plata), exoneración de derechos de importación; (Representantes de cervecerías), prima de medio centavo al litro de cerveza; (Liga de propietarios y contribuyentes, capital), impuesto sobre bienes raíces; (Sociedad Georgista, impuesto único), pronto despacho del proyecto de "Reformas a la contribución directa"); y (varios guincheros), refundición de su categoría de segunda con la de primera.

Sr. Raúl Vilgré La Madrid

A bordo del vapor "Argentino" llegará mañana a esta capital el señor Raúl Vilgré La Madrid, intendente de Rawson, en el territorio del Chubut.

El señor Vilgré La Madrid celebrará en breve una entrevista con el primer magistrado de la república, sobre asuntos importantes, relacionados con el juzgado letrado de Chubut, asuntos cuya solución han determinado su viaje á Buenos Aires.

PALACIO DE JUSTICIA

SENTENCIAS DEL Dr. A. ESTRADA

El juez de comercio doctor Alberto Estrada, falló en los siguientes pleitos:

Por la secretaría Curutchet: Maucci Hnos., contra D. Luis Tiscornia, por cobro de pesos; rechaza la demanda, con costas.

—Por la secretaría Calvo: D. Antonio A. Graña contra D. Pedro Bellegal, por indemnización de daños y perjuicios, rechaza la acción instaurada, con costas.

SENTENCIAS DEL Dr. COLOMBRES

Por la secretaría del doctor Rocha, el juez de lo civil, doctor Fernando Colombres, dictó hoy las siguientes sentencias:

Doña S. T. de C. contra don J. C., por divorcio y separación de bienes; decreta el divorcio por culpa del esposo y hace lugar a la separación de bienes, con costas.

Don Avelino R. Pérez contra la Compañía de Tranvías Lacroze, por indemnización de daños y perjuicios; rechaza, con costas, la demanda.

Unión Cívica Radical

CLUB RADICAL SARMIENTO

La comisión directiva de este club se reunirá en sesión ordinaria hoy a las 8 y 30 p. m. en su local Rioja 246 para tratar asuntos de suma importancia.

Se ruega puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Balvanera Norte

Esta noche, a las 9, tendrá lugar la reunión de la C. D. de este comité, en el local del mismo Larrea 258, encareciéndose a los miembros de la misma, puntual asistencia por haber diversos asuntos importantes a tratar.

PERIODISMO

.EL OBRAJERO

Ha sido puesto a la circulación el número 17 de esta revista quincenal órgano defensor del comercio forestal, trayendo el número que nos ocupa, importante e ilustrativo acopio de notas sobre arboricultura y temas rurales.

MUTUALIDAD

Hemos recibido el número 27 de esta revista, que trae como siempre un interesante material de lectura, sobre mutualismo, finanzas y estudios sociales.

"JADRAN". — Acaba de aparecer el primer número de esta interesante publicación, órgano de la colectividad yugoeslava, destinado a defender el ideal de unificación de los territorios serbios, croatas y eslovenos.

BIBLIOGRAFIA

"LA MAESTRA NORMAL", POR MANUEL GALVEZ

Ha aparecido una segunda edición de esta novela que constituye uno de los más señalados acontecimientos literarios argentinos. Al reeditar su libro, Manuel Gálvez ha satisfecho la demanda de un público que agotara prestamente la primera edición atraído por los positivos méritos de la obra, a la vez que por las polémicas que provocara su aparición.

Indudablemente, "La maestra normal" es la mejor novela de Gálvez, y tal vez, la mejor novela argentina. Acusa la presencia de un escritor seguro de sí mismo, diestro en la observación de los caracteres, certero en la pintura de los ambientes y agudo observador de ciertos aspectos morales y físicos de la vida de las sociedades pequeñas. Es posible disentir con Gálvez en la apreciación sobre Raselda, la cual podría no ser muy bien "un carácter" en el sentido típico de Teofrasto y Montaigne; pero hay que convenir en que se trata de una psicología bien construída y acertadamente desenvuelta, aún cuando no sea una fórmula psicológica sintética de la maestra normal en general. En cambio le conviene admirablemente el subtítulo: "Vida de provincias".

Hay que felicitarse, por lo demás, de que esta nueva edición ponga al alcance del público un libro dotado de positivas bellezas y real interés.

"La maestra normal" aparece corregida cuidadosamente por su autor. La edición pertenece a la Agencia general de librería y publicaciones.

Edificios escolares para Bahía Blanca

PROYECTO DE LEY

En la sesión de ayer los diputados por la provincia de Buenos Aires señores Isnardi y Vergara presentaron un proyecto de ley de que damos cuenta ligeramente en nuestra información parlamentaria, autorizando al Banco Hipotecario Nacional para facilitar al P. E. la suma de 700.000 pesos moneda nacional destinada a la construcción de los edificios para la escuela normal mixta, colegio nacional y escuela nacional de comercio en la ciudad de Bahía Blanca. El proyecto de referencia establece también que las oficinas técnicas dependientes del P. E. quedarán encargadas de la confección de los planos, solicitando las obras de acuerdo con las leyes respectivas. El préstamo se hará conforme a lo dispuesto en la ley 8172 en cédulas que devengarán un interés no superior al 6 por ciento y una amortización anual de 1 por ciento, destinándose para el servicio de esa deuda, lo que que invierte actualmente en el pago de los alquileres de los edificios que ocupan los mencionados establecimientos.

En los fundamentos que le acompañan comienzan sus autores por creer que el proyecto merecerá el más decidido apoyo de parte de sus colegas, dada la inspiración patriótica de que la cámara está inspirada, lo que no permitirá de dejar cooperar a la realización de estas obras de positivo adelanto y reclamada necesidad para una ciudad tan populosa como lo es Bahía Blanca. La acción oficial hasta ahora no se ha dejado sentir allí en tal sentido, a pesar de la considerable suma con que ella contribuye a la formación del erario.

Hay, además, razones de carácter más bien general que local para prestar preferente atención a las obras de progreso y de cultura en esos lugares excepcionales de la república.

Entran los autores del proyecto a analizar la situación actual en que se encuentra cada uno de esos establecimientos, expresando la necesidad de recurrir al Banco Hipotecario por el estado de agotamiento de las rentas nacionales que podrían destinarse a ese fin.

Terminan diciendo:

"Tiene, en efecto, el Banco Hipotecario Nacional, reservas considerables y de ahí que sin la menor perturbación en su desenvolvimiento puede afrontar esta operación encuadrada dentro de los requisitos y de las condiciones previstas en la ley número 8172 por la cual se rige dicho establecimiento.

Además, debe tenerse presente que a la vez que el banco realiza una operación provechosa para sus intereses, operación a la que no se opone su propia ley, coopera a que se lleve a la práctica una obra de utilidad pública que viene a satisfacer necesidades sociales a lo que no pueden ser ajenas las instituciones oficiales de cualquier naturaleza que ellas sean.

"Según el proyecto, el préstamo lo hará el banco de acuerdo con la ley número 8172, en cuyo artículo 17 se establece que las cédulas devengarán un interés que no excederá del 6 por ciento y una amortización del 1 por ciento.

"Debe abonarse, en consecuencia, por concepto de amortización e intereses la suma de 49.000 pesos al año, o sea un servicio semestral de 24.500 pesos. Esta es toda la erogación que pesaría sobre el erario nacional, en el supuesto que se emplee toda la suma establecida en el artículo segundo de la ley.

"Para cubrir el importe del servicio se destina, señor presidente, en primer término, el importe que actualmente se invierte por presupuesto al pago de los alquileres de las casas que ocupan los colegios.

"Este importe se descompone en la siguiente forma: colegio nacional, 1.250 pesos; escuela nacional, 950; escuela de comercio, 800; lo que hace un total al mes de 3.000 pesos, o sea 18.000 pesos por semestre, faltando una insignificante suma para cubrir el servicio que se integrará de rentas generales.

"Estas y otras consideraciones que se imponen a la inteligencia por la fuerza de su propia claridad, nos demuestran que sin gravamen para el tesoro podemos dotar a la gran ciudad de edificios escolares propios e higiénicos que respondan ampliamente a sus objetos".

El cultivo del maní

Necesidad de intensificar el área de plantación

El año pasado, a propósito de la sementera de maní, llamamos la atención en un folleto titulado "Fomento Agrícola en el Chaco", que distribuyóse entre los pobladores del Norte, de la conveniencia de optar por una semilla de clase definida, rechazando las mezclas que no solamente repercuten en el desmerecimiento del producto, sino que, como consecuencia, los precios que ofrecen luego los acopiadores no pueden alcanzar a los que fija la demanda por una clase y otra. En otros términos, debe el agricultor prestar el mayor cuidado al adquirir la simiente, exigiendo de un tipo definido. Así, si se interesa por sembrar maní para aceite, no debe aceptar en mezcla un maní para confituras y consumo directo del grano.

La merma creciente de importación de aceites comestibles que por muchos millones de pesos éramos tributarios de los mercados europeos, se ha sentido tan de cerca por nuestra población, que lo que hasta ayer era de uso corriente, en la actualidad es un artículo de lujo por los precios exorbitantes a que se expende, no solamente el de oliva, sino el elaborado en el país a base de maní, cuyos precios se han triplicado.

El gobierno, penetrado del perjuicio que entraña para la población la carestía de un artículo de elemental consumo y en procura de medios más expeditivos, ha obtenido de España el privilegio de importar una fuerte remesa cuya primera partida es esperada ya.

Si es incuestionable que esta mediación del Estado no es una solución estable para las necesidades imperantes, en todo tiempo, del país, toca a los capitalistas emprender sin recelos la explotación de una industria de positivos beneficios, tanto más que el gobierno amparará con medidas juiciosas toda industria que requiera el apoyo oficial, siempre que esté encuadrada dentro de los intereses de la economía nacional.

Tal es nuestra interpretación de la idea expuesta por el P. E. en una de las deliberaciones de ministros.

El país cuenta con una vasta zona donde el maní resulta un cultivo económico: Chaco, Corrientes, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, etc., son regiones donde se le cultiva, pero en escala relativa, y en virtud de la demanda imperante impuesta por el mayor consumo y la restricción de la importación, el productor, en los presentes momentos, está palpando el mayor saldo de utilidad que le arroja esa sementera en relación a la época pasada, y colocándonos en un punto equidistante entre el presente y el futuro, no es ocioso sostener que los precios remuneradores que se ofrecen en la actualidad se mantendrán, lo que es una promesa para que nuestros chacareros de la zona aquélla, a la par de otras sementeras, reserven una fracción de sus tierras para el cultivo del maní, que no solamente rinde económicamente, sino agronómicamente, pues se trata de una sementera que mejora los suelos. — **José V. Natta Maglione**, ingeniero agrónomo.

LA PLATA

El ferrocarril a Meridiano V

LA INTERPELACION AL M. DE OBRAS PUBLICAS

EL DISCURSO DEL DIPUTADO POBLET VIDELA

Comenzamos a publicar hoy,—lamentando no poder hacerlo en toda su extensión, por razones de espacio,—el discurso pronunciado en la legislatura de la provincia de Buenos Aires por el diputado señor Poblet Videla con motivo de la interpelación al ministro de obras públicas de la misma provincia sobre inversión de fondos en el ferrocarril a Meridiano V:

Sr. Poblet Videla. — Pido la palabra.

Señor presidente: Compenetrado de la importancia trascendental que tiene para la vida y el progreso de la provincia, la existencia de un ferrocarril que le pertenezca y corra en todo su territorio, con una administración organizada de acuerdo con la época y el progreso en la materia; como así también el estudio de los puntos de salida de los productos que transporten estas líneas al exterior del país, es decir, sobre puertos marítimos y fluviales, fué este, señor presidente, uno de los principales propósitos que tuve siempre, puesto que considero que de su realización depende en gran parte el adelanto, en todo orden, de la vida de la provincia.

Es mi pensamiento, y he de poner todo el empeño de que soy capaz para que estas ideas se realicen, las que, concretadas, pueden resumirse en un proyecto de ley que luego presentaré a la honorable cámara, el que descansará, por así decirlo, sobre tres puntos básicos y que son los siguientes:

Primero: continuación de la construcción de la red del ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V.

Segundo: constitución de una administración autónoma, para la explotación del mismo, con un directorio que tenga completa estabilidad e independencia en sus funciones, procurando en lo posible que no esté sometido a las influencias políticas y de círculo, para lo cual sus miembros deben depender directamente del poder legislativo.

Tercero: restitución del puerto de La Plata a la provincia, modificando en sus fundamentos la calidad de este puerto, estudiando un sistema portuario mixto o libre para un dado tonelaje anual, mediante, se entiende, un oportuno acuerdo con el gobierno de la nación.

Creo, señor presidente, que en esta forma tendrá la provincia un sistema de viabilidad armónico y de mayor vida comercial.

Constituído por la red ferroviaria, los caminos carreteros y el puerto, todo bajo el control y la dirección del gobierno de la provincia con lo que se ganará en darle por una parte, mayor vida al F. C. a Meridiano V y por otra, mayor actividad al puerto de La Plata, que solamente en esta forma podrá llenar los fines para los cuales ha sido construído.

Y, para iniciar esta obra, señor presidente, era necesario comenzarla sobre buenas y seguras bases, cosas que no las he encontrado aun, por cuanto el ferrocarril a Meridiano V ha sido y es una obra tan criticada bajo diversos conceptos, y creí como medida previsora para el futuro tratar de que se aclare de una vez para siempre donde residen los defectos, para corregirlos si es posible y no incurrir nuevamente en ellos y luego, recién comenzar la obra que he dejado esbozada. De ahí, señor presidente, nacen los fundamentos de este pedido de informes al P. E. Y entraré ahora, al debate sobre mi pedido de informe, sin prevenciones hacia nadie.

El primer punto que constituía la minuta de la cual he sido autor, se refiere a la inversión de los cincuenta millones, llámesele cuarenta y cinco o llámese 47 millones de pesos moneda nacional, como dice el señor ministro de obras públicas, que ha costado la construcción del ferrocarril a Meridiano V.

No ha llegado todavía el momento, señor presidente, de hacer el estudio completo de los precios a que ha sido vendido a la provincia, cada una de las partidas de que consta el valor total de este ferrocarril. Todos saben bien, como acabo de manifestar, que es la suma de 47 a 50 millones de pesos, de los que según el balance que tengo a la vista, el formulado por la intervención nacional y que constituye un documento público, donde existen precios que no pueden admitirse.

Haré, pues, el estudio comparativo de algunos renglones de este fabuloso presupuesto, comparando los precios con el certificado final de la obra, núm. 55, de liquidación final, firmado por el ingeniero inspector de la misma, Enrique de Madrid. Haré esta comparación con los precios que fijó la comisión nombrada por la intervención nacional para levantar el inventario del ferrocarril, como también su tasación y los precios que de acuerdo con el criterio técnico, se debían pagar en esta clase de obras.

En el inventario realizado y que, como digo tengo a la vista, puede verse, primero: los precios a que han sido vendidos los materiales por la empresa constructora, prestamista, "explotadora" y "recibidora ad honorem", al gobierno. Segundo: los precios corrientes en plaza de los mismos materiales, en el día de la recepción, y tercero: el valor de los mismos teniendo en cuenta su desgaste.

Como verá la honorable cámara por la comparación que efectuaré, las diferencias son grandes y no pueden ellas menos que causar sorpresa.

Costo de la vía—

El costo de esta obra, es, según inventario, de 50.000.000 de pesos moneda nacional, lo que nos da un valor de 39.830 pesos oro sellado por kilómetro de vía.

Según los estudios realizados por especialistas en esta clase de obras, y de acuerdo con los tratadistas más reconocidos en materia ferroviaria, puede considerarse que, para la provincia de Buenos Aires y tratándose de un ferrocarril de trocha angosta, los precios por kilómetro de vía que pueden aceptarse, son:

1.o En líneas del Estado, de 23 mil pesos oro sellado, a 21.000 pesos oro sellado el kilómetro.

2.o En líneas de empresas particulares, de 14.000 pesos oro sellado a 16.000 pesos oro sellado.

Como se ve, el ferrocarril del Estado es más costoso, y el hecho se explica atendiendo a que el Estado con sus líneas, lo que trata de obtener es únicamente el fomento de las zonas que sirve, de modo que en estos ferrocarriles, las tarifas que se aplican deben ser mínimas, mientras que, como el capital privado busca más que todo ganancia para su capital, debe fijar tarifas máximas, y de aquí es que resulte esa diferencia de precio apuntada.

De modo que, comparando el costo de cada kilómetro de vía que tomamos en 24.000 pesos oro sellado, con lo que ha costado el kilómetro en el ferrocarril a Meridiano V, se tiene:

Costo del kilómetro de vía en el F. C. al Meridiano V: 39.830 pesos oro sellado.

Costo del kilómetro en línea del Estado, 24.000 pesos oro sellado.

Diferencia en más, que se ha pagado en el Meridiano V: 15.830 pesos oro sellado.

Teniendo en cuenta que el largo de esta línea, es de 553 kilómetros, se tendrá que lo que se ha pagado demás será:

553 kilómetros por 15.830 pesos oro sellado, igual a 8.753.990 pesos oro sellado, que reducido a papel moneda al 2.27, nos da 19.870.557.30 pesos moneda nacional.

De manera, señor presidente, que al gobierno de la provincia se le ha endosado un ferrocarril por un valor de 19.870.557.30 $ m|n., en más de su valor real, lo que quiere decir simple y llanamente que al pueblo de la provincia se le ha defraudado en esta enorme suma.

Sin embargo, la transferencia del ferrocarril se efectuó, pasando la obra, de la compañía al gobierno de la provincia. ¿En qué forma? Lo veremos a continuación.

Con fecha 16 de agosto de 1916, el P. E., designa por parte del gobierno—"ad honorem"—a los señores ingenieros J. V. Cilley y Enrique de Madrid, para que reciban el Ferrocarril, materiales, útiles, enseres y demás detalles, debiendo darse en su oportunidad la intervención correspondiente a la Contaduría General de la provincia.

En el expediente C. 333, la Contaduría solicita en diciembre de 1916 la tasación, la que debía ser hecha por los recibidores, pero apesar de ésto, no se hizo, como así lo comprueba el hecho de que recién, durante la intervención nacional, se efectuaran el inventario y la tasación que se conoce.

¿Cómo han podido los recibidores hacerse cargo de la obra sin previo inventario y tasación? ¿Es lo que no sabemos? Pero el hecho real, cierto, es que la empresa entregó la obra y es seguro, que al hacerlo debe haber recibido el conforme de "alguien autorizado". ¿Quiénes debían ser estos?

No cabe duda de que los designados por el P. E. para recibirla. Se puede luego preguntar cómo se ha podido recibir una obra pública que cuesta tan enorme precio sin una previa tasación ni balance. Tampoco ésto tiene explicación, señor presidente; pero el hecho es que el ferrocarril pasó a depender del gobierno.

Se ve, pues, a través de todo este proceso, una maniobra hábil de la empresa para sacarse de encima un ferrocarril que ella vendió a un precio que sabía muy bien no lo podía obtener jamás, pero como la misma empresa que, repito, "era prestamista, constructora, explotadora y entregadora "ad honorem", y la que vendió el material, era justo que aprovechara esta época en que los materiales tienen un precio recargado, hasta el cien por ciento, con motivo de la guerra. En este precio tan elevado que cuesta el ferrocarril es que estriba, señor presidente, la causa fundamental del fracaso de la obra.

Es tanto más justa la observación que hago al precio de esta línea, señor presidente, desde que se trata de un ferrocarril de trocha angosta, con un tonelaje anual de 129.431.864 kgs., o sea 129.431 toneladas, es decir, que esta línea por su tonelaje está conceptuado el ferrocarril a Meridiano V, siendo que es muy largo, en el tercer orden o categoría.

En efecto, las líneas férreas teniendo en cuenta el tonelaje que tansportan, se clasifican en tres órdenes:

1o. Ferrocarriles de 1er. orden son los de un tráfico de un millón de toneladas, kilómetro de peso bruto por kilómetro de vía.

Ferrocarril de 2o. orden, los de un tráfico de seiscientas mil toneladas, kilómetro de peso bruto por kilómetro de vía.

De tercer orden los de un tráfico de doscientas mil toneladas kilómetro peso bruto por kilómetro de vía.

En consecuencia, el ferrocarril a Meridiano V debe por su tonelaje, apenas clasificarse en tercer orden, que, como se sabe, son las líneas que menos cuestan, pero que a la provincia de Buenos Aires no le ha resultado así, desde que ella viene a costarle como si se tratara de un ferrocarril de primer orden. Creo, señor presidente, que con estos datos me basta para no discutir más este punto, puesto que todo lo que se puede argumentar para defender una obra que ha sido pagada en estas condiciones, será superfluo, sería perder tiempo.

Para mayor abundamiento he de analizar otros capítulos para que no quede ni un átomo de duda sobre las razones en que creo sinceramente defender los intereses del pueblo de mi provincia, que me ha confiado su representación.

Críticas al pago de 5.340.909 pesos moneda nacional, pagados por concepto de estudios, proyectos e inspecciones en el trazado del ferrocarril Provincial de La Plata a Meridiano V—

Según el inventario realizado por la intervención nacional, los estudios, proyectos e inspecciones en la construcción del Meridiano V han costado 5.340.909 $ m|n. Aquí, señor presidente, creo como lo veremos en seguida, se ha pagado una suma fabulosa. En efecto, se trata de una obra que ha costado la suma de pesos 50.000.000 m|n. y por la que se ha pagado para sus estudios, proyectos e inspecciones, la suma que mencioné, que representa el diez por ciento del valor total de la obra. Se ve, pues, señor presidente, que se ha pagado con un criterio que no es posible admitirlo para obras como esta, de tanta magnitud en su costo.

Existen reglas para la regulación de honorarios en obras como las que discutimos. Ajustándonos a estas reglas, nos encontramos que cuando se trata de honorarios de obras ferroviarias cuyo costo sea de un millón de pesos moneda nacional, se debe cobrar por concepto de estudios, proyectos e inspección, hasta un 5 o|o de aquel valor.

(Continuará).

Agasajos a la embajada Bunsen

LA RECEPCION EN EL CIRCULO MILITAR

Visita a la escuela "Presidente Roca"

LA CENA DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO NAVAL

EL BANQUETE EN EL JOCKEY CLUB

OTROS ACTOS Y DEMOSTRACIONES

La embajada que preside sir Maurice Bunsen, continúa siendo objeto de expresivas demostraciones en que el sentimiento popular, espontáneamente manifestado, realza y hace doblemente cordiales los festejos organizados en honor de aquélla.

Así lo confirman las informaciones que damos a continuación referente a los agasajos ofrecidos al embajador Bunsen y sus acompañantes en la noche de ayer y esta mañana, tanto como los que deberán ofrecérsele en lo que resta del día de hoy:

En el Círculo Militar—

Como lo habíamos anunciado ayer, a las 6 de la tarde se verificó en el Círculo Militar la recepción ofrecida a los miembros de la embajada Bunsen. Asistieron al acto, que resultó brillantísimo, los ministros de guerra y marina, así como los agregados militares de Inglaterra y Francia, altos jefes de nuestro ejército y distinguidos representantes de nuestro mundo político y social.

Debido a la enfermedad del presidente de la institución, coronel Arre[illegible], hizo uso de la palabra el general don Ramón Ruiz, pronunciando un conceptuoso discurso, donde puso de relieve la tradicional amistad que une a Inglaterra y la Argentina.

Contestó en francés el general Barter, miembro de la embajada Bunsen. En párrafos de sobria elocuencia, manifestó haber estudiado detenidamente la evolución y las tradiciones del ejército argentino, retribuyendo el saludo de bienvenida que se le daba.

Al terminar pronunció calurosos brindis por la prosperidad del ejército argentino y gloria de nuestra bandera, siendo sus palabras acogidas con entusiastas aclamaciones.

Asimismo, el contraalmirante británico J. C. Ley, pronunció varios brindis que suscitaron análogo movimiento de aprobación.

La función de anoche en el Colón—

Espléndido aspecto ofreció anoche la sala del Colón con motivo del festival organizado para celebrar el natalicio de Jorge V.

En el palco de honor, convenientemente adornado, estaban el embajador Bunsen y demás miembros de su embajada, los ministros de Inglaterra, Francia, Italia, Portugal y Cuba, el secretario de la embajada norteamericana Mr. Warren Debeno Robbins y el comandante del "New Castle".

En los palcos se notaba la presencia de distinguidas familias de la colectividad británica.

Diversas veces, durante la función, el público aclamó efusivamente a Mr. Bunsen y al llegar el último entreacto, la concurrencia en masa, entonó el himno británico, siguiéndole el argentino, italiano, belga, norteamericano y la Marsellesa.

En la escuela Presidente Roca—

A la hora en que se cierra este diario tiene lugar en la escuela Presidente Roca la visita del embajador Bunsen a ese centro educacional con objeto de presenciar los diversos actos y clases escolares organizados por el Consejo Nacional de Educación en honor de los distinguidos huéspedes.

A la llegada del embajador Bunsen entonaron el himno nacional cerca de 10.000 niños de los grados superiores de las escuelas dependientes de los consejos escolares 1, 2, 3, 6, 7 y 8, concentrados previamente frente a la escuela Presidente Roca.

El embajador Bunsen debe recorrer detenidamente todo el establecimiento mencionado, presenciando diversas clases.

Después será obsequiado con un "lunch", servido en el amplio salón de actos públicos del edificio.

El palco oficial en el Colón—

El presidente doctor Yrigoyen ha puesto a disposición del embajador extraordinario Mr. Maurice Bunsen, y demás acompañantes de su comitiva, mientras dure su permanencia entre nosotros, el palco oficial del teatro Colón.

En el Centro naval — La comida del ministro de marina—

Como anticipamos, esta noche se servirá en el Centro Naval el banquete ofrecido por el titular de la cartera de marina en honor de la misión Bunsen, vicealmirante Ley y general Barter.

Han sido invitados al acto:

Ministro de guerra, Dr. Elpidio González; comandante del crucero "New Castle", comodoro Smith; agregado naval a la legación inglesa, capitán Boyle; jefe de la escuadra de mar, contraalmirante O'Connor; jefe de estado mayor del ejército, general Ruiz; almirante Blanco; comandante de la 2a. división de ejército, general Dellepiane; director de material, contraalmirante Martín; director de administrativa, contraalmirante Rojas Torres; director de personal, capitán de navío Lau; prefecto general de puertos, capitán de navío Miranda; secretario general del ministerio de marina, capitán de navío Galíndez; secretario general del de guerra, coronel Vacarezza.

En otro de los salones del Centro se servirá una comida a la oficialidad del crucero "New Castle".

A esta demostración asistirá un núcleo de jefes y oficiales de nuestra armada.

El banquete de esta noche—

Grandiosos contornos promete revestir el banquete que en el Jockey Club ha organizado para esta noche la comisión popular de festejos en honor de la embajada Bunsen.

La demostración será ofrecida por el doctor Enrique Rodríguez Larreta.

Dada la gran cantidad de personas de significación que deben asistir al acto, se espera que el banquete, al que también concurrirán altos miembros de la colonia británica, resultará uno de las fiestas más gratas y cordiales verificadas en honor de la embajada.

Visita del embajador a la Bolsa de Comercio—

Minutos después de las 12 del día de hoy llegó a la Bolsa de Comercio, especialmente invitado, el embajador extraordinario de la Gran Bretaña sir Maurice de Bunsen. Acompañaban al distinguido funcionario los miembros de la cámara de la bolsa, señores Miles A. Pasmann y Nicolás Calvo, quienes presentaron al embajador a las autoridades designadas especialmente para la recepción. El presidente de la bolsa, señor Pedro Christophersen, invitó a sir Bunsen a pasar al salón de sesiones de la institución, donde le esperaban el ministro de Inglaterra en nuestro país y los presidentes de diversas agrupaciones gremiales.

Inmediatamente el señor Christopheren agradeció la visita del embajador a la bolsa, dándole la bienvenida en un caluroso y elocuente discurso, que fué muy aplaudido.

Sir Bunsen agradeció en español el recibimiento honroso de que era objeto, agregando que a través de su variada gestión diplomática era ésta una de las que dejarían mejor impresión en su ánimo, por la lealtad de las manifestaciones de simpatía que había despertado a su paso.

Terminó diciendo que hacía fervientes votos por la grandeza y prosperidad de este país, llamado—dijo—a ser uno de los más prósperos de la tierra.

Al concluir su inspirado discurso, el embajador fué aplaudido calurosamente, pidiendo insistentemente la concurrencia hiciera uso de la palabra el ministro Tower, quien se excusó amablemente, diciendo que hallándose presente el embajador extraordinario, su misión de representante de Inglaterra quedaba de hecho sin efecto; salida que fué entusiastamente aplaudida.

A continuación, la comitiva visitó detenidamente las diversas dependencias de la Bolsa de Comercio, siendo saludado su paso con hurras y aplausos.

Poco antes de la 1 de la tarde el embajador Bunsen, gratamente impresionado, según sus manifestaciones, abandonaba la Bolsa de Comercio en compañía del señor Pedro Christophersen y varios miembros de la cámara de la institución nombrada.

La fiesta de anoche en el Círculo de Armas.—El general Ruiz ofreciendo la demostración

Notas de la guerra

El trabajo de la mujer en los Estados Unidos

La guerra ha venido a revolucionar todo en los Estados Unidos, no solamente en el terreno de la política, sino también en lo referente a las industrias y aún los mismos hogares. La posición de la mujer empieza a cambiar. Su poder y libertad comienzan a resaltar típica y característicamente, y está demostrando ser un factor indispensable en la obra bélica. Millones de mujeres y muchachas, cubriendo sus cuerpos con trajes masculinos, han ocupado en los talleres, los comercios y las actividades diversas, puestos hasta ahora considerados como puramente masculinos.

Hasta hoy, posiblemente, las más relacionadas con el público son las que desempeñan los papeles de "motorman" y guardas en los tranvías y subterráneos, y baste decir que tan sólo en la ciudad de Nueva York hay varios centenares de ellas ocupando alguno de esos dos puestos. Para mejor desempeño de su misión, las mujeres que deseen reemplazar a los hombres en esa ocupación, reciben exactamente el mismo entrenamiento de éstos: deben someterse al mismo examen de capacidad, están sujetas a los mismos límites de edad (de 21 a 45 años) y reciben el mismo salario (27 centavos oro por hora).

En muchos de los casos las nuevas empleadas son miembros de la familia de antiguos guardas o motormen, que han debido alistarse en el ejército nacional como voluntarios o regulares.

Otra ocupación en la cual las mujeres demuestran gran capacidad es la de operadores de ascensores. En muchas casas de departamentos, ya los hombres han caído en desuso como operadores de los ascensores, y en los grandes almacenes toda vacante dejada por un hombre es llenada por una mujer. Los salarios para esta clase de trabajo son de diez dólares por semana, ni centavo más ni menos que lo concedido a los hombres.

Conforme pasa el tiempo, se ven a las mujeres ocupadas en funciones de otras clases. En Delaware se las emplea en las tiendas de máquinas, en los gimnasios y en las estaciones cuya carga no sea demasiado pesada. En otras secciones se les verá empleadas en las fábricas de sombreros de fieltro, en las industrias de manufactura de ascensores, en las fábricas de municiones; como cocheros de los vagones de reparto y como expertas obreras para el trabajo más delicado en la fabricación de compases e instrumentos análogos.

En la mayoría de los casos las mujeres ocupan sus puestos sin tener que ser separadas del local en el que trabajan junto con los hombres, reinando entre todos la más cordial camaradería. Durante la mañana y tarde se les permite un período de descanso de quince minutos que pasan en cuartos especialmente equipados para ellas. En todas las fábricas que ofrecen trabajo a mujeres, hay hospitales para los casos urgentes y son atendidas por los mismos doctores y enfermeras y con la misma asiduidad que los hombres que pudieran ser víctimas del trabajo.

BARRIOS OBREROS

Una iniciativa oportuna

En Rosario, así como en algunas otras ciudades del interior, se está agitando una iniciativa tendiente a la construcción de barrios de viviendas para empleados y obreros, que teniendo las características que aconsejan los preceptos higiénicos modernos, sirvan para acabar con los peligros del conventillo.

La idea desde luego, ofrece perfiles aplaudibles. Y si bien es cierto que no es nueva, tiene en cambio la ventaja de consultar un sentimiento general que ha ido acrecentándose, a medida que el propio progreso edilicio de nuestras ciudades han hecho patente la necesidad de su creación.

Las construcciones, según los proyectos que al efecto se elaboran, haríanse por sindicatos de capitalistas, debiendo ceñirse a un plan uniforme que garantizara la armonía y la eficacia de la edificación.

Trátase, pues, de una iniciativa oportuna, que llevada a la práctica debidamente, podrá reportar excelentes resultados, concurriendo en forma eficiente a la solución del problema de la vida higiénica del elemento popular.

LA HUELGA DE LOS CONDUCTORES DE CARROS

Continuación del movimiento

Planteada en iguales términos que al iniciarse el movimiento, continúa la huelga de carreros, suscitada a raíz de la resolución de los patrones propietarios de carros, quienes decidieron emplear nuevo personal, ajeno a la asociación de conductores. Esta medida ha dado lugar, como decimos más arriba, a que la huelga se mantenga, sin que hasta la fecha haya podido llegarse a un acuerdo, habiendo la citada asociación, dado a la publicidad un manifiesto exponiendo las causas y razones que les obliga a mantenerse en su actitud.

Por su parte, los propietarios de carros celebrarán esta noche, a las 8.30, en su local social, Venezuela No. 1749, una asamblea general extraordinaria, a fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de solucionar el enojoso conflicto.

LA COMBINACION TRASANDINA

TEMORES DE QUE SE QUEDE EN LA CORDILLERA

En la cordillera durante las últimas 48 horas, al decir de los despachos que de Chile se reciben, reina un temporal de nieve que desde hace bastante tiempo no se veía.

Por esta causa, pues, en la república vecina se tiene el temor de que el convoy trasandino no pueda pasar, quedando de hecho interrumpido el tráfico entre ese país y la República Argentina.

Hasta el momento en que escribimos, la presunción de referencia no había sido confirmada, si bien el mal tiempo continuaba en las cumbres andinas.

Represión del alcoholismo

Medidas de una intervención

Por la intervención en Salta, acaba de dictarse un decreto por el cual se prohibe el expendio de bebidas alcohólicas en el territorio de toda la provincia, desde las 12 meridiano del sábado hasta las 12 del siguiente lunes. Medida ésta inspirada en el deseo de extender los beneficios de la ley prohibitiva de la venta de bebidas, que sólo rige en la capital, a toda a campaña, especialmente durante los próximos días eleccionarios, entraña también el propósito de combatir efectivamente el alcoholismo.

En Salta, por mucho tiempo las autoridades del "régimen" habían hecho la vista gorda ante el desarrollo creciente de este mal. Y de ahí que en la campaña el alcoholismo hubiese adquirido proporciones alarmantes.

Viene, pues, la intervención en momento propicio a poner coto a un asunto tan perjudicial para la provincia como pernicioso para su población. Y por eso el decreto en cuestión, tiene que ser bien acogido por cuantos consideran que la represión de ese vicio, implica llevar a cabo una obra de incuestionable beneficio social.

Homenaje al doctor Golfarini

Un crecido núcleo de amigos y correligionarios del doctor Juan Angel Golfarini, en el que figuran ciudadanos argentinos y uruguayos, le tributará un homenaje el 23 del corriente, con motivo de su octogésimo aniversario.

En tal ocasión, se pondrán una vez más de manifiesto las simpatías de que goza el doctor Golfarini y los prestigios que tiene conquistados en su larga actuación de publicista.

Notas policiales

EL ETERNO CUENTO

Importante estafa

El personal de la comisaría 19, secundado por la división de investigaciones, realiza empeñosas diligencias para esclarecer una importante estafa cometida esta madrugada por dos profesionales del delito, mediante el cuento del billete de lotería premiado.

La víctima es Adela Bernini, italiana, soltera, de 47 años, cocinera, domiciliada en la calle Alvarez 1368. Refiere la damnificada que entregó a los estafadores la suma de 5.000 pesos a cambio de un billete entero de la lotería nacional premiado con 80.000 pesos.

En la seguridad de que había realizado un brillante negocio, la Bernini recurrió hoy a una agencia de lotería con el propósito de cobrar "el 'gordo'", comprobando en esa circunstancia que la numeración del billete había sido adulterada.

Como es de suponerse, la desesperación de Adela fué grande al darse cuenta de que había sido víctima de una estafa.

CARRERO EN DESGRACIA

En la calle Cangallo, frente al número 3840, al pretender subir a un carro de su propiedad, el carrero José Fuentes perdió el pie del estribo, cayendo al suelo, donde le pasó una de las ruedas sobre la pierna izquierda, fracturándosela.

La comisaría 11, que ha comprobado el accidente, hizo recoger por una ambulancia de la Asistencia Pública a la víctima, haciéndola conducir para su curación al hospital Durand.

ROBOS Y HURTOS

Ha denunciado en la comisaría 7.a el doctor Adolfo C. Morales, que personas ignoradas le hurtaron de su domicilio San Luis 2434, un farol de bronce, que estimó en 200 pesos.

—Un sujeto cuya detención procura la comisaría 27, substrajo en la casa Guayanas 3696, alhajas y objetos que fueron avaluados por su propietaria, Anunciada P. de Paolantonio, en 250 pesos.

—Denunció en la comisaría 17 la señora Juana Biaus de Ramírez, que un sirviente que tenía a su servicio, en la casa Agüero 1355, le substrayó de un ropero dinero y alhajas por valor de 280 pesos.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Nombramiento de mas comisiones especiales

De legislación penal y carcelaria; de previsión, higiene y profilaxis de la tuberculosis e investigadora de la administración de los ferrocarriles del estado.

Fundamentos aducidos para esta última por el señor Cordero

Renuncia que la cámara desecha

Pedido de explicaciones al ministro del interior -- Sobre el cumplimiento de leyes obreras

Fundan sus votos los señores Beiró, Tamborini y Vergara

Jactancias del partido socialista y la condición personal de sus representantes

NOTA DEL MINISTRO DE HACIENDA

Bajo la presidencia del doctor Saguier celebró sesión ayer la cámara de diputados. Ella fué abierta con 63 diputados presentes en el recinto y 73 en la casa.

Suprimida la lectura del acta de la sesión anterior que se dió por aprobada a indicación del señor Corvalán, informó la secretaría de los asuntos entrados.

Las comisiones permanentes de legislación, peticiones y poderes, negocios constitucionales e instrucción pública comunicaban oficialmente haberse constituído designando como presidentes a los señores Melo, Rodríguez (C. J.), Gallo y Quiroga y como secretarios a los señores Di Tomasso, Vaca Narvaja, Bravo y Dickmann, respectivamente.

—El diputado electo por Mendoza, señor Francisco Rubilar, presenta su diploma.

Dióse entrada también a la memoria correspondiente al año de 1917 del departamento de hacienda y a varias solicitudes particulares de cuyas presentaciones hemos venido informando con anterioridad.

Proyectos de ley—

La presidencia dió el curso reglamentario a los siguientes proyectos de ley, que sus autores fundaban por escrito:

—De los señores Carrasco y Núñez sobre plazos para el desalojo de campos. Modifica en tal sentido el inciso 4 del artículo 1690 del código civil agregándose uno nuevo el 1610 bis, a objeto de prevenir y solucionar los posibles conflictos de derecho entre los propietarios de campos y los cultivadores, mientras se dicte la ley agraria que es tan indispensable. (A la comisión de legislación).

—Del señor del Barco (reproducido) sobre el régimen carcelario, que complementa el modificatorio al código penal ya sancionado por la cámara. (A la de justicia).

—Del mismo señor del Barco creando en la capital federal un juzgado de primera instancia a cargo de un juez del trabajo a fin de velar por el cumplimiento de las leyes obreras dictadas por el congreso e intervenir en las causas judiciales que emergen de su aplicación. (A la de justicia).

—Del señor Justo sobre sociedades gremiales de trabajo. Está basado en los lineamientos generales del presentado por el mismo legislador en compañía de los ex diputados Laurencena y Palacios en el año 1912. Está fundado largamente. (A la de legislación).

—Del señor Agote (reproducido) sobre tutela del estado sobre menores. Este proyecto fué dos veces despachado por la comisión respectiva pero la cámara no pudo considerarlo. (A la de legislación).

—De los señores Moreno (R.) y Barceló (reproducido) reglamentando la profesión de ingeniero agrónomo. Reproducen los fundamentos anteriores a los que agregan dos notas recibidas una del Centro nacional de Ingenieros agrónomos y la otra del Centro de estudiantes de agronomía y veterinaria en que se ponen de manifiesto la oportunidad y justicia de esta iniciativa. (A la de justicia).

—Del señor Moreno (R.) sobre la representación en juicio que hasta ahora no se encuentra reglamentada por nuestras leyes. (A la de justicia).

—Del señor Jaramillo destinando la suma de cien mil pesos para la reconstrucción del dique del Portezuelo (Malanzán) provincia de La Rioja. (A la de obra públicas).

—Del señor Bunge reformando la ley de accidentes del trabajo. (A la de legislación).

—De los señores Vergara e Isnardi autorizando al P. E. a construir tres edificios escolares en Bahía Blanca destinando para ello la suma de 700.000 pesos tomados como préstamo del Banco Hipotecario Nacional. Esos edificios son para la escuela normal mixta, colegio nacional y escuela nacional de comercio. (A las de hacienda y obras públicas).

Comisiones especiales; su creación—

Dentro del orden en que fueron presentados correspondió tratar en primer término el proyecto de resolución del señor Moreno (R.) por el cual se autoriza a la presidencia a designar una comisión especial de legislación penal y carcelaria compuesta de cinco diputados.

Al fundarlo hizo presente su autor la concordancia de miras que la comisión anterior había tenido con el P. E., en cuya cartera quedaron varios importantes proyectos sin resolver. La comisión que había despachado la ley carcelaria tenía el propósito—dijo—de afrontar el problema de la legislación de faltas y toda esa obra quedaría seguramente trunca o dispersa si no se la reconstituyera otra vez, como él lo proponía. A no hacerlo, los proyectos se repartirían entre distintas comisiones sin la unidad de criterio que es necesario. Pidió el voto de sus colegas en tal sentido.

Apoyó el proyecto de resolución el señor del Barco por las razones ya aducidas y la cámara lo aprobó de inmediato.

Para la lucha antituberculosa—

El diputado Agote presenta un proyecto de ley sobre la lucha antituberculosa que establece en toda la república el seguro nacional obligatorio. Pide en consecuencia el nombramiento de una comisión especial compuesta de cinco miembros para estudiarla conjuntamente con el proyecto del P. E. que crea los recursos necesarios estableciendo un impuesto a la lotería nacional. Hizo presente el carácter social que este asunto reviste abarcando distintas fases que no podrían ser resueltas por una sola comisión.

La cámara prestó su asentimiento, facultándose a la presidencia para que proceda a su designación.

Renuncia desechada—

Se rechazó por dos votaciones sucesivas, ya que algunos diputados pidieron rectificación la renuncia presentada por el señor Solari, de carácter indeclinable, como miembro de la comisión de marina, aduciendo su falta de preparación para desempeñarse con eficacia en ese cargo.

La presidencia dejó constancia de que en la cámara sólo se encuentra un señor diputado con conocimientos técnicos sobre asuntos de marina, lo que le obligaría, en cumplimiento del reglamento a desempeñar esas funciones a otro colega de ilustración general evidente, aunque sin preparación especial para el cargo.

En la segunda votación la negativa fué contra 30 votos.

Ferrocarriles del Estado—

Dióse en seguida lectura por secretaría al proyecto de resolución del diputado Cordero que autoriza a la presidencia para nombrar otra comisión especial compuesta de tres miembros a los efectos de investigar ampliamente el funcionamiento de los ferrocarriles del estado, teniendo presente las denuncias formuladas por él y el señor Bonifacio en 1916; investigar igualmente la forma y procedimiento en el reparto de los vagones vacíos para el tranporte de la leña y carbón y constatar si las empresas ferroviarias particulares cumplen estrictamente con las disposiciones del libro 1, título 4, capítulo 5 del código de comercio y las establecidas por la ley 2873 y su reglamentación, referente al transporte de mercaderías. La comisión tendrá amplias facultades para requirir los informes necesarios al desempeño de su cometido.

Al fundar el citado proyecto de resolución dice el

Sr. Cordero. — Pido la palabra. En las últimas sesiones del año 1916, esta honorable cámara, en atención al pedido de informes presentado por el señor diputado por la capital, doctor Benjamín Bonifacio, mi distinguido colega, y el exponente resolvió ordenar la investigación de la administración de ferrocarriles del estado, teniendo en cuenta las denuncias que ambos legisladores hicieron en esta cámara, fundadas en documentos públicos de que hicieron mérito en esa oportunidad.

Designada esta comisión, el diputado que habla llevó datos concretos, con citación de expedientes y enunciación de personas por declaración de las cuales se podían comprobar sus asertos.

La comisión en un principio trabajó con todo tesón, e hizo un acopio bastante importante de documentos de todo género con cuyos antecedentes pudo formarse criterio en gran parte sobre la verdad de las afirmaciones hechas por los diputados que trajeron las denuncias mencionadas. Pero por distintas razones particulares, los mismos que la componían suspendieron sus tareas, sin que hasta la fecha tenga conocimiento de que la comisión se haya expedido. Por no hallarme presente, señor presidente, en la sesión donde se trató de la conveniencia de la permanencia de las comisiones especiales no pedí la integración de la comisión investigadora de los ferrocarriles del Estado, que había quedado desintegrada, por haber expirado su período dos de los miembros que la componían.

Vengo, pues, señor presidente, a pedir el restablecimiento de dicha comisión, que no otra cosa importa este proyecto, desde que las razones que se adujeron para su creación se hallen subsistentes, existiendo para el estudio de la misma innumerables expedientes que paran en este caso, con los cuales se pueden comprobar las irregularidades denunciadas.

Propongo la ampliación de las facultades de la comisión investigadora, haciéndola intervenir en la administración y en el reparto de los vagones para el transporte de leña y carbón tanto en los ferrocarriles del estado como en los particulares por las breves consideraciones que paso a exponer.

El problema del combustible—

La cuestión del combustible, señor presidente, es un problema de actualidad, especialmente en esta capital, por su escasez y su encarecimiento, su solución única estriba en la facilidad de los transportes, desde que hay exceso de existencias en el interior del país suficiente para abastecer todas las necesidades del consumo por innumerables años. Los únicos medios de transporte utilizables en la actualidad son los ferrocarriles, los que, no obstante cualquier manifestación en contrario, cuentan con elementos suficientes para poder efectuar el transporte de combustible en una proporción, sino completa, por lo menos en la medida necesaria para el consumo actual, sin deberse llegar a los extremos de escasez y encarecimiento que se sienten en la actualidad

Atribuyo todos los inconvenientes del tráfico de combustible a la forma arbitraria, irregular y dolosa de la administración de los ferrocarriles, especialmente a los sistemas para el reparto de los vagones vacíos. En donde más se extrema la nota del desquicio es la administración de los ferrocarriles del estado, la que no obstante su enorme material rodante, puesto que dispone de más de 7.000 (siete mil) vagones vacíos, no pueden servir ni medianamente a los pedidos ni reclamos de la zona de influencia de su recorrido y que a pesar de todo el tráfico que efectúa y siguen produciendo pérdidas al estado.

En mi carácter de representante de la provincia de Santiago del Estero, cuya industria leñera es de las más importantes, la que produce por sí sola la leña necesaria para abastecer a toda la república, recibo a diario denuncias concretas y reclamaciones legítimas sobre el suministro de vagones vacíos, las que más de una vez he llevado a conocimiento de la administración de los ferrocarriles del estado, donde se me ha prometido remediarlos, pero no obstante tales promesas las causas de tales reclamaciones y denuncias aun subsisten. Podría citar numerosos hechos probatorios de irregularidades que a diario cometen, pero me limitaré, para no alargar esta exposición, a citar los más importantes, reservándome para llevar al seno de la comisión que propicio, si la honorable cámara apoya este proyecto los demás, que si aparecen menos importantes servirán, en cambio, para las irregularidades expresadas y que es necesario poner coto.

Arbitrariedades y abusos—

Se conceden trenes especiales y vagones sueltos a personas que negocian en las estaciones, que no son obrajeros, que no tienen ningún obraje ni piensan tenerlo, que no han anotado en los libros de las estaciones de embarque el petitorio necesario y que, por lo tanto, no están sujetos al turno de una distribución equitativa, que son simples intermediarios que pagan por el producto un vil precio y que después lo venden en esta plaza a los elevados precios a que actualmente se cotiza.

La denuncia no es antojadiza, y he podido comprobarla personalmente, pues conozco casos de favorecidos por la concesión de trenes que, luego de obtenidos, no teniendo los productos, han salido a comprarlos, llegando hasta hacer que los trenes destinados a una estación, fueran a otra más lejana, por no encontrar vendedores en la primera.

Existen casos en que también he comprobado el favoritismo y la complacencia a determinados obrajeros, los cuales, mientras ellos recibían varios trenes y vagones por semana, había otros que, con más cantidad de leña que ellos en distintos parajes y hasta en la misma estación, no habían conseguido vagones durante meses enteros. Ha sucedido que se han concedido trenes y vagones para el transporte de leña hasta el puerto de Santa Fe. Allí han sido trasbordados a barcos fletados para la República Oriental. Estos vagones habían sido concedidos con preferencia en virtud de un decreto del poder ejecutivo e invocando de que venían consignados para esta capital para la compañía alemana de electricidad, y sin embargo, eran remitidos al extranjero.

Se han comprobado denuncias hechas por el mismo exponente, que inspectores y empleados inferiores de la administración distribuyen trenes y vagones indebidamente, sin que la administración haya tomado medida alguna contra ellos.

Después de concretar otras denuncias, termina diciendo el

Sr. Cordero — Me ha animado a presentar este proyecto el deseo patriótico de servir a los intereses de la provincia que represento, como también a los innumerables obrajeros que han llevado allí fuertes capitales, y que, siendo acreedores a una ganancia lícita, en mérito de las rudas labores de la explotación forestal, se ven burlados por intermediarios que, sin ningún trabajo, perciben utilidades triples o cuádruples a las de ellos; y me ha animado al propio tiempo el afán de propender a la regularización de los servicios públicos del estado, coadyuvando con mi modesta cooperación al anhelo de reparación institucional que persigue el actual poder ejecutivo de la nación.

Nada más. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Sr. Presidente (Saguier). — Está en discusión la proposición del señor diputado por Santiago del Estero, referente a la designación de una comisión investigadora de la administración de los ferrocarriles del Estado.

Corresponde votar primero en general, porque entiendo que constando de tres artículos el proyecto, deberá votarse primero en general y luego en particular cada uno de los puntos que él comprende.

—Se aprueba en general y en particular, sin observación.

Sr. Presidente (Saguier). —Queda sancionado el proyecto de resolución.

Aplicación de varias leyes. Pedido de informes—

El diputado Bunge presenta un proyecto de resolución por el cual se invita al ministro del interior, a concurrir a la sesión del 10 del corriente o la subsiguiente, a objeto de informar a la cámara sobre la forma en que se aplican las leyes 4661 de descanso dominical; 5291 de trabajo de mujeres y menores y 9688 de indemnización por accidentes del trabajo.

Hace presente al fundarlo que esas tres sociales "raquíticas leyecitas de técnica rudimentaria, de limitadísimos beneficios y aun más ilimitado radio de acción", no pueden considerarse excesivas frente a la conquista y el avance de la legislación social de otros países. La primera de ellas resulta a su criterio más bien una ley de "trabajo" dominical; la segunda resulta poco menos que letra muerta y la tercera adolece de fallas de fondo y de forma que dificultan considerablemente su aplicación y esterilizan gran parte de las intenciones que han inspirado su sanción. La reglamentación es, además, deficiente.

El diputado Beiró mociona para que el proyecto de referencia pase a estudio de la respectiva comisión. Su voto dependería del dictamen que se expidiera sobre el particular. Observó que los informes sobre el cumplimiento de las leyes pueden darse por escrito, deseando que el uso de la cámara del derecho de llamar a su seno a los señores ministros no dependa simplemente de la complacencia para prestar apoyo a una determinada moción de un señor diputado.

Contesta el señor Bunge extrañándose de esa objeción, tanto más, cuanto que el reglamento es claro y preciso cuando determina que las minutas de esta naturaleza deben ser tratadas sobre tablas y no como erróneamente se sostiene de pasarla a estudio de comisión. Agregó haber denunciado la subversión de esas leyes que están cayendo en desprestigio con graves errores en el criterio de su reglamentación que datan del viejo "régimen" y contra las cuales protestan constantemente las organizaciones obreras.

El señor Di Tomasso pide a la secretaría la lectura del artículo 63 de la constitución y los 167 y 168 del reglamento de la cámara.

Contesta a ello diciendo entonces el

Sr. Beiró. — Me ha convencido en cuanto a la formalidad reglamentaria.

Yo tenía presente la disposición general del reglamento según la cual los proyectos deben pasar a comisión, pero no la disposición especial. Bajo ese punto de vista tiene razón el señor diputado.

Pero quiero aclarar este concepto: nada que importe una restricción de la libertad me encontrará a su lado; pero puede haber abuso de la libertad. En ese sentido hoy remarcaba que el abuso del derecho conduce a la injusticia. No es que niegue la facultad de la cámara para llamar a los señores ministros al recinto, sino que, siendo una medida que trae trastornos a la administración, debe ejercitarse con fines útiles y con seriedad.

Por eso creo conveniente — y hago moción en ese sentido — que este asunto pase a comisión, porque es-

LOS POLVOS DE TALCO
NO SON TODOS IGUALES

Existe una notable diferencia en *Talcos*—en su finura y medicación—los hay buenos y los hay malos. El polvo de talco se usa tan abundantemente sobre la piel delicada del "nene," que la *cuestión de calidad* es de suma importancia.

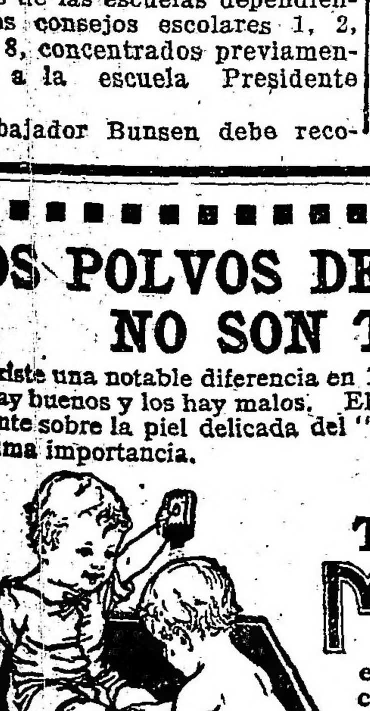

El POLVO *de*
TALCO BORATADO
MENNEN

es absolutamente puro, suave y delicado. Ha gozado de la aprobación de médicos y nodrizas desde que se dió a conocer hará unos 35 años.

G. MENNEN CHEMICAL CO.
Newark, N.J. U.S.A.
Marca Registrada

Unicos Agentes: DONNELL y PALMER
562 - MORENO - 572 BUENOS AIRES

...ndo que el mismo informe puede solicitarse por escrito.

Armonía y solidaridad social—

El cumplimiento de todas las leyes legítimas y altamente inspiradas, como las que protegen el trabajo, siempre me tendrá de su parte, no protegiendo a una clase, que no admito que exista en la Argentina, sino para obedecer a un sentimiento de solidaridad social, que es el sentimiento fecundo que hemos predicado desde el llano tantos y tantos años. Pero que es completamente ajeno a esta tierra el odio de clases; creo que es una enfermedad introducida del extranjero; creo que es una prédica malsana, retrógrada al progreso del país, porque ata al hombre a su situación, quitándole aliciente para luchar por su mejoramiento individual; y contrario a la realidad de nuestra composición social, y así, seguramente el noventa por ciento de los que nos sentamos aquí descendemos de obreros y de trabajadores.

Inspirado en el sentimiento de solidaridad social, inscripto en nuestra carta orgánica como uno de los fundamentos básicos de una unión cívica radical, he de acompañar toda iniciativa que signifique armonizar las relaciones del capital y del trabajo, en vez de ponerlas frente a frente, porque ambas son los factores que producen la riqueza y deben marchar en armonía, como socios, y no suscitar odios de clases y pasiones que ofuscan y esclavizan, en tanto que la solidaridad que predicamos y que hemos practicado siempre, garantiza la igualdad y la libertad.

Vengan las leyes de armonización económica y arbitraje para las diferencias, y han de encontrar mi espíritu abierto para estudiarlas, sin ningún prejuicio de clase, de raza o religioso. Y esta falta de prejuicios honra a la unión cívica radical. Los otros días cuando los diputados radicales juraban unos por los Santos Evangelios y otros por la patria, yo pensaba que estábamos dando un gran ejemplo de civilización al mundo. En nuestras filas no se anida el odio, que en definitiva ofusca la razón y la esclaviza: unión cívica, unión de ciudadanos para fines cívicos; somos ciudadanos, no somos esclavos.

De manera, señor presidente, que mi observación tiende a que estos actos de llamamiento a los ministros del poder ejecutivo respondan a un propósito serio de colaboración y no de juzgamiento, porque así lo ha establecido la constitución, y en ese sentido pido que este proyecto pase a la comisión respectiva.

—Para el señor Bunge no podía someterse a votación esa proposición. No tenía el prejuicio del odio de clase; no hay abuso del derecho de interpelación cuando se trata de leyes impositivas mal aplicadas, siendo el primordial deber de un ministro jefe de la repartición que con ella se entiende, el de velar por ellas y dar cuenta al congreso.

La armonía de clases se encuentran precisamente con estas leyes tendientes a suprimir la lucha violenta y a satisfacer las reivindicaciones de la clase trabajadora. Debería ser el primero el objetante a encararlas en esa forma, dada su teoría de armonización y no resistirse a que se vele por su cumplimiento...

Sr. Beiró. — Sí, señor diputado. Precisamente...

Sr. Bunge — ...y se pida cuenta de él. Por lo tanto, debería ser el primero en aceptar que la cámara llame al ministro. No es para un "juzgamiento", como ha dicho.

Sr. Beiró — Ningún pensamiento...

Sr. Bunge. — Le ruego al señor ... que no me interrumpa, ... lo he interrumpido. ... es, decía, para un juzgamiento que se le llama, sino simplemente para que la cámara se informe y para que la cámara se informe y para que el ministro cumpla con su deber de escuchar los informes que a él tal vez pudieran dársele y serle útiles.

Nada más.

Sr. Beiró — Yo votaré, si por escrito se busca el mismo resultado práctico. Esos informes pueden venir por escrito.

Sr. Bunge — Sería la discusión por correspondencia...

Sr. Beiró — Por lo demás, inútil agregar que no me opongo al cumplimineto honrado de las leyes del trabajo. Quizás hoy mismo he intervenido en favor de su cumplimiento, con motivo de la huelga de los obreros de botines de la casa Larrechea, y me he puesto del lado de los que trabajan.

Un exceso de jactancia—

Sr. Tamborini — He de votar con toda complacencia el proyecto de resolución del señor diputado por la capital.

Creo que es una facultad que ningún diputado se atreverá a discutir, la de llamar al recinto a un señor ministro para dar explicaciones acerca del cumplimiento de leyes sobre trabajo y que han sido dictadas debido a la acción inteligente de la diputación socialista, con un poco de jactancia en la obra realizada. Estas leyes no han podido ser mejores ni más abundosas, como lo deseaba el señor diputado por la capital, porque eso no era posible en un país como el nuestro, carente de industrias y que no ha alcanzado la evolución de las civilizaciones europeas. Exigir a una nación nueva leyes de trabajo tan perfeccionadas como las que rigen en los países seculares de la Europa, valdría tanto como si alguien pretendiera que la ciudad de Buenos Aires luciera todas las bellezas antiguas de Roma, pongo por ejemplo.

La clase trabajadora frente a la acción política—

He de advertirle al señor diputado, en cuyos labios abunda frecuentemente la palabra "clase", que si en verdad existe la clase trabajadora — y nadie que conozca someramente la sociología ha de negarlo — no existe en nuestro medio, con una constitución como la nuestra, clase gobernante. Y a existir esta clase formaría parte integrante de ella, en su medida, la diputación socialista, que integra uno de los poderes del estado.

Votaré con toda complacencia, ¿cómo no habría de votar?, la indicación de que venga el señor ministro del interior al recinto a darnos las explicaciones pedidas sobre infracciones a las leyes votadas por este congreso; pero le he de pedir primero al señor diputado que especifique cuáles son esas infracciones, y que no le sirva de ocasión para pronunciar uno de esos formidables discursos con vistas al electorado, en los que se invoca frecuentemente la clase trabajadora, de cuya organización tengo perfecto conocimiento y que bien lo saben — y con suficiente causa — los señores diputados del grupo socialista, es en absoluto ajena a toda acción política en nuestro medio. No; las reclamaciones de la clase trabajadora no siempre se hacen al través del parlamento; se hacen también y preferentemente desde los gremios. Y hay un abuso de lenguaje cuando los señores diputados socialistas, inflando la voz y con énfasis declamatorio, pretenden ejercer en el recinto de abogados oficiosos de esa clase trabajadora, que no representan de ningún modo, a pesar de todas las jactancias de sus dirigentes. Representarán un partido político, con una plataforma determinada, con una plataforma inteligente y digna de respeto por todos los hombres cultos; pero no repitan en el recinto el lenguaje de la tribuna pública, porque los que vivimos en esta metrópoli sabemos que la inmensa mayoría del proletariado es en absoluto refractaria a toda actividad política, y que con esas mismas leyes, que el que actúa como "leader" — aunque no lo quiera reconocer el grupo socialista. — las llama "leyecitas de complacencia" en muy poco podría mejorarse la condición de la clase trabajadora en la República Argentina.

Repito nuevamente que votaré muy complacido el proyecto de resolución del señor diputado, pero que digan antes cuáles son y especifique las infracciones cometidas a esas tres leyecitas de complacencia, arrancadas por el tesón y la inteligencia de la diputación socialista a la burguesía argentina. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

Con espíritu desprevenido por su parte, dice el

Sr. Vergara. — Pido la palabra.

Yo he venido, señor presidente, a esta cámara traído por un partido político eminentemente popular, al cual he pertenecido desde mi niñez, lo mismo en las horas agitadas y difíciles de la lucha armada que en las horas pacíficas y tranquilas del comicio; partido político, señor presidente, cuyas tendencias evidentemente democráticas y nacionales, creo que he de saber interpretar estrictamente desde esta banca, si presto todo el concurso de mi voto a todas aquellas ideas que representen un mejoramiento en el orden social e institucional, vengan de donde vinieran, lo mismo del adversario que de amigos de gubernistas como de opositores.

En este sentido, señor presidente, tengo el espíritu completamente desprevenido y créanme los señores diputados que he de prestar en toda ocasión la más viva atención a todas las opiniones y que, en muchos casos, me ha de ser gratísimo suscribir las contrarias, cuando logren cambiar mi propio convencimiento.

He escuchado los fundamentos y las razones que ha dado el señor diputado interpelante para solicitar de esta honorable cámara que sea invitado el señor ministro del interior a dar explicaciones respecto a la aplicación de leyes de índole social. Ha dicho el señor diputado interpelante que las leyes sociales que ha mencionado en su discurso no han sido aplicados estrictamente de acuerdo con la letra y el espíritu de las mismas.

Necesidad de concretar los cargos—

El partido político a que pertenezco, eminentemente popular, que tiene un arraigo hondo y profundo en la conciencia pública, está interesado más que ninguno, señor presidente, en que la clase trabajadora salga precisamente en la situación difícil y angustiosa por que puede atravesar y por que, en consecuencia, las leyes sociales se cumplan estrictamente, porque han sido dictadas exclusivamente en su beneficio.

El señor ministro del interior, que ha sido uno de los hombres prestigiosos del partido radical, no tengo la menor duda, señor presidente, que ha de poner todo su empeño, toda su inteligencia y toda su energía para que se cumplan estrictamente leyes de esta naturaleza, y creo, en consecuencia, que todo lo que esté a su alcance lo ha de poner para que esas leyes se cumplan con entera regularidad.

Por eso no temo que venga el señor ministro del interior, como miembro del partido radical, a dar, desde una banca de este parlamento todas las explicaciones que requiere el señor diputado interpelante y que desee la cámara.

Ya creo, señor presidente, que las interpelaciones, que las audiencias que se solicitan del señor ministro en este recinto, son altamente saludables, y estimo interpretar el espíritu de la constitución y de nuestro reglamento al afirmar rotundamente que debemos ser generosos en ese sentido. Parece, señor presidente, que cuando un diputado se opone a que venga un ministro a esta cámara, tuviera temor a las explicaciones que pudiera dar, tuviera temor de que hubiera faltado al estricto cumplimiento de sus deberes de funcionario: yo creo firmemente, en este caso, que el señor ministro del interior ha de dar explicaciones amplias y categóricas para satisfacción no solamente del diputado interpelante y de esta cámara, sino también para satisfacer las exigencias públicas y las exigencias de la opinión que indudablemente reclaman el cumplimiento estricto de estas leyes sociales.

En este sentido, señor presidente, yo voy a apoyar la moción del señor diputado interpelante, pero deseo también previamente que el señor diputado tenga la generosidad de explicar a esta cámara cuáles son los puntos en que han sido violadas las leyes a fin de que el señor ministro pueda, con casos concretos, traernos las explicaciones que yo me adelanto a afirmar que serán ampliamente satisfactorias para bien del gobierno y para bien del país. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

¿Dónde están los obreros manuales?

El señor Dickmann se asombra de haber hablado del "obrero" de las interpelaciones. Las mejores y más adelantadas leyes sociales se han dictado precisamente en los países nuevos. Se asombra también que a propósito del cumplimiento de estas leyes se haya debido hablar de la lucha y del odio de clases, pero ya que de ello se ha hablado debe decir que los diputados socialistas tienden a abolirla. Desgraciadamente la clase obrera no hace política y eso debe constatarse con dolor y no con placer...

Sr. Tamborini. — Con dolor he dejado constancia del hecho, corrigiendo un error de la diputación socialista, que pretende atribuirse desmesuradamente toda la representación de la masa obrera.

Sr. Dickmann — Somos la clase obrera organizada en partido político.

Sr. Tamborini. — Es simplemente un partido político.

Sr. Dickmann — Somos la clase obrera organizada en partido político.

Sr. Tamborini — ¿Dónde están los obreros manuales que iban a venir a aumentar la representación socialista como lo declaró el señor diputado Justo en un discurso pronunciado hace dos años?

Sr. Dickmann — Eso es cuestión de candidaturas, pero no de clase.

Elegidos por el pueblo—

En el terreno de las ideas — agrega — aceptarán los socialistas cualquier discusión.

Observa que las clases conservadoras que llama gobernantes, tienen especial interés en desprestigiar esas leyes. El presidente norteamericano va al parlamento a pedir la sanción de las leyes que cree justas y necesarias para resolver las graves cuestiones sociales que en su país se plantean; nuestro gobierno no lo ha hecho. Ha querido ser paternalista y de ese concepto parece que también participan los diputados que se dicen elegidos por el pueblo.

Aquí interrumpe para decir el

Sr. Tamborini. — Y que son elegidos. Que se dicen, no: que son.

—Termina diciendo el señor Dickman que ya que lo exigen, concretará algunos cargos. Se refiere al caso de los peluqueros de la capital, obligados a trabajar el medio día del 25 de mayo. En ningún caso le mueve el interés político de hacer llamar a un ministro para informar sobre cosas abstractas que no estén debidamente fundadas.

En discusión; es aprobado—

Después de una rectificación de carácter doctrinario, el señor Beiró retira su moción y la secretaría da lectura al proyecto de resolución así redactado:

"La honorable cámara de diputados resuelve invitar al señor ministro del interior a concurrir a su sala en la sesión del 10 del corriente o, de no efectuarse ésta, en la que se efectúe en la fecha siguiente, a fin de informar: 1o., sobre la forma en que se aplican las leyes 4661, de descanso dominical, 5291, de trabajo de mujeres y menores, y 9688, de indemnización por accidentes del trabajo; 2o., sobre los resultados de dicha aplicación".

Sr. Bunge. — Podría agregarse, en el inciso 2o...

Sr. Presidente (Saguier). — Eso sería en la discusión en particular.

Se va a votar.

—Se vota, y es aprobada la minuta.

Sr. Presidente (Saguier). — En discusión en particular.

Sr. Beiró. — Como el poder ejecutivo tendrá necesidad de recoger informes hasta en expedientes judiciales, quizá sea necesario darle más tiempo, lo que creo no será un inconveniente para el señor diputado.

Sr. Bunge.—Se podría fijar la sesión del miércoles.

Sr. Presidente (Saguier). — Sería la sesión del 12, o la siguiente.

Se va a votar nuevamente.

—Se lee:

"... invitar al señor ministro a concurrir a su sala en la sesión del 12 del corriente, o a la sesión siguiente, a fin de que se sirva informar..."

Sr. Pagés. — Entiendo que es en la sesión siguiente que se realice, porque podría haber sesión anunciada y no realizada, y se malograría la concurrencia del señor ministro.

Sr. Bunge. — En el original estaba en otra forma, "de no efectuarse ésta, en la que se efectúe en la fecha siguiente".

Sr. Prsidente (Saguier). — La sesión del 12, o la primera sesión que se celebrare.

Sr. Beiró. — Habría que hacer el agregado: "la forma en que se celebran y cumplen los contratos de seguro por accidentes del trabajo".

Sr. Bunge. — Yo le propondría al señor diputado aceptar ese agregado en el inciso 2, donde dice: "los resultados de su aplicación", añadiendo: "la forma en que las compañías aseguradoras cumplen con las obligaciones legales contraídas".

Sr. Beiró.—No hay inconveniente.

Así se sanciona por la cámara.

Pretendía el señor del Barco hacer extensivo el llamado al ministro de justicia ya que el asunto se refería a las sociedades de seguro bajo su contralor: pero hubo de sacarle de su error el propio autor de la minuta, recordándole que el cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo depende del ministerio del interior, incluso el funcionamiento de las compañías de seguros para esta clase de riesgos.

Comisión integrada—

Da cuenta la secretaría que la presidencia ha designado para integrar la comisión de la biblioteca del congreso a los señores diputados Gallo y Sánchez Sorondo.

Aplazamiento de la orden del día—

En la orden del día figuraba el pedido de comparencia al ministro de hacienda para que informara acerca de la aplicación de la ley de patentes.

La presidencia hace dar lectura a la siguiente nota recibida de ese funcionario:

"Tengo el honor de dirigirme al señor presidente manifestándole que por atenciones urgentes del despacho no me es posible concurrir hoy a esa honorable cámara a suministrar los informes requeridos respecto a la ley de patentes, pero me será grato cumplir con ese deber en la sesión próxima.

Saludo al señor presidente con toda consideración.—(Firmado): Salaberry".

Sr. Presidente (Saguier). — Este asunto era el único que comprendía la orden del día de la cámara. Se había señalado para la sesión de hoy la invitación al señor ministro y, de acuerdo con lo que acaba de leerse, promete concurrir a la sesión del miércoles.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

Instrucción pública

INSTITUTO MUSICAL "PABLO BERUTTI"

En los exámenes de fin de curso, realizados en esta institución de enseñanza, dirigida por el señor Carlos González del Corro, los alumnos, en su mayoría han obtenido altas clasificaciones, distinguiéndose la señorita Laura Cribari, preparada por la profesora Sara Stefani, que rindió la prueba final para obtener el diploma de proesora de solfeo, clasificándosela con diez puntos y mención.

UNIVERSIDAD POPULAR DE LA BOCA

El sábado 8 del corriente a las 8.30 p. m. el diputado nacional doctor Benjamín Bonifacio dará una conferencia pública en esta institución, sobre el tema: "Lucha contra la tuberculosis y previsión social".

ATENEO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Hoy a las 9 p. m. en los salones de esta institución, Maipú 126, se realizará la anunciada conferencia a cargo del doctor Carlos Madariaga, quien disertará sobre el punto "La renovación actual española".

El disertante será precedido en el uso de la palabra por el señor Francisco de Aparicio.

Exportación de carnes

El frigorífico Swift ha cargado en el vapor La Rosarina, despachado a órdenes, 9170 cuartos de vacunos congelados, 1860 reses de carnero y 4505 reses de cordero.

El frigorífico Las Palmas ha cargado en el vapor Zero, a órdenes, 4975 cuartos de vacunos congelados.

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "Port Hardy" despachado para Génova, 4006 cuartos de vacunos congelados, y en el vapor "Highland Rover", despachado para Londres, 2839 cuartos de vacunos congelados y 554 reses de carnero.

Información General

COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS

En la última asamblea celebrada por esta asociación, quedó constituída su nueva comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, José González Galé; vicepresidente, Isidro E. Andicoechea; secretario, Santiago G. Rossi; prosecretario, Aureliano Filgueira; tesorero, Fernando Ellerhorst; vocales: Salvador V. Pagano, Alfredo Darmandrail, Humberto Settel; suplentes: César Petracchi, Julián F. Astarloa, Julián A. Dalhberg.

TABLA DE FLETES

El centro de Cabotaje Argentino ha puesto en circulación, una tabla de fletes comprendida de 1 a 1000 pies, con sus respectivas equivalencias en metros cúbicos y tarifas establecidas de $ 0.50 a $ 20.

Con ésta obra de la cual es autor el señor Ramón Martínez, ha llenado una necesidad que se hacía sentir desde que la susodicha institución adoptó por base 36 pies, por cada metro cúbico. No obstante, su valor práctico, facilita la rapidez de los cálculos en las liquidaciones de los fletes de carga; y a su vez tiene por objeto evitar una interminable serie de operaciones.

Dada las bondades positivas a que se presta la mencionada tabla, es a no dudar, que obtendrá una franca acogida en los círculos marítimos.

Al significar nuestras felicitaciones a su autor, lo hacemos por su acertada y práctica idea.

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Reconquista de Chalsy por los franceses — Contraataques victoriosos de los aliados — Los alemanes toman nuevas posiciones.

LONDRES, junio 4 — Noticias de fuente alemana anuncian que ha muerto en el campo de batalla el general alemán comandante de la división de Baden, príncipe von Buchan.

AMSTERDAM, junio 4 — Se recibe una información de Berlín anunciando que falleció el general de infantería alemán von Perthass.

WASHINGTON, junio 4 — Un comunicado del general Pershing desmiente la aserción del comunicado oficial alemán respecto a la captura de unos depósitos franco-americanos en Fere-en-Tardenois.

Ningún depósito de la Unión existía en ese punto.

PARIS, junio 4 — La alarma dando aviso del "raid" aéreo sonó el domingo por la madrugada, ocho minutos después de medianoche.

Varios grupos de aeroplanos enemigos atacaron la ciudad y contra ellos se hizo un fuego intenso desde las baterías de cañones antiaéreos emplazados en diversos puntos. Fueron lanzadas varias bombas sobre la ciudad, de cuyas explosiones resultaron algunos heridos. A las 2.06 a. m. había cesado el "raid".

LONDRES, junio 4. — El gobierno publicó el siguiente comunicado:

Las tropas francesas rechazaron durante la noche "raids" enemigos al norte de Bailleul.

Durante la operación de anoche al sudeste de Strazeele, tomamos 288 prisioneros y nos apoderamos de un cañón especial contra tanques, de 30 ametralladoras y de varios morteros de trinchera.

Arrojamos 18 toneladas de bombas e hicimos fuerte fuego aéreo de ametralladoras sobre blancos variados.

Derribamos 22 aeroplanos alemanes y perdimos tres de los nuestros.

Anoche bombardeamos las estaciones de Le Cateau-Cambresis, Saint Quentin y Valenciennes, lanzando sobre ellas ocho toneladas de bombas.

Todas las máquinas nuestras que tomaron parte en las operaciones nocturnas, regresaron.

PARIS, junio 4. — El comunicado oficial de la noche de ayer, dice así:

Los alemanes trayendo fuerzas frescas, atacaron entre el Oise y el Ourcq con violencia redoblada. Al norte del Aisne los adversarios llevaron sus ataques contra Ment de Chalsy, que reconquistamos por quinta vez.

Todas las demás tentativas hechas por el enemigo entre el Oise y el Aisne, especialmente al norte de Moulinsous-Touvent y de Vingre, resultaron vanas.

Entre el Aisne y el Ourcq los aleperados contra el bosque de Villers-Cotterets por los lados norte y este. Sostuvimos el choque del enemigo y quebrantamos su avance infligiéndole grandes pérdidas.

Al oeste de Soissons, los alemanes fueron detenidos al este de Pernant y sobre la línea de Saconin-Missy al bosque de Vaucatille y la orilla este de los bosques de Retz y Troesnes.

Contraatacamos vigorosamente y recuperamos a Farevolles, que estaba ocupada antes por el enemigo.

Entre el Ourcq y el Marne la situación no ha cambiado.

Mantuvimos todas nuestras ganancias al norte de Champlat.

En los días 1 y 2 derribamos 33 aeroplanos alemanes e hicimos descender averiados a otros 24. Nuestras máquinas de bombardeo arrojaron 130 toneladas de explosivos sobre las organizaciones enemigas.

NUEVA YORK, junio 4. — El estado mayor alemán publicó ayer el siguiente comunicado:

Grupo de ejércitos del príncipe Ruperto de Baviera:

"La artillería ha estado activa, haciéndose el fuego más vivo a intervalos.

Ataques locales lanzados por el enemigo al oeste de Bailleul y al norte de Lys fueron rechazados.

Grupo de ejércitos del kronprinz:

Para libertar a los cuerpos de ejército francés y británico que quedaron cortados por nuestro ataque y para apoyar a las últimas divisiones que han sido fuertemente debilitadas, han entrado en el combate nuevas divisiones francesas frescas, que han sido traídas de frentes distantes al campo de batalla.

Al norte del Aisne, esas divisiones intentaron en vano mantener las posiciones que les habían sido asignadas, pero en duros combates de trincheras las rechazamos en dirección a Moulinsous-Touvent, Saint Christophe y Vingre.

Nos apoderamos de la aldea de Chaudun, al sudoeste de Soissons, y seguimos nuestro empuje hacia adelante a través del territorio de Saviers, hasta llegar al borde oriental del bosque de Villers-Cotterets.

Al sur del río Ourcq el enemigo lanzó violentos contraataques, los que rechazamos, causándole sangrientas pérdidas.

Nos apoderamos de Belin, del otro lado de Courchamps, y de Mouthiers y tomamos las alturas situadas al oeste de Chateau Thierry.

Entre el Marne y Reims la situación no ha cambiado.

Los ferrocarriles enemigos que conducen al campo de batalla, que estaban fuertemente congestionados por el tráfico de tropas, fueron eficazmente atacados por nuestras escuadrillas aéreas de bombardeo. Derribamos 31 aeroplanos enemigos.

NUEVA YORK, junio 4. — El estado mayor alemán publicó anoche el siguiente comunicado:

Al sudoeste de Soissons hicimos nuevos progresos.

Las fuerzas francesas han contraatacado en ambas márgenes del río Ourcq.

Frente austro-italiano

ROMA, junio 4 — El ministerio de guerra publicó ayer el siguiente comunicado:

Hubo acciones de artillería en varios lugares y la actividad se hizo más frecuente en el Vallarsa y entre el Zenson y el mar.

Al sur de Asiago, un destacamento británico penetró en la línea enemiga infligiendo pérdidas considerables a los adversarios y regresando con prisioneros.

En el Piave inferior un destacamento italiano efectuó un atrevido empuje de reconocimiento en la orilla derecha del río.

Una tentativa de ataque hecha por el enemigo en Caposile fué prontamente detenida.

La actividad aérea fué considerable por ambas partes. Derribamos un aeroplano enemigo.

NUEVA YORK, junio 4 — El estado mayor austro-húngaro publicó el siguiente comunicado:

Varias partidas de reconocimiento enemigas fueron rechazadas en diversos sectores.

La actividad de la artillería fué muy viva en todo el frente.

Ayer por la mañana, nuestros aparatos, a pesar del intenso fuego de las baterías enemigas antiaéreas, bombardearon con buenos resultados, perfectamente visibles, las obras militares de la isla Lagosta. Todos los aparatos, con excepción de uno, regresaron a sus bases.

Frente oriental

Exito de las fuerzas griegas — Rechazo de los ataques búlgaros.

ATENAS, junio 4. — La población de esta capital celebra con gran entusiasmo el triunfo obtenido por las tropas griegas, que han tomado mil prisioneros, numerosos cañones y mucho material de guerra, infligiendo al enemigo serias pérdidas.

LONDRES, junio 4. — El estado mayor del ejército británico en oriente transmitió este comunicado:

Varios golpes de mano del enemigo al este de Monte fueron rechazados por completo.

Hubo acciones recíprocas de artillería al oeste de Mayadag y sobre los dos márgenes del Cerna.

Los aviadores aliados arrojaron más de cinco toneladas de explosivos sobre las estaciones del valle del Vardar y en los campamentos enemigos al norte de Huma y al este de Seres.

Al noroeste del Doirán los británicos fueron atacados por doce monoplanos enemigos. Los británicos derribaron a cuatro de las máquinas adversarias, de las cuales dos cayeron incendiadas.

En Rusia

Cesión de fuertes finlandeses.—Presidente ahorcado. — El gabinete ukraniano.

LONDRES, junio 4. — Un radiograma de Rusia anuncia que el gobierno de Moscú ha aceptado la propuesta alemana para que Finlandia ceda a Rusia los fuertes de Ino y Raivola, comprometiéndose este país a no fortificarlos. En cambio, Rusia cede a Finlandia la parte occidental de la Murmania, con una salida al mar Artico.

Anuncian de Moscú que los cosacos antimaximalistas ahorcaron al presidente de los delegados bolshevikis ante la república del Don.

MOSCU, junio 4. — El gobierno ha dictado un decreto por el cual se adelanta la hora en toda Rusia. El adelanto es de dos horas, a contar desde el 31 de mayo de este año.

COPENHAGUE, junio 4. — Comunican de Kieff que el hetman de Ukrania, general Skoropadski, se ha negado a aceptar la renuncia del gabinete y a la formación de un gobierno de coalición.

Noticias Marítimas

Los submarinos en las costas norteamericanas

NUEVA YORK, junio 4. — Un vapor, una goleta y dos o tres buques fueron hundidos en las costas de Nueva Jersey, por un submarino alemán.

Es probable que hayan sido hundidos otros seis buques.

NUEVA YORK, junio 4. — Dos goletas, la Hattia Dunn y la Samuel Hathway, de matrícula de los Estados Unidos han sido hundidas.

LONDRES, junio 4. — El almirantazgo británico publicó el siguiente parte sobre aviación:

Desde el jueves al domingo inclusive nuestras fuerzas aéreas realizaron durante día y noche "raids" de bombardeo contra Brujas y los docks de Zeebrugge y Ostende, lanzando varias toneladas de fuertes bombas. Los buenos resultados del bombardeo fueron vistos, como lo demuestran las fotografías tomadas, recibiendo grandes daños los trabajos de ingeniería de Brujas.

Fueron derribadas seis máquinas enemigas y tres de las nuestras han desaparecido.

En nuestras aguas territoriales numerosos submarinos nuestros realizan trabajos de patrulla. Todos los submarinos enemigos que se avistaron fueron atacados. También fué visto y perseguido un zeppelín.

NUEVA YORK, junio 4.—Telegrafían de Wáshington que el ministro de marina, Mr. Daniels, ha anunciado que ha sido establecido definitivamente que los buques hundidos por un submarino alemán en las costas americanas fueron seis.

NUEVA YORK, junio 4.—Se cree que los contratorpederos de la Unión se han puesto a la caza del submarino que opera en las costas de Nueva Jersey.

Los informes que se tienen señalan que hay submarinos en las costas del Atlántico desde hace dos semanas y que han hundido algunos buques en la entrada del puerto de Nueva York.

Una información de último momento recibida por la Maritime Exchange anuncia que fueron hundidos 15 buques.

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

MATCHS PARA EL DOMINGO

Copa de Honor, 1.a rueda—

Estudiantes v. River Plate; F. C. Oeste v. Def. de Belgrano; Columbian v. Independiente; Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Porteño; Platense v. Sportivo Barracas; Racing v. Argentinos de Quilmes; Huracán v. Boca Juniors; Atlanta v. Tigre.

CAMPEONATO

Intermedia (Sección A)—

Barracas Central v. Victoria; Palermo v. Vélez Sársfield; Progresistas v. All Boys; Arg. Juniors v. Lanús; Bánfield v. Eureka.

Intermedia (Sección B)—

Everton v. Quilmes; U. Excursionistas v. Burzaco; San Telmo v. Sp. del Norte; G. y Esgrima v. General Belgrano; Almagro v. Germinal.

Segunda división (Reserva Sección A)—

Barracas Central v. Victoria; Palermo v. Vélez Sársfield; Progresistas v. All Boys; Arg. Juniors v. Lanús; Bánfield v. Eureka.

Segunda división (Reserva Sección B)—

Everton v. Quilmes; U. Excursionistas v. Burzaco; San Telmo v. Sp. del Norte; G. y Esgrima v. G. Belgrano; Almagro v. Germinal.

ZONA NORTE

Segunda división (Sección A)—

Tigre v. Platense A; Estudiantes v. San Isidro.

Segunda división (Sección B)—

Bonaerense v. Villa Real; Tracción B v. Sp. Villa Ballester; San Fernando B v. Boulogne.

Segunda división (Sección C)—

Plus Ultra v. Alvear A; Unión A v. Sp. Villa Urquiza; Belgrano v. San Martín; Sp. Coghlan v. Silvertown.

Segunda división (sección D)—

Alvear B v. Comercio; Sp. El Comercio A v. Tracción A; América v. San Fernando A.

Tercera división (Sección A)—

Sp. El Comercio v. Silvertown B; Villa Real v. Porteño A; Iraola A v. Sp. Villa Urquiza B; Sp. Villa Ballester B v. San Isidro.

Equipo del club Etieme y Durand

Tercera división (Seción B)—

Bonaerense B v. Sp. Villa Urquiza A; Boulogne v. Victoria.

ZONA NORTE

Tercera división (sección B)—

Sp. Palermo B v. Good Boys A; Silvertown A v. Everest.

Tercera división (sección C)—

Unión v. U. Excursionistas; San Martín B v. Northampton B; Alvear B v. Comercio A.

Tercera división (sección D)—

Iraola v. Comercio B; Tracción B v. Def. Belgrano A; San Fernando v. Good Boys.

Tercera división (sección E)—

Northampton v. G. y Esgrima; Tigre v. Alvear A; Def. de Belgrano B v. Estudiantes.

Tercera división (sección F)—

Sp. Coghlan A v. Divisional Sud; Sp. Villa Ballester A v. Porteño C; América A v. Palermo A.

Cuarta división (sección A)—

Alvear v. Everest; U. Excursionistas v. Good Boys A; San Fernando v. Def. de Belgrano; San Martín v. C. y Esgrima.

Cuarta división (sección B)—

Palermo v. Porteño A; Sp. del Norte v. Platense B; Tigre v. Sp. Villa Urquiza.

Cuarta división (sección C)—

Villa Real v. Estudiantes; Porteño B v. Good Boys B; San Isidro v. América.

Quinta división—

Sp. del Norte v. San Isidro; Platense v. Villa Real.

ZONA SUD

Segunda división (sección A)—

River Plate A v. Boca Juniors; Arg. de Quilmes v. Racing; Lanús v. Quilmes; Est. de La Plata v. Independiente.

Segunda división (sección B)—

Sp. Avellaneda v. Talleres United; Arg. de Bánfield v. Corinthiams; Sp. Suizo v. Barracas Juniors; Sp. Dock Sud v. El Porvenir.

Segunda división (sección C)—

Bernal v. Torre; Empire v. Boca Alumni.

Segunda división (sección D)—

Ensenada v. Wanderers; Bellas Artes v. Est. de Berna; Wilde v. Adrogué.

Tercera división (sección A)—

Arg. de Bánfield A v. Sp. Suizo; Boca Alumni v. Independiente; Racing B v. Estudiantes de Bernal.

ZONA SUD

Tercera división (Sec. B)—

Corinthiam v. Talleres United; Barracas Juniors v. Racing A; El Porvenir v. Bernal; Adrogué v. Bánfield; Vanderers v. San Telmo B.

Tercera división (Sec. C)—

Arg. de Quilmes v. Progresistas; Sp. Buenos Aires v. Lanús; Sp. Avellaneda v. Arg. de Bánfield B; Sp. Dock Sud v. Empire.

Cuarta división (Sec. A)—

River Plate A v. Estudiantes de La Plata; Racing A v. Adrogué; Independiente B v. Quilmes; Chacabuco v. Sp. Suizo B.

Cuarta división (Sec. B)—

Burzaco v. Argentino de Bánfield; River Plate B v. Sp. Suizo A; Arg. de Quilmes v. Racing B; Independiente A v. Boca Juniors; Lanús v. Vanderers.

Quinta división—

Arg. de Bánfield v. Wanderers; Lanús v. River Plate; Sp. Suizo v. Independiente.

ZONA OESTE

Segunda división (Sec. A)—

Sp. Barracas v. Huracán B; Huracán A v. F. C. Oeste.

Segunda división (Sec. B)—

Honor y Patria A v. Del Plata; Ciudadela A v. C. G. B. A.; Olimpia v. Sp. Ramos Mejía.

Segunda división (Sec. C)—

Ciudadela B v. Sp. La Marina; Honor y Patria B v. Floresta; Nueva Chicago v. Est. Wáshington; España v. Enigma.

Tercera división (Sec. A)—

Floresta A v. Sp. Ramos Mejía; San Lorenzo B v. Vélez Sársfield B; Del Plata A v. All Boys A; Estudiantil Porteño B v. Gral. Mitre B; Sp. La Marina A v. Honor y Patria A.

Tercera división (Sec. B)—

Gral. Mitre C v. Estudiantil Porteño A; All Boys B v. Almagro A; Sp. La Marina B v. Del Plata B.

Tercera división (Sec. C)—

España v. Floresta B; Enigma v. Almagro B; Atlanta A v. Eureka.

Tercera división (Sec. D)—

San Lorenzo A v. F. C. Oeste; Columbian v. T. A. Argentino B; Gral. Mitre A v. Nueva Chicago A; C. G. B. A. v. Sp. Barracas.

ZONA OESTE

Tercera división, sección E—

Atlanta B v. Nueva Chicago B, Olimpia v. Irigoyen, Est. Wáshington A v. Barracas Central A.

Cuarta división, sección A—

Estudiantil Porteño v. Barracas Central. San Lorenzo v. Arg. Juniors, Floresta v. Almagro.

Cuarta división, sección B—

General Mitre v. Sp. Barracas, F. C. Oeste v. Atlanta, Huracán v. Est. Wáshington.

Quinta división—

Sp. Barracas v. Atlanta, Arg. Juniors v. Estudiantil Porteño.

Veteranos—

Boca Juniors B v. Boca Juniors A, Estudiantes B v. Estudiantes A, Platense v. Columbian, Atlanta v. Racing, Porteño v. Estudiantil Porteño.

EL CONSEJO SUPERIOR

Hoy sesiona

Esta tarde, a las 6.30, se reunirá el consejo superior de la Asociación Argentina de Football para tratar asuntos de importancia.

LA VICTORIA DE ALMAGRO

Un meritorio triunfo obtuvo la intermedia de Almagro, en el partido que por la copa de competencia jugó anteayer contra el cuadro de primera de San Lorenzo.

Fué el único equipo de su categoría que logró sacar airosos sus colores.

UN BONITO TRIUNFO

Toda una sorpresa constituye el resultado del match que por el campeonato de primera división, disputaron anteayer en Montevideo, Dublín y River Plate.

Contra todo lo que se esperaba Dublín derrotó a su adversario por 2 tantos contra 0.

Es un bonito triunfo.

ROSARIO CENTRAL DECAE...

Este año el veterano equipo del Rosario Central está actuando irregularmente: ha dejado de ser el homogéneo y poderoso conjunto que todos hemos conocido.

Anteayer sufrió la segunda derrota del año: Central Córdoba le venció por 2 goals contra 0.

Acaso decae...? No es difícil.

PRO JUGADOR CARRERAS

Anteayer se efectuó un match amistoso entre los equipos de intermedia de los clubs Palermo y Quilmes, a beneficio del jugador Carreras, del primero, que sufrió días pasados diversas quemaduras mientras trabajaba.

Palermo venció por 2 goals contra 1, después de bonita lucha.

Olascoaga y Vacaro, recién incorporados al cuadro palermista, rayaron a gran altura. Otro tanto hizo Masullo, uno de los mejores guardavallas de intermedia. Fué todo un éxito deportivo y... pecuniario.

DACAL

El único goal que obtuvo Columbian en el match de anteayer, fué marcado por Dacal, el conocido delantero internacional uruguayo.

A propósito de este jugador, nos place haber sido los primeros en anunciar la venida a ésta de Dacal y Manfredi, noticia que consignamos hace más de un mes.

EL MATCH DE MAÑANA

Mañana, en el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, se jugará un match amistoso entre el team del club atlético Ministerio de Marina y otro de la tripulación del crucero británico "Newcastle", a beneficio de los asilos Naval y de Huérfanos Militares. Dirigirá el encuentro el señor Guillermo Jordán.

Los jugadores y marinos ingleses serán obsequiados con un lunch, que amenizará la banda del depósito de marinería.

ACLARANDO

En un colega de la tarde se leía una noticia breve que se refería al match amistoso que a beneficio del aeroplano para la travesía de los Andes sostuvieron hace cinco o seis meses los primeros equipos de los clubs Tiro Federal y Estudiantil Porteño. Preguntaba el representante del primero cuándo y dónde debían retirarse las once medallas de oro que se disputaron entonces.

Podemos asegurar que la comisión aludida auspicia para en breve una fiesta que se realizará en uno de nuestros mejores teatros para proceder a la distribución de todos los premios a los vencedores en las tres fiestas deportivas que se efectuaron con el plausible propósito conocido, premios que están depositados en la secretaría del Tiro Federal Argentino.

"ALUMNI"

Acaba de aparecer la revista "Alumni", semanario ilustrado de football que dirige el señor Tomás B. Burgos.

Trae un interesante material de lectura.

LIGA ROSARINA DE FOOTBALL

Competencia y Honor

Ayer por la tarde, se procedió a...

el local de la Liga Rosarina de Football, a sortear los partidos por la preliminar de la Copa Competencia, y por la semifinal rosarina de la Copa de Honor, con este resultado:

Copa de Competencia — Matchs a jugarse el 9 del corriente: Rosario Central v. Newell's Old Boys; Belgrano v. Central Córdoba; Provincial v. Gimnasia y Esgrima; y Rosario Puerto Belgrano v. Tiro Federal.

Semifinales Copa de Honor — Newell's Old Boys v. Rosario Central; Central Córdoba v. Tiro Federal.

La posición de los equipos en el campeonato de primera de la Liga Rosarina, después de los partidos de anteayer, es la siguiente:

	J	G	E.	P	Pt.
G. y Esgrima.	8	5	3	—	13
Newell's O. Boys.	8	6	—	2	12
Rosario Central	8	5	1	2	11
Tiro Federal.	7	5	1	2	11
Belgrano	8	4	1	3	9
Central Córdoba	6	3	2	1	8
R. a P. Belgrano	7	2	—	5	4
Provincial	7	1	—	6	2
Nacional.	6	—	1	5	1
Sparta	7	—	1	6	1

MOTOCICLISMO

PREMIO "F. PARRAVICINI"

El Club Motociclista Nacional organiza para el 16 del mes en curso una carrera de motocicletas de fuerza ilimitada, con sidecar, a disputarse sobre el circuito de Morón cumplido seis veces por el premio "Florencio Parravicini".

La prueba ha despertado gran interés entre los socios del club y también entre los adeptos que tiene este deporte en el país.

Las disposiciones reglamentarias de la prueba son las que se detallan a renglón seguido:

La prueba es reservada a los corredores que no hayan obtenido premios de importancia en concursos similares, estableciéndose que deberán competir con máquinas y sidecars de paseo, de trocha mínima de un metro, por lo que queda prohibida la participación a aquellos aficionados que posean motores de carrera o tipo T.T.

El premio "Florencio Parravicini" es libre para todo motociclista, siendo las inscripciones gratuitas para los socios del C. M. N., quienes sólo abonarán una cuota de garantía de $ 2. Los no asociados deberán abonar $ 5 como derecho de inscripción.

El registro de anotaciones permacerá habilitado en la secretaría del C. M. N., hasta el jueves 13 de junio de 1918, todos los días de 5 a 7.30 p. m. y los martes de 9 a 11 de la noche.

No serán tomadas en cuenta las boletas de inscripción que no sean acompañadas del importe respectivo, recomendándose especialmente llenar los formularios de modo que no haya lugar a dudas.

El asiento del sidecar deberá estar ocupado durante todo el viaje, entendiéndose que el pasajero deberá ser una sola persona adulta.

Las motocicletas serán selladas si así lo cree conveniente la comisión directiva, siendo obligatorio el uso de un freno, como mínimum, en cada máquina, para intervenir en la carrera.

La señal de partida del premio "Florencio Parravicini", será dada en Morón, en el cruce del macadamizado a Campo de Mayo, con el carretero a Puente de Marquez, a las 8 de la mañana, siendo obligación de los jurados y corredores, hallarse en ese sitio, lo menos media hora antes de iniciarse la carrera.

Los corredores del premio "Florencio Parravicini" partirán en un solo grupo, estando las máquinas paradas, pudiendo los que lo deseen tener el motor en marcha para facilitar el arranque.

La carrera se desarrollará en sentido favorable a los que posean sidecar a la izquierda. El competidor que se presente después de largada la prueba, podrá intervenir en ella, pero el tiempo se le computará desde el momento en que partió el núcleo de corredores.

Los corredores del premio "Florencio Parravicini" pueden efectuar durante la carrera los arreglos o ajustes que fueran necesarios, como recibir cualquier clase de ayuda personal, pero serán descalificados al comprobarse que: a) Se hayan apartado del recorrido oficial; b) Si entorpecieran por medios ilícitos la libre actuación de los rivales; c) Si cambian motor, cuadro, horquilla, ruedas o piezas de la máquina, facilitadas por terceros, a excepción de los neumáticos.

También será descalificado el corredor que haya formulado datos falsos en la boleta de inscripción.

El contralor se efectuará por la única fiscalización instalada en Morón y en la que deberán firmar los competidores al iniciar y finalizar la carrera. Los demás controles ubicados a lo largo del trayecto servirán para registrar el paso de los competidores y velar por el cumplimiento de las presentes disposiciones.

Los corredores deberán conservar la mano y respetar las disposiciones de tráfico a la entrada de los pueblos. Cuantas dudas se susciten en la carrera, serán expuestas por escrito a la comisión directiva dentro de las 48 horas de realizada la prueba, y de las decisiones del jurado podrá apelarse ante la misma comisión en el plazo establecido, pero acompañando de 20 pesos moneda nacional el petitorio, entendiéndose que el club devolverá ese importe al interesado en caso de fallarse a su favor.

Si por cualquier causa tuviese que suspenderse la prueba, la comisión directiva del Club Motociclista Nacional, fijará la nueva fecha de realización, hallándose autorizada para modificar o anular la misma si el número de inscriptos no supera a 10.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

A fin de tratar asuntos de importancia, los socios del Club Pedestre Argentino han sido convocados para la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo en el salón de actos públicos del diario "La Razón", el viernes 7 del corriente a las 8 p. m.

Dada la urgencia que hay en tratar los asuntos que motivan esta convocatoria, la asamblea se realizará con el número de socios que concurra, por lo que se ruega puntual asistencia.

—A pedido de numerosos aficionados, ha sido prorrogado hasta el 30 de junio el plazo de admisión de socios libres del pago de la cuota de ingreso.

—En breve se reanudará la organización de los campeonatos sociales, los que se disputarán en tres categorías, que serán las siguientes: 1a. socios activos; 2o. socios cadetes hasta 12 años y 3a. socios cadetes hasta el límite de edad que admite esa categoría.

Al socio que se clasifique campeón en su respectiva categoría, se le adjudicará copa y diploma de campeón social del año.

CRONICA SOCIAL

El casamiento de la señorita María Elena Saguier con el doctor Leopoldo Paz se efectuará el sábado próximo a las 5 de la tarde en la basílica de la Merced.

La boda se festejará con una gran recepción en casa del doctor Fernando Saguier y señora María Correa Morales de Saguier, la que con tal motivo congregará a buena parte de nuestra sociedad más conocida.

La mansión del doctor Saguier en la calle Rodríguez Peña, ofrece por su amplitud y elegancia un marco admirable para reuniones de esa índole. Será la primera vez que se abren al gran mundo esos salones, en que el arte y el buen gusto han logrado bellísimos efectos.

De la ceremonia religiosa serán padrinos, la señora Carmen Mariño de Paz, madre del novio, y el doctor Fernando Saguier, padre de la novia.

Del acto civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Pedro Saguier, José R. Mur, Rafael Cobo y Rafael Correa Morales y por el novio, los señores Eduardo Paz, Rodolfo A. Rivarola, Alejandro Mariño y Alejandro L. Paz.

* * *

El fallecimiento de la señorita María Elena Villegas, ocurrido ayer ha causado sincera pena en nuestros círculos sociales, donde la extinta actuaba desde hace poco, con todos los encantos de su bondad y de su juvenil belleza.

El secretario de la legación argentina en Londres, señor Jacinto L. Villegas y señora Elena Hamilton de Villegas han recibido expresivas demostraciones de condolencia por la pérdida de su hija. El cadáver se veló anoche en casa de la señora Magdalena Villegas de Martínez, por donde desfilaron muchísimas personas de nuestra principal sociedad.

En Montevideo, donde la malograda niña contaba con numerosos parientes y amigos, la triste nueva habrá tenido así mismo sentida repercusión.

Esta mañana se efectuaron las exequías de la señorita de Villegas, en el cementerio del Norte.

En la iglesia del Pilar, desbordante de distinguida concurrencia, se celebró una misa de cuerpo presente.

Entre muchas otras, asistieron las siguientes señoras y señoritas:

Eloísa Urquiza de Obejero, Marta y Delia Obejero Urquiza, Teresa Aldao Agote, Carmen Húnter, Susana López de Hueyo, Carlota Aldao Agote, Kate Bianchi de Cárcano, Sara Moreno de Gowland, Emma Chevalier de Gibson, María Estela Gibson, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, María A. Bidau, Sara Villegas de Solari, Ana Villegas de Hernández, María Elina Peralta Alvear de Láinez, María Elena García Hamilton, Rosa López Basavilbaso, Elvira de la Riestra de Láinez, Tomasa Igarzábal, Marta y Victoria Meeks, Luisa Waldo de Peró, María Teresa Fynn de Farini, Blanca Fynn de Beazley, Emilia R. de García Hamilton, María Sara Domínguez de del Campo Wilson, María W. de del Campo, Juana Tezanos Pinto de Cabral, María Celina Massón de Rossi, Celina Gamboa de Masón, María Teresa Quintana de Pearson, María M. de Martínez, Carlota Maderna de Corti, María Carlota Corti Maderna, Isabel Livingston de Saguier, Etelvina Costa de Sala, Angela de Oliveira Cézar de Costa, María Carmen Sala de Demaría, Leonor Basavilbaso de Piñero, Jovita Llobet de Echagüe, Celia Ezpeleta de Estrada, Pastora Correa Luna, Sara Frías de Frías, María Carolina Ximénez, Felicia Dorrego de del Solar, Clemencia Frías de Williams, Vicenta Castro de Perera, María Luisa Cabrera de Wilson, Enriqueta del Solar Dorrego, María Elena Green de del Solar Dorrego, Rosa F. de Urquiza, Rosa Herrera de Winter, Amalia S. de Pico, Sara Navarro Viola, Dolores Bazán de Chapeaurouge, Julia Muñoz de Arteaga, María Luisa Fauvety de Israel, Dolores Méndez de Costa, Marciana Martínez, Etelvina Costa Méndez, Amalia Frías de Urquiza, Fanny Coverton de Woodgate, Pilar de Arteaga de Hoffmann, Celia Bosch de Cassasoux, Julia Pagés de Bosch, señoritas de Berdier, Elena Calvo, Blanca Real de Azúa, Manuela V. de Altamarino, Rosa González de Sáenz Peña, Ana Wilson de Ortiz, Rita y Ruth O'Farrell, Margarita H. de O'Farrell, Sara Sahores de Frederking, Laura Fernández de Esteves, Silvia y M. Josefina Lagos García, Susana Egusquiza Fynn, Esther C. A. de Cook, María Elvira Castro Almeya, Angélica Castro Almeyra, Teresa de Urquiza de Sánchez Valiente, María T. Santillán de Williams, Susana Blaquier, María Rosa Blaquier, Dora Fynn de Egusquiza, María Urquiza de Blaquier, Cora Villegas de Heredia, Emilia Pose de Crotto, Angélica Celina y Delia Posse, Clemencia Tomkinson Ugarte, Clemencia Ugarte de Tomkinson, Angélica y Silvina del Campo, Cora Trotmann Martínez, Celina Bernal de Seré, Sara Demaría de Robirosa, Hortensia Méndez, Hortensia Molina de Méndez, Lola Méndez, Margarita H. Uriarte, Alicia Muñoz, Adela Tomkinson Ugarte, Emma Wilson de del Campo, Lola del Campo.

Señores: Luis María Campos Urquiza, Atilio Barilari, Pedro Saguier, Manuel Láinez, Diego Calvo, Alberto del Solar Dorrego, Fernando Saguier, Alberto Israel, Roberto Urquiza, Diego Altamirano, Santiago G. O'Farrell, José Solari, Ricardo F. Bosch, Rodolfo Hoffmann, Pedro A. Estrada, Julián del Campo Wilson, Rafael A. Peró, Ricardo Frías, Rafael Herrera Vegas (hijo), Alejandro Shaw, Eduardo de Chapeaurouge, Jorge Cabral, Noberto Láinez, Justo F. de Urquiza, Luis Gowland (hijo), Alberto Vicente López (hijo), Emilio Bianchi di Cárcano (hijo), Sebastián y Carlos Berreta Moreno, Eduardo Obejero, Jorge Obejero Urquiza, Oscar V. Sansot, Norberto Piñero, Gustavo Adolfo Pueyrredón, Alfredo A. Lahitte, Arturo Gramajo, Luis M. de Irigoyen, Miguel Madero, Federico Helguera, Amadeo Benítez Ortega, Arturo Peró, Diego Luis Molinari, Honorio Leguizamón Pondal, Félix Armesto, Rodolfo A. Maschwitz, Jorge L. Malbrán, Eduardo Guiraldes, A. Decoud (hijo), Ricardo Labougle, Roberto Peralta Martínez, Alberto Bracht, Juan María Bosch, Juan A. Madariaga Peña, Antonio Madariaga, Pedro Escurra, Federico Lacroze, Cristián Fernández Madero, Pablo Moreno, Julio Alberto Lacroze, J. S. Ayerza, Enrique H. Woodgate, Dámaso del Campo (hijo), Juan José Elordi, José R. Giribone Cañás, Manuel R. Méndez, Diógenes de Urquiza Anchorena, Dámaso del Campo, Jacinto V. Crotto, Raúl Heredia Villegas, Ramón E. Goya, Juan Agustín Pearson, José Manuel Llobet, Alberto de Arteaga, Gustavo A. Frederking, Enrique aVliente Noailles, José M. Bidau, José Raúl Gibson, Enrique N. Ramírez, Alejandro del Castillo, Samuel Hale Pearson, Manuel Alvarez Calderón, Dalmiro H. Martínez, Samuel Wilson, Luis Alberto de Chapeaurouge, Lauro Cabral, Carlos Saguier, Manuel Lessa, Mariano Demaría, Pascual Costa, Eduardo Bunge, Jacinto Quesada, Germán García Hamilton, Juan Húnter, Horacio Bustos Morón, Ricardo Seeber, Marcelo Tomkinson Ugarte, Luis Gowland (hijo), Sergio García Uriburu, Eduardo Amadeo Artayeta, Ricardo Bunge, etc.

* * *

Mañana se celebrará la comida que en honor del embajador Bunsen ofrecen el señor Miguel Alfredo Martínez de Hoz y señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, en su residencia de la calle Parera.

Han sido invitados los señores:

Ministro de relaciones exteriores doctor Honorio J. Pueyrredón y señora Julieta Meyans de Pueyrredón; Enrique de Anchorena y señora Ercilia Cabral Húnter de Anchorena; los marqueses de Salamanca; Julio A. Roca y señora Esther Llavallol de Roca; general Barber, almirante Ley, comodoro Aubrey Smith, el embajador de España y su señora Daisy Guarracino de Soler y Guardiola; condesa de Sena; señoras Zelmira Paz de Gainza, Josefa Alvear de Errázuriz, Isabel Amy de Danvila, Irene de Bruyn de Robbins, Benito Villanueva, Francisco Beazley y las señoritas Victoria Aguirre, Carmen Christophersen y Adelia Acevedo.

* * *

Ha muerto en Santiago del Estero don Pablo C. Vella, anciano profesor cuyo nombre y acción se vinculan al desenvolvimiento educacional de esa provincia durante un largo período de años.

El señor Vella era italiano y contaba alrededor de noventa años. Le animaba un gran espíritu, lleno de bondad y de altruísmo, un alma clásica conpenetrada del ambiente superior que los siglos han saturado de belleza, de arte y de cultura bajo el cielo hermoso de la patria que un día él defendiera en los campos de batalla. Había sido soldado en su juventud, guerreando con Garibaldi y constelando su pecho de valiente con honrosas condecoraciones.

Pero no era ese su destino.

Sabía mucho, porque mucho había estudiado en los libros y en el panorama abierto de la Italia monumental. Espigando con paciente dedicación en el vasto campo de las humanas ciencias, trajo a América el nutrido bagaje de su saber, con esa nobre vocación docente que le predestinaba al apostolado fecundo de la cátedra y a la luminosa aureola de los beneméritos.

En Santiago fué el maestro por excelencia. Enseñó del mundo la historia; hizo conocer a sus alumnos los términos escuetos y los giros sentenciosos del latín; les halagó con las armonías de la lengua del Dante y de Petrarca; les afirmó en la posesión castiza del idioma de Cervantes. Dictó lecciones de geografía, de literatura, hasta de matemáticas, con su autoridad indiscutible de erudito.

Y para que nada faltara a las manifestaciones múltiples de su selecta personalidad, hizo versos como flores deshojadas a lo largo del camino.

Su conversación era un regalo. Volcaba en ella el tesoro inagotable de su ciencia y su experiencia, con una amenidad y un tacto exquisito para adaptarse a los gustos y a la capacidad del interlocutor. Su memoria parecía un sol de otoño avivando con sus rayos melancólicos el confuso y muriente enjambre de sus recuerdos.

Amaba a la juventud y tenía para ella ternuras de padre. Medio Santiago recogió los beneficios de su enseñanza, y discípulos hay que peinan canas y ocupan altas posiciones en la magistratura, en el foro, en el periodismo.

Para la antigua ciudad del interior su muerte ha motivado un día de duelo. Junto al féretro del viejo maestro, varias generaciones han hablado por la voz de sus oradores, o en el simbólico lenguage de los pétalos esmaltados con las lágrimas del cariño y de la gratitud.

* * *

Será consagrado mañana a las 9.30 de la noche en la capilla de las Victorias el casamiento de la señorita Isabel Mac Keon con el señor Elno Phillips.

Serán madrinas las señoritas Millie Phillips, María Cavanagh, Irene y Clara Kirk.

Después de la ceremonia religiosa se festejará el acontecimiento con una recepción en casa de la familia de la novia.

* * *

Las siguientes damas tendrán a su cargo, los sitiales a erigirse para el Corpus de la Merced, que se celebrará el viernes próximo.

Sitial de San Judas Tadeo, señora Victoria Ocampo de Estrada. De Santa María del Socorro, señora Justa de Urquiza de Campos. De San Serapio, señora Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde. De la Santísima Trinidad, señorita Trinidad Méndez.

A las 8 de la noche habrá rosario y novena del Sagrado Corazón de Jesús; a las 8.20, sermón por monseñor Agustín Piaggio; en seguida procesión, en que oficiará el nuncio monseñor Alberto Vasallo de Torregrossa.

* * *

Mañana por la noche se llevará a cabo en el Splendid Theatre el festival organizado a beneficio del orfelinato Regina Coeli.

Habrá un escogido programa cinematográfico y números variados por el cómico excéntrico señor Duarte, la tonadillera señorita Luisa Vila, monólogo por el señor E. Ferrand y la comedia en un acto "La celosa" por el señor César Ratti y la señora Esperanza Palomero.

Las localidades pueden solicitarse en Paraná 1158, o por teléfono, al 2626 de Juncal.

Patrocinan esta fiesta las señoritas:

Joaquina Caride, Ketty Mussini, María Cristina Neira Doyhenart, María L. Capdepont, Teresa Adela Maquieira, María Elena Berra, Clara Maglioni, Sara Palma, Sara Roques, Magdalena Ortiz Basualdo, Felisa Fitte, Mgdalena y Sara Alais, Clara Allaria, Cora González del Solar, Nelly Daireaux Salas, Emma Erraiz, Angélica y María Lydia Arzeno, Leonor Auban, Angélica y Ana María Bancalari, Elena Griet, María Teresa Fraiz Castilla, Inés y Delia Morando, Virginia Luppoli, Clotilde Vázquez Ballesteros, Marta Ríos Méndez, Chichí Olaciregui, Esther Amoretti, Sara Merello, Sara y M. Antonieta Lamas, María Luisa Seguí, María Teresa Méndez Huergo, María Teresa Pisani, Lucía y Ana María Llames Massini, Herminia Candia, Pina Pozzi y Lydia Sánchez Lloveras.

* * *

El señor Eduardo Bullrich será obsequiado mañana por sus amigos con un banquete en el restaurant Conte, festejando su actuación en el Centro de Estudiantes de Derecho.

* * *

Un brillante programa ha confeccionado monseñor de Andrea, cura de San Miguel, para la fiesta del Corpus y del Sagrado Corazón, que se celebrará el próximo viernes en su iglesia.

Ese día, a las 9 a. m., será la comunión general.

A las 6 p. m., predicará el obispo auxiliar monseñor Alberti, quién después presidirá la procesión de Corpus por el interior del templo, efectuándose las cinco visitas y el acto de consagración.

Los sitiales en que será colocado el Santísimo durante la procesión, han sido levantados por personas piadosas. El de San José, por la señora Josefina Achával de Cantilo; el del Sagrado Corazón, por la señora Mercedes Arana de Berraondo; el del Sagrario, por la señora Carmen Viña de Barruti; y el del altar mayor, por la congregación parroquial de la Doctrina Cristiana.

Terminada la procesión, el señor obispo auxiliar impartirá a los fieles la bendición con el Santísimo.

Todos los días a las 9 a. m., en la cripta del templo, se reza el ejercicio del mes del Sagrado Corazón, terminándose con la bendición del Santísimo.

* * *

Los amigos del señor Alberto G. Medina, le obsequiarán el sábado próximo, con un banquete en el Club del Progreso, con motivo de su reciente designación, para comisionado municipal del partido de Castelli.

Son numerosas las adhesiones recibidas hasta ahora para esta demostración.

* * *

Se realiza pasado mañana en el Gaumont Theatre, la velada cinematogáfica organizada por la Congregación Hijas de María Inmaculada, del colegio del Huerto a beneficio de las obras que sostiene la mencionada institución.

La fiesta ha despertado interés y son numerosas las familias que han retenido localidades.

Firman las invitaciones las siguientes señoras y señoritas:

María J. de Bohm, Teresa M. de Echeverría, Sofía G. de Torrado, Clotilde Cabret, Carmela Miranda, M. Raquel Mettler, Dionisia Sollano Basale, Elisa Martini, Manuela del Franco, Alcira Menvielle, Angelita Ridano, Sara Pérez Ballester, María Luisa Alchourrón, Catalina Gómez, María Amelia Rosende, Juana Bonavita, Emma S. Scala, María Ignacia Canesi, Aurora Menvielle, Olga Balleteros, Carola Dubois y Carmen Ugarteche Maciel.

* * *

"Causerie" femenina:

Son las 2 de la tarde.

—¡Hola!

—¡Holaaa!

—¿Hablo con la casa de X?

—Sí, señorita.

—¿Está la señorita Z? ¿Quiere llamarla? De parte de Isabel...— añadí en mi conversación telefónica.

La respuesta que recibí fué ésta:

—Sí, está; pero está en la cama.

—¿Enferma?

—No, señorita. Vea... habla con su tía. La niña ha dicho que hoy no se levantará.

—¡Ah!

—Sí, como que no tiene programa ninguno para hoy... Hasta mañana no tiene ningún compromiso de fiestas, ni visitas, ni nada.

—...

¿Se han enterado, lectoras?

Trátase de una persona que no tiene nada que hacer por no tener programa de fiestas y que por eso... se queda en la cama.

No es para recomendarse ese apego tan... opuesto, al estudio, al trabajo y mil cositas más que podrían hacerse todos los días.

Francamente, nos va invadiendo la frivolidad.

No seré yo exagerada ni pretenderé decir que son legión las mujeres como esa que loorá esto (si no tiene "programa" o si lo incluye en su programa) con natural sonrojo.

Es probable que sea del número de las que "tienen el alma propicia a la gloria del rubor", que cantó el otro.

Pero es probable también que la que cediendo a los consejos de la pereza se quedó en cama no sea única.

¡Y vaya que estaríamos lucidas si todas las mujeres, los días en que no tenemos ni recibo, ni visitas, ni fiestas, ni "thes" (con h para hacerlo más distinguido), ni una amiga que se case, u otra que esté enferma siquiera para ir a molestarla con una visita... nos quedáramos en la cama!

¡Ya podrían agregarnos otro calificativo al sexo que dicen bello, débil, interesante y otras cosas más o menos ciertas.

Con toda verdad nos saldría la criada respondona, hecha, por ejemplo, periodista fustigador, que nos llamará: el sexo de las amapolas o el sexo dormilón, a secas.

Da pena el decirlo, pero hay gente que toma en broma eso de la vida.

Se cree que vale la pena de vivirla solamente cuando la frivolidad puede lucirse, cuando la vanidad halla teatro de acción, cuando la fiesta y el pasatiempo nos brindan la oportunidad de mostrar nuestros "dulces defectos", que dijo alguien.

Todavía, por mucho que han salido del uso de la razón, no se han enterado esas personas de que la vida es un deber.

Si la diversión, el pasatiempo, el mismo culto a la amistad—que no a la chismografía—son cosas que pueden y aun deben aceptarse, para recrearnos la vida, para hacérnosla llevadera, para compensarnos del cansancio de la labor y el estudio que a todos por igual obliga, no puede tomarse la existencia como una perenne risotada...

¿Se vive para divertirse?

Pues, lectoras, la afirmación que ese interrogante contiene, se ajusta a la misma filosofía malsana del hombre aquel, mole respetable de huesos y carnes, y descomponedor impenitente de balanzas, que tiene su maximita:

"Yo vivo para comer..."

De donde he venido a encontrar parecido entre un adefesio de hombre, caricatura de la humanidad andante, con proyecciones siniestras a competir con los... que en las exposiciones son premiados, y las niñas elegantes, delicadas, con la poco infeliz desgracia de ser ricas, acaso con el juguetón placer de ser hermosa y la inmerecida—en tal caso—fortuna de ser inteligentes, que se quedan en cama por falta de programa...

¡Tanto como hay para vivirse en la corta vida que tenemos!

Para vengarme—en este caso me hago algo maquiavelista y justifico mi venganza por la finalidad que persigo,—a esa amiga sin programa le voy a proponer uno que la absorba por completo.

¿Por qué no admite que Cupido entre en danza y no se dedica a cultivar un amor con ese hombre del "vivir para comer", al que ella se parece en el "vivir para divertirse"?

Si acepta mi "desinteresado" — por Dios que sí, que es desinteresado — ofrecimiento, yo que soy sólo "sobrina díscola", según mi tía, me comprometo a hacer de "tía gancheгa", para sacar así de la cama a la amiga desprogramada.

¿Aceptado?

* * *

En casa de la novia y en la mayor intimidad, será consagrado el sábado próximo, a las 9.30 p. m. el enlace de la señorita Esther Méndez Caldeira con el doctor Mario Baeza González.

A bendecir la unión, vendrá expresamente de San Nicolás de los Arroyos el R. P. Botta.

Serán padrinos las señoras Edelmira Ortiz de Méndez Caldeira y Horfelina González de Dell'Oro, y los señores Alfredo Méndez Caldeira y Eloy F. González.

En el casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, los doctores Alfredo Scarano y Fermín F. Calzada; y por la del novio, el señor Julio Cesar Raffo de la Reta y el señor Evaristo López Herrera.

Los desposados se ausentarán para Mendoza.

* * *

Ha dejado de existir ayer en Villa Urquiza, la señorita Irma Fermina Bosch.

Sus restos serán inhumados mañana a las 9.30 a. m. en el cementerio del Oeste.

* * *

Mañana se efectuará el enlace de la señorita Felisa Novello con el señor Ernesto Jorge Tabacco.

La ceremonia religiosa será a las 9.30 p. m., en el templo de San Nicolás, bendiciendo la unión el presbítero doctor Fermín E. Lafitte.

Serán padrinos la señora Teresa P. de Tabacco, madre del novio, y el señor Carmelo Novello, padre de la novia.

* * *

Ayer fué consagrado, en el domicilio de la novia, el enlace de la señorita Zulema Zuberbühler con el señor Napoleón Paz Padilla.

La ceremonia fué muy íntima y solo la presenciaron los parientes y allegados íntimos de los contrayentes.

Fueron padrinos la señora Clemencia Padilla de Paz y el señor Luis E. Zuberbühler.

Los novios han recibido muchos y muy valiosos obsequios.

* * *

Una página muy interesante del Diario de la difunta reina Victoria de Inglaterra, pone de manifiesto como unas muñecas sirvieron para dar lecciones de etiqueta a la ilustre soberana que subió al trono a los 17 años.

La anciana duquesa de Northumberland, gobernante de la joven princesa, había tenido la ingeniosa idea de hacerle ensayar el ceremonial oficial de la corte, agrupando su colección de muñecas en una gran mesa según las reglas del protocolo. Y he aquí como la vieja duquesa una gran artista del magisterio. Supo ejercer el suyo, como deben ejercerse todos: enseñando y divirtiendo a su discípula, que creía jugar, cuando, en realidad, estaba aprendiendo trascendentales lecciones necesarias y convenientes para ser reina.

La página que reproducimos corresponde al mismo día de la coronación y tiene un sabor de ingenuidad que encanta.

"Martes, 20 junio de 1837. — Mamá me despertó a las seis, diciéndome que el arzobispo de Cantorbery y el gran chambelán, lord Conyngham, estaban allí y deseaban verme. Me levanté, pasé a mi saloncito en bata y les recibí sola. Lord Conyngham dobló la rodilla y me besó la mano al entregarme la comunicación oficial de la muerte del rey. En seguida me fuí a mi cuarto y me vestí.

A las 9 recibí a lord Melbourne, el primer ministro, en mi habitación. Conversé con él algunos minutos. Después salió él. Iba de rigurosa etiqueta. A las once y media bajé al salón rojo y celebré un Consejo.

Yo estaba muy nerviosa, y tuve la satisfacción de saber que todos estaban satisfechos de lo que había hecho, y de cómo lo había hecho".

Y más tarde, en 28 de junio de 1838, describía así la grandiosa ceremonia de su coronación:

"Despierta a las cuatro por el cañón del parque, no he podido recobrar el sueño a causa del ruido de la muchedumbre, de las músicas militares, etc. Me levanté a las siete, sintiéndome llena de fuerza y muy bien del todo. El parque ofrecía un espectáculo curioso, una muchedumbre inmensa hasta Constitución Hill, soldados, músicas, etc.

A las diez subí a la carroza de gala con la duquesa de Sutherland y lord Alberdmale, y la procesión se puso en marcha. Hacía muy buen tiempo, y la multitud era mucho mayor de lo que yo había visto jamás.

Poco después de las once y media, entre aclamaciones ensordecedoras, he llegado a la abadía. Pasé primero a un salón de descanso, y muy cerca de la entrada... Después de haberme vestido mi manto; después que las damas lo hubieron cogido de los bordes, y lord Conyngham por la cola, dejé el salón de descanso, y el cortejo se puso en marcha. El espectáculo era magnífico: los bancos de las Pares, todas con trajes de gala, estaban verdaderamente soberbias, y los Pares estaban enfrente de ellas.

Primeramente pasé a la capilla de San Eduardo, detrás del altar, con mis damas de honor. Me quité mi traje carmesí y mi manto, y me puse le túnica de tisú de oro; me quité igualmente mi diadema de diamantes; después entré con la cabeza descubierta en la abadía. Entonces me hicieron sentar en el trono, donde la dalmática me ha sido ceñida por el lord gran chamberlán. Después de diversas ceremonias, se me colocó la corona en la cabeza; fué, debo confesarlo, un momento singularmente bello e impresionante: todos los Pares, ellos y ellas, se tocaron al mismo tiempo con sus coronas.

La entronización y el homenaje, ofrecido por los obispos y los Pares todo esto fué muy bello. El querido y viejo lord Rolle, que tiene ochenta años y está terriblemente impedido, al intentar subir las gradas cayó y rodó abajo, pero no se hizo ningún daño. Cuando volvió a intentar subir los escalones, yo me adelanté hasta él para evitar una segunda caída.

A las cuatro, poco más o menos, volví a subir a mi carroza con la corona en la cabeza, el cetro y el globo en mis manos, y seguimos el mismo camino que a la ida. La multitud había aumentado aún más; su afecto y su lealtad eran verdaderamente conmovedores. ¡Siempre recordaré esta jornada!..."

Todos los asistentes a la coronación en la abadía de Westminster, admiraron el conocimiento que la jóven soberana tenía de los menores detalles de la etiqueta... ¿Quién se los había enseñado? Su colección de ciento treinta y dos muñecas".

* * *

Continúa mejor después de la operación sufrida, el señor Francisco de la Torre.

—Enfermo, la señora Elvira G. de Molino Torres.

—**Continúa bien, la señora Elvira Lanús de Schindler.**

—**Restablecido, el señor Fortunato Guzmán Rodríguez.**

—Un poco más aliviada, la señorita Blanca Frías.

—Guarda cama, la señora Josefina Miguens de Modet Randle.

* * *

El señor Agustín Giral y señora Luisa L. de Giral reunieron anoche a un grupo de sus amistades, festejando sus bodas de plata matrimoniales.

* * *

Por el señor Albano Honores, fallecido el año pasado, se celebraron misas esta mañana en la iglesia de San Nicolás de Bary.

Asistió una crecida y caracterizada concurrencia.

* * *

Han partido:

Para Tucumán, el señor Alberto Casares.

—Para Rosario de la Frontera, la señora Ana Castaldi de Gagliolo, sus hijas, y la señorita Erlinda Costa.

—Para Salta, el señor Ignacio Arias y señora.

—Para Río de Janeiro, el señor A. Codazi y la señorita Inés Codazi.

—Para Entre Ríos, el señor Enrique Coronado y familia.

—Para Rosario, el señor Diego Ortiz Grognet.

—Para Montevideo, el señor Carlos Garçao Márquez.

* * *

Han llegado:

De Montevideo, la señora Carmen Lasala y Peixoto.

—De Córdoba, el señor José B. Ezcurra y familia.

—De San Isidro, el señor Joaquín Núñez Brian y familia.

—De Montevideo, el señor Manuel Herrera Arocena.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Han caído lluvias ligeras en el sur y oeste de Buenos Aires y Pampa Central y en puntos aislados en el norte de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Corrientes. El tiempo está nublado en las provincias del este y centro y está lloviendo en el norte de Buenos Aires y el sur del litoral; en el oeste y sudoeste está claro y bueno.

Prevalecen vientos suaves del este (SE. a NE.) por lo general.

La temperatura ha subido varios grados en las provincias del este y centro donde está superior a la normal; en el sudoeste ha bajado varios grados.

La presión atmosférica está bajando en todas las regiones y presenta un área de presión baja desarrollándose sobre las regiones centrales.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Lluvias en las provincias; buen tiempo en los territorios del sud, con temperatura, en descenso.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central. Nordeste: Lluvias; poco cambio de temperatura. Sudoeste: Seminublado, temperatura en leve descenso.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes: Lluvias, poco cambio de temperatura.

Santiago y norte de Córdoba: Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: id. id.

Catamarca, La Rioja y San Juan: id. id.

Jujuy, Salta y Tucumán: id. id.

Río Negro, Neuquén y Chubut: Bueno, temperatura en descenso.

Santa Cruz: Faltan datos.

Buenos Aires: Alta Vista 2 mm., Arano 2, Argerich S. 3, Avellaneda 2, Avestruz 2, Azul M. 2, Bahía Blanca M. 1, Baradero C. A. 1, Berraondo P. 1, Bordenave 2, Cabildo 1, Capilla del Señor T. P. 2, Carhué S. 4, Colonia Seré 1, Cooper 4, Copetonas 5, C. Laprida S. 5, C. Suárez S. 3, Curumalán 3, Chasicó 3, Darragueira (J.) 2, Energía 1, Escobar T. N. 1, Espartillar 4, Estela 2, Fernández (J. N.) S. 1, Gazcón (A.) 3, G. Lamadrid S. 4, Gil 2, G. Chaves S. 3, Graciarena 2, Guaminí S. 1, Huangelén 1, Irene 5, Krabbe S. 4, Lastra 3, Líbano 3, Lobería S. 1, López Lecube 1, Lomas S. 1, Mari Lauquén 5, Maza 1, Médanos 2, Necochea 2, Nueva Roma 1, Ombucta 2, Oriente 5, Origone 1, Otoño 2, Patagones 1, Pelicurá 6, Peralta 3, Pieres 2, Pigüé 4, Pilar 2, Pourtalé 1, Pringles 6, Puán 2, Quilmes 1, Rivadeo 2, Rivera 1, Saavedra 2, Saldungaray 4, San Germán 1, San José 2, San Martín 1, Sierra Ventana 4, Solá 1, Tandil 3, Tornquist 1, Tres Arroyos 7, Vela 1, Venancio 4, Villa Iris 2, Yutuyaco 2, Zubiaurre 7.

Santa Fe — Rosario M 1.

Entre Ríos — Uruguay M 1.

Corrientes — Concepción M 1, Corrientes M 4, Libres M 4.

Región mediterránea—

Misiones — Pindapoy 8, C. de la Sierra 8.

Córdoba — Laspiur 2, Leones C. A. 1, Marcos Juárez 4.

Pampa Central — Alpachiri 2, A. Italia O 1, Anchorena 1, Apuyaco 2, Aráuz J. 3, Bernasconi 1, Cachirulo 2, Cereales 1, Doblas 3, G. Campos 3, G. Acha 1, Hidalgo 1, Hucal 1, Ivanowsky 1, Macachín 3, Naico 3, Pico 2, Quehué 1, Quemú-Quemú P. 1, Riglos 2, Rolón 1, P. Toay 1, Utracán 2, Unanue 2, Victorica 1, Villa Alba 1.

UNIVERSITARIAS

EXCURSION DE ESTUDIOS

El sábado próximo 8 del corriente, a la 1 y 30 de la tarde, el profesor de zootecnia de esta facultad, doctor Cayetano Martinoli, acompañado de sus alumnos, hará una excursión de estudios visitando los mataderos de Liniers.

Centros Recreativos

Círculo Buenos Aires. — Bajo los auspicios de este prestigioso círculo, el sábado 8 del actual a las 10.30 p. m. se realizará un baile familiar en el salón de la calle Cangallo 1756.

Círculo Mar del Plata — Este círculo, organiza un baile familiar que tendrá lugar el sábado 8 del actual, a las 10.30 p. m., en el salón de la calle Rodríguez Peña número 361.

San Crispín — El sábado próximo, a las 8.30 de la noche efectuará una velada artística y danzante en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Círculo Plus Ultra — Igual día que el anterior, a las 9 p. m., este círculo realizará en el salón de fiestas de Viamonte 666, un baile familiar.

Los Andes. — La comisión directiva de este centro organiza una matinée, que se efectuará el domingo 9 de junio, en el salón de la calle General Paz 1760.

Lo que está bien está bien — Este cuadro artístico ha renovado su comisión directiva, la que ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, José A. Carollo; vice, Antonio J. González; secretario, Rafael M. Céspedes; pro, Máximo Rodríguez; tesorero, Luis Cea; pro, Lorenzo Aguilar; director de escena, Valeriano Dolientes; revisor de cuentas, Arturo Pérez; inspector de salón, Armando Gutiérrez; vocales: señores Enrique y José Martínez, Argentino López, Enrique Gutiérrez, Fernando Denis, Luis Dolientes. Su secretaría provisoria, funcionará en la calle Paraguay 1656.

Ideal Club — Realizará su baile mensual el sábado 15 del corriente a las 10 y 30 p. m. en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756. Las invitaciones se solicitarán: Charcas 1238.

Círculo Social Porteño — El domingo próximo, por la tarde, se celebrará la primera reunión familiar de este centro, últimamente constituído. La fiesta será en el salón alto de la confitería Perú, Avenida de Mayo esquina Perú.

Se propone este nuevo centro no ahorrar esfuerzos para granjearse la confianza de las familias que acudan a sus reuniones, seleccionando la concurrencia y haciendo todo lo posible para obtener la mayor lucidez y animación, dentro de un carácter completamente familiar y distinguido.

Club Social Eslava — El último baile de este centro, en el gran salón de la confitería del Molino, se ha caracterizado por la animación y la elegancia de la concurrencia. Fué una fiesta de las mejores de su índole, revelando el escrúpulo de los organizadores.

Residentes del municipio de Vedra. — Este círculo regional hispano, prepara una gran función y baile a realizarse el 8 del actual a las 9 p. m. en el salón Rodríguez Peña 254. En esta ocasión serán puestos en escena por el cuadro filodramático del centro, que dirige el primer actor señor Domingo Ganiza, los sainetes "El sexo débil", "La real gana" y el pasillo cómico "El viajero".

La Esfera. — Dará una tertulia familiar en el elegante salón Lago di Como, Cangallo 1756, el 9 del actual a las 3 p. m.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LOS ESTRENOS DE HOY

Como se ha venido anunciando, esta noche se estrena en el Politeama el drama en tres actos "La ley oculta", original del conocido escritor C. Martínez Paiva.

El reparto es como sigue:

Ño Ruperto, José J. Podestá; Lucinda, Aurelia Podestá; Petrona, Jacinta Vázquez; Rosario, Justa Arias; el gaucho negro, Ignacio Corsini; el teita José Arraigada; Acuña, Humberto Scotti; don Ramón, Antonio D. Podestá; Juan Leiva, Argentino Podestá; Manuel Potrillo, Juan Farías; Gumersindo, Domingo Celotto; el guacho, Abelardo Farías; soldado 1o., Guido Piotti; soldado 2o., Angel Marazzi.

Hay mucha expectativa por el estreno a realizarse esta noche en el Victoria y el San Martín, de la comedia en tres actos "Pipiola", original de los celebrados autores Joaquín y Serafín Alvarez Quintero que procede del Lara de Madrid, donde obtuvo un señalado éxito.

En el Victoria el reparto es como sigue:

Pipiola, Sra. Díaz; la marquesa María, Sra. González; niña Valdelara, Sra. Toscano; Marciana, Sra. Villar; Otilia, Sra. Soberon; Manolita doncella, Srta. Martínez; don Félix Pimentel, Sr. Haza; Alejandro, Sr. Artigas; el tío Rómulo, Sr. Menéndez; Jesús, Sr. Artigas J.; Marianito Aldaz, Sr. del Campo; un criado, Sr. Romeu.

En el San Martín:

Pipiola, Sra. Membrives; Nina Valdelara, Sra. Juandes; la marquesa María, Sra. Astort; Marciana, Sra. García P.; Otilia, Srta. Anglada; Manolita, Srta. Angulo; Alejandro, Sr. Llopis; don Félix, Sr. Juárez; tío Rómulo, Sr. Sanjuan; Marianito Aldaz, Sr. Soto; Jesús, Sr. Martín; un criado, Sr. Valle.

PROXIMOS ESTRENOS

En el Apolo están muy adelantados los ensayos de "El diputado por mi pueblo", comedia en tres actos, que firma De Filipis Novoa. En el mismo teatro se ha puesto en estudio la comedia de Federico Mertens, "La carabina de Ambrosio".

En el Buenos Aires sigue enseyándose activamente el sainete de Alberto Novión "Cuidado con los ladrones", que será el primer estreno.

OPERETA

Fué amablemente recibida anoche en la Opera la comedia buffa en tres actos "L'aria di Napoli", original del conocido periodista D. Vicente di

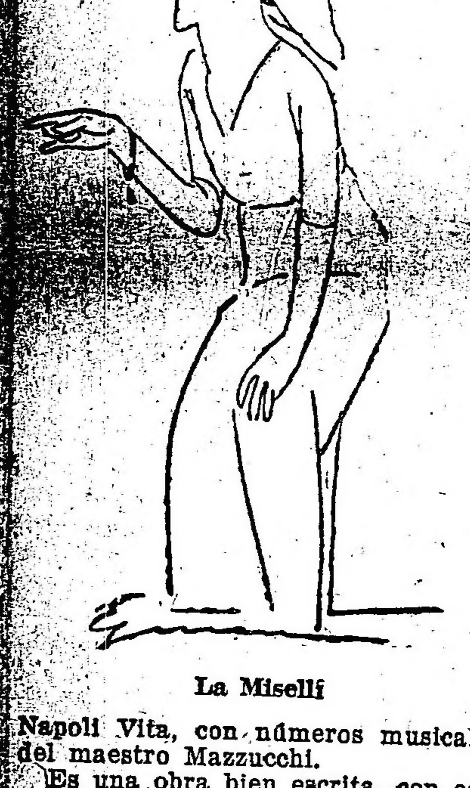

La Miselli

Napoli Vita, con números musicales del maestro Mazzucchi.

Es una obra bien escrita, con certeros toques de observación, reproduciéndose interesantes escenas de

La Alcardi.

ambiente napolitano que resaltan con los números musicales regionales.

Fué presentada con bastante propiedad e interpretada con mucho ajuste. Se distinguieron María Misetta, Rosalía Panigazi, Egle Belardi y los actores Consalvo, Grillo y de Angelis, secundados muy eficazmente por el resto del personal.

Grillo

Se bisaron diversos números y hubo abundantes aplausos, que se intensificaron al final de la obra, en

Consalvo

que hubo de presentarse al palco escénico el autor.

Esta noche se repite.

La "soubrete" Janka Chaplinska continúa enferma, por cuyo motivo no se sabe aún cuando se presentará en la Opera.

PROXIMAS NOVEDADES

El señor Joaquín Irazales ha entregado a la dirección del Victoria una comedia en tres actos que se titula "La otra orilla".

La obra ha sido puesta ya en ensayo y será uno de los próximos estrenos.

LIRICA POPULAR

Recordamos que esta noche se realiza en el Marconi una función extraordinaria patrocinada por la sociedad Italia Unita. Se cantará "Lucia di Lammermoor", de Donizetti, con Adelina Sambli, el barítono Massey, el tenor Signorelli y el bajo Carrera.

"TEATRO"

Con este título ha aparecido una revista semanal que se dedicará exclusivamente a informaciones teatrales.

El primer número, discretamente presentado, trae abundante información gráfica.

Le deseamos mucha y próspera vida.

¿LA GOYA AL NUEVO?

Con motivo de la terminación de la temporada de Pablo Podestá en el Nuevo, se dice en los corrillos teatrales que la empresa arrendataria de aquella sala está en tramitaciones con la aplaudida tonadillera La Goya, a fin de que relice una temporada.

Damos la información a simple título de rumor, pues hasta ahora no tenemos una base fundamental que abone la autenticidad de lo dicho. Sin embargo, el hecho de quedar desocupado el teatro presta cierto asidero al rumor.

Veremos.

Fin de temporada

Repetidas veces nos hemos ocupado de la mala marcha de los negocios teatrales del Nuevo.

Fué aquella una temporada accidentada y lánguida en la que hubo cambios de género, cambio de elenco y toda clase de tentativas por encarrilar la marcha.

Se sacrificaron varias obras. Ahora con el drama de Francisco Collazo "Un hombre" parecía haberse encontrado la pieza salvadora.

Pero hoy nos sorprende una noticia inesperada y sugestiva. La temporada termina esta noche. ¿Qué ha pasado?

Hemos inquirido en vano las causas de esta resolución brusca que corta una temporada en los precisos momentos en que ella empezaba a afirmarse. No hemos podido saber las causas a que obedece.

OPERA
Segunda tournée
Compañía lírica italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por C. Caracciolo.
Hoy, a las 9 p. m.
Comedia lírica en tres actos:
L'ARIA DI NAPOLI
Platea con entrada, 3 $

Pero han marchado tan mal durante tres meses las cosas del Nuevo, que este final tiene lógicamente que ser una consecuencia de todos los desaciertos anteriores. Cuando ha llegado la reacción ha sido ya tarde. El mal estaba muy avanzado.

La compañía se ha disuelto. Cada uno marchará por su lado.

Pablo Podestá es muy difícil que vuelva a organizar compañía. Arellano y la Tesada, en cambio tendrán la salvación del interior o Montevideo.

TEATRO NACIONAL

En el Politeama se recurre hoy como principio de espectáculo a la comedia en un acto "Después de misa", original de Julio Sánchez Gardel y uno de sus buenos aciertos teatrales.

Esta noche en el Nuevo se dará la última representación del drama de Collazo "Un hombre", pues se termina la temporada.

Este brusco corte perjudica al autor, pues su obra desaparece en pleno éxito.

Sigue Parravicini cosechando nutridos aplausos con motivo de las representaciones de "La espada de Damocles", que a medida que pasan los días aumenta en interés.

A su vigésima representación alcanza esta noche en el Liceo la comedia de Sánchez Gardell "El príncipe heredero".

En el Apolo se suceden los llenos con motivo de las representaciones de "El pariente político", de Ricardo Hickens.

La empresa, en vista del éxito obtenido por la obra, ha resuelto cambiar el decorado. Mañana miércoles se estrenará uno pintado exprofeso.

TEATRO ESPAÑOL

En el San Martín hoy, en sección vermouth, se pondrá en escena "Agua de borrajas", la regocijada comedia de Estremen y Linares Becerra, que tiene un buen éxito de hilaridad.

Género chico nacional

Recordamos a nuestros lectores que esta noche, en segunda sección, se reprisa en el Nacional la comedia "¿Hizo bien?", de Juan José de Soiza Reilly y que a raíz de su estreno por esta misma compañía en 1911, provocó calurosas discusiones.

Veremos esta vez cómo la recibe el público.

Completarán el programa la revista "La hora mundial" en tercera, y el divertido sainete de Alberto Sánchez "Criollos y gringos", en primera.

El programa del Buenos Aires no varía. Con "Los dientes del perro", de Castillo y Wensbach, y "Todo por un peso", de Roberto Cayol, va sosteniéndose con éxito el cartel, sin necesidad de modificaciones de ningún género.

Género chico español

El juguete lírico "El revisor" estrenado anoche en el Mayo, ocupa hoy la tercera sección.

"La canastilla", también juguete cómico de Paredes y Jiménez, se anuncia en la última de la noche.

El resto del programa lo componen "Los novios de las chachas" en primera, y "Los jardines de España", en sección vermouth.

Mañana miércoles se realiza el debut de la tiple cantante Capilla, quien tomará parte en la zarzuela "Las carceleras".

El popular sainete de Arniches y el maestro Torregrosa "La fiesta de San Antón", reanuncia hoy la Comedia en sección vermouth y tercera.

La farsa cómica de Arniches "La casa de Quirós", en cuarta, y, en sección de las 9, la comedia lírica "La chicharra", original de Paredes y Jiménez y maestros Vela y Biú.

Mañana miércoles debuta la tiple cómica Aurora Peris, con la zarzuela "Amor dos pazos".

La zarzuela de Arniches y maestros Vives y Quislant "Doloretes", reprisada anoche en el Avenida, repítese hoy en la última sección.

"El niño judío" ocupa la segunda, completando el espectáculo de la noche la opereta del maestro Luna, "Molinos de viento".

El sainete de los señores López Silva "El misterio de la Encarnación", va en sección vermouth.

Del género chico

El jueves próximo se estrenará en el Avenida el sainete de García Alvarez y López Monis "Las buenas almas".

En el mismo teatro se ha postergado para el 11 del corriente mes el estreno de la revista de Ruiz París y maestro Metón "La antesala de la gloria", que estaba anunciado para mañana miércoles.

Hoy se reestrena en el Variedades la celebrada opereta de Franz Lehar "La viuda alegre".

En la Comedia se estrenará el jueves "Las hijas de España", que fué muy bien recibido en el teatro Cómico de Madrid.

En el mismo teatro se anuncia para el viernes el estreno de la historieta cómica "El ascensor", que procede del Infanta Isabel de Madrid.

ARGENTINO
Compañía nacional
FLORENCIO PARRAVICINI
Hoy, a las 8.45 p. m.:
CUANDO SE QUIERE
LA ESPADA DE DAMOCLES
Platea con entrada, 2.50 $

El miércoles se estrenará en el Mayo la revista "El país del ensueño", original de Maximiliano Monje y maestro Terés.

El viernes se estrenará en el Variedades la revista "Variedades Journal", escrita expresamente para esta compañía.

VARIEDADES

La aplaudida tiple española Agueda Malvar y el actor Ricardo Vidal han realizado su rentrée en el cineteatro Bompland con muy buen éxito.

—Actúa con buena fortuna en el teatro "Majestic" el dueto ítalo-criollo "Los Sinaz", cuyo debut se realizó hace poco.

—En el salón de variedades "Mitre" el transformista Frigolini sigue cosechando justicieros aplausos por su meritoria labor.

—En el "Soleil Palais" Los 3 Yoetas siguen haciendo las delicias del público habitué.

CONCIERTOS

KADA JENO

En el teatro Florida de la Galería Güemes, tendrán lugar en los días 20 y 27 del corriente y 4 del próximo julio, tres conciertos de piano por el notable instrumentista húngaro Sr. Kada Jeno, cuyas cualidades son notoriamente destacadas.

Damos a continuación los programas de los tres recitales a verificarse:

Primer concierto—20 de junio: 5 p. m. 1. Beethoven, sonata op. 10; a) allegro; b) adagio; c) presto. 2. Grieg, marcha nupcial, Schubert, inpromptu, Mendelssohn, scherzo, Harzfeld-Kada, canción del caballero, Rachmaninoff, preludio, Stavenhagen, capricho, Kada, berceuse. El sol estaba en el ocaso, canciones populares húngaras. 3. Chopin, nocturno, vals, fantasía inpromptu, Listz, le rossignol, rapsodia núm. 11.

Segundo concierto—27 de junio: 1. Beethoven, andante. 2. Schumann, novela, Mozart, fantasía, Brahms, intermezzo, Kada, En tierra extraña, Aquella tarde, Schubert, Momento musical, Delibes, vals "Naila". 3. Chopin, Nocturno. 2 preludios, Ecossaises 1, 2 y 3, scherzo, Liszt, Reve d'amour, Reinhold, improvisación.

Tercer concierto—4 de julio: 1. Bach, Preludio y fuga, Bach, Saint Saens, Gavotte, Mozart, Rondó. 2. Beethoven, d'Albert, Ecossaise, Kada, Rondó húngaro, Chopin, Berceuse, Estudio, Canciones húngaras, Albeniz, Triana, Liszt, Polonaise.

Los tres conciertos comenzarán a las cinco de la tarde en punto.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES

En la biblioteca de esta institución tuvo lugar ayer por la tarde, conforme lo anunciáramos, la reapertura de los cursos de declamación y dicción de la "Université des Arts", que con buen acierto viene dirigiendo madame Coennue Cestier.

El interesante y bien compuesto programa fué desarrollado en todas sus partes; madame Coennue Cestier hizo gala de erudición y de notable buen gusto en su "causerie" sobre el gusto francés.

El señor Benjamín Larroque, catedrático de anatomía artística, dió-nos luego una interesante cuanto gráfica conferencia sobre el traje y la elegancia; Pelele fustigó después, con positivo "humour" y notable espíritu de sátira, "algunas modas extravagantes" a través de los tiempos, tras de lo cual puso digno fin y remate a la muy agradable "matinée" un acto de canto y recitado, en el que sobresalieron madame Coennue Cestier y sus discípulas.

Nos parece inútil agregar que la numerosa concurrencia, compuesta en su integridad por lo más "smart" de nuestro "high-life", aplaudió cual merecían los diferentes números del programa.

Y de paso recordaremos que en el trimestre junio, julio, agosto, se integrará la serie A de las conferencias a realizarse sobre "La moda a través de los siglos" y que comprende desde la Edad Media hasta el Renacimiento.

TRIO DE BARCELONA

El segundo concierto realizado ayer por la tarde en el Odeón por este sobresaliente conjunto instrumental alcanzó un éxito brillante, semejante por lo tanto al que obtuviera en su primera audición celebrada la semana pasada.

Nuevamente, los señores Vives, Perelló y Marés acusaron las cualidades poco comunes de interpretación y de ejecución que les reconociéramos en la crónica pertinente y que fueron objeto, por parte del público asistente, de incesantes manifestaciones de entusiasmo.

El programa confeccionado para ese concierto, que comprendía un trío de Beethoven, una fantasía Stricke de Schumann y un trío de Boshins, dieron a los ejecutantes oportunidades brillantes para demostrar hasta qué punto dominan las arduas dificultades que involucra la técnica de los instrumentos que respectivamente tañen.

Y aunque la excelencia de la interpretación acusó una envidiable igualdad en todos sus momentos, es evidente, sin embargo, que hízose más apreciable en ciertas partes de las obras ejecutadas, como ser en el "largo assai ed expressivo" del trío en re, op. 70 núm. 1 de Beethoven, el "dúo" de la fantasía Stucke op. 88 de Schumann y el "andante grazioso" y el "allegro molto" del trío en do menor, op. 101 de Brahms.

El viernes próximo, 7 del corriente, a las cinco, tendrá lugar en la misma sala el tercer concierto que comprende las siguientes obras:

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO-ALIPPI
Hoy, a las 6: Los Dientes del Perro. A las 9: Los Dientes del Perro, Todo por 1 $, Los Dientes del Perro
Platea, 1 $ por sección

Trío en sol, de Haydn: a) andante b) poco adagio, c) Rondó all'ongaresse. Trío elegíaco, op. 9, de Rachmaninoff: a) moderato, b) quasi variazioni, c) allegro risoluto. Trío en re menor, op. 49, de Mendelssohn: a) molto allegro ed agitato, b) andante con moto tranquillo, c) scherzo, d) finale.

MIGUEL LLOVET

Esta noche, a las 9, tendrá lugar en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, el primer concierto del insigne guitarrista Miguel Llobet. Será el primero de una serie que dará en el mismo salón y cuyos dos últimos se verificarán en los días 7 y 11 del corriente.

He aquí el programa de la audición de esta noche:

Primera parte.—1. Sor, Minuet; 2. Sor, Estudio. 3. Mozart: andante; 4. Mendelssohn: Dos romanzas sin palabras; 5. Chopin, Nocturno; 6. Granados, Danza española.

Segunda parte.—1. Tárrega, Pizzicatti; 2. id dos mazurkas; 3. id scherzo; 4. Bufaletti, Mazurka; 5. Albeniz, Oriental; 6. Arcas Llobet, Variaciones sobre la jota.

TEATRO EXTRANJERO

LOS ESTRENOS MADRILEÑOS

En el Eslava, con función a beneficio del actor cómico Ricardo Simó Raso, se estrenó "El teniente alcalde de Zalamea", original de Pedro Muñoz Seca, y sobre el cual se dice que es un sainetillo que no tiene de interesante nada más que el título. Se aplaudió por la interpretación cómica de Simó Raso.

En el Martín se estrenó el vodevil en un acto "El cuarto verde", libro de los señores Monille y Paso, música del maestro Quislant, sobre el cual dice un conocido cronista:

"Dicen los autores que la pieza es "cómico-lírico-galante-picaresca" (así, con guioncitos y todo), y no queremos llevarles la contraria. Podíamos oponernos, por ejemplo, a eso de la galantería, porque no son madrigales versallescos precisamente los que se prodigan en la obra; pero dejamos quieto el zurriago en gracia a que, por esta vez, si bien es cierto que se dicen enormidades, se dicen en cierto tono que no ofenden la acreditada castidad de nuestros juveniles oídos.

Cubra, pues, el pabellón de "picaresca", de rejocijadamente picaresca, toda la mercancía, y sépase que "El cuarto verde" es un lugar propicio para pasar cuarenta y cinco minutos muy amablemente.

La música de Quislant, retozona y fácil, hace buen juego al libro. Se repitieron varios números.

En el Odeón, en función a beneficio de nuestra antigua conocida María Gámez, se realizaron tres estrenos que se comentan así:

"La hiperestesia de la Sole", farsa cómica sainetesca de Asenjo y Torres, en dos actos, pertenece a esa serie de semisainetes en que los aplaudidos comdiógrafos acumulan los resultados de sus observaciones del natural popular y madrileño.

Preciso es confesar, sin embargo, que por esta vez no había bastante materia dramatizable acumulada, y que "La hiperestesia de la Sole" hubiera ganado mucho condensada en un acto. O quizás mejor aún fuera no haber conservado ninguno de los dos y sí sólo — para otra obra — las ocurrencias felices y las observaciones atinadas que en ésta no faltan.

María Gámez, graciosísima; muy guapa y muy simpática en la hiperestésica Sole.

El paso de comedia de los Quintero "La cuerda sensible", es una deliciosa escena en que la gracia fina, la sutileza del ingenio y el saber psicológico adoptan una amable ligereza encantadora. María Gámez y Alberto Romea hicieron deliciosamente, sobriamente, justamente esta escena, y fueron con justicia aplaudidísimos.

Terminó la noche con el imprescindible juguete del admirable y fecundísimo Muñoz Seca, que no por escribir mucho deja de hacerlo cada vez mejor y con más gracia y frescura.

"De rodillas y a tus pies", obra hecha en colaboración con Pérez Fernández, dió también lugar a María Gámez, a Irene Alba y Alberto Romea, a hacer las delicias del público durante un rato, que nos pareció corto — y éste es su mayor elogio — a pesar de que era la una y media de la mañana oficial.

Victoria
Compañía española : : : :
: : : : : : cómica-dramática
MANUEL DIAZ DE LA HAZA
Hoy a las 8.45 p. m.: Estreno de la comedia en tres actos:
PIPIOLA
Platea con entrada, 2 $

FILMS

NUEVA EMPRESA

Con la denominación de compañía cinematográfica "Ariel" acaba de constituirse en esta capital una sociedad con capitales argentinos y cuyo objeto es producir obras del tipo norteamericano, de cinco y seis rollos, dando preferencia, naturalmente, a las de ambiente nacional.

Al mismo tiempo se encargarán de ejecutar la parte fotográfica de cintas de otras empresas.

Figura como director artístico Roberto Guidi y como director técnico Alberto Biasotti.

La compañía ha adquirido recientemente los talleres y laboratorios que la "Austral Film" tenía establecidos en esta ciudad. Actualmente está practicando en ellos importantes ampliaciones y reformas para ponerlos en condiciones que respondan a las exigencias de los modernos métodos de producción.

Tan pronto como se terminen esos trabajos, comenzará a poner en escena la primera obra, una comedia dramática, sin título por ahora, escrita por Eduardo J. Watson.

La dirección tiene aceptadas dos obras más: "La gloria de un heroe" (drama en el que se desarrolla una interesante tesis) y "Por de más pecado había" (comedia de sátira social).

La compañía tiene el propósito de contribuir al desarrollo de la literatura cinematográfica, mediante concursos de argumentos para cintas. Las bases del primero serán dadas a publicidad el mes entrante.

Se propone, por otra parte, dar a los autores de buenos argumentos, el puesto que debe corresponderles, aún a trueque de contrariar, en cierta manera, los falsos principios en que se basa el régimen de la "supremacía de las estrellas", que en la mayor parte de los casos, hace pasar injustamente inadvertido al autor, uno de los elementos que, en definitiva, contribuyen de modo más eficiente al buen éxito de las producciones.

POLITEAMA
Compañía cómico dramática nacional de PODESTA Hnos.
Hoy a las 9 p. m.:
DESPUES DE MISA
ESTRENO
LA LEY OCULTA
Platea con entrada, 2 $

PALACE

En este salón se pasará hoy, de tarde y noche, el siguiente programa: "De hombre a hombre", "El tío, la sobrina y el otro", "El pescado pescado", "Argus pictorial" y "Pathé Journal Nro. 433".

SELECT

Para mañana anuncia este salón el estreno de "La niña del bosque".

Hoy compone el cartel una colección de films artísticos de mérito. "Como tú y yo", "Un agujero en la tierra", "La huella en la sombra" y "La amada aventurera".

EMPIRE

La acreditada marca Jewel estrena hoy en el Empire la nueva película "Como tú y yo", sobre cuyo comentario ofreceremos mañana, pues al crear una sección de esta naturaleza en esta página, lo hemos hecho con la intención de hacer una verdadera labor de crítica, de interés para el público y los interesados en tan valioso como sugestivo arte.

"UNA HIJA DE LOS DIOSES"

Se anuncia esta cinta tan discutida de la Fox, pero que, sin embargo, no ha dejado de tener su resultado en el público, en parte por curiosidad por su actriz, en el Empire, hoy tarde y noche, y el jueves en el Smart.

Anette Kellermann es el punto central del interés de esta película, para el público que tiene en su actuación una animada simpatía.

CALLAO

La empresa de este cinema trata de seleccionar su programa, ofreciendo un cartel escogido. Así, hoy va "Roberto y Doria", "La red del engaño", "La historia de siempre" y "Había una vez...", de simpático argumento.

AMERICAN PALACE

Para el domingo, tarde y noche, se anuncia en el American Palace la cinta nacional "¿Hasta dónde?...", de Cappellani y Camila Quiroga, de novedad para el público.

Queda el programa de hoy formado por uno de los mejores films últimamente importados por la Sud Americana, "El absoluto", que ha merecido la aprobación general y el aplauso más significativo del público.

Monroe Salisbury, su principal intérprete, realiza una verdadera labor creativa y de mérito dramático indiscutible.

PORTEÑO
Corrientes 846. U. T. 2920 Lib.
HOY, TARDE Y NOCHE
CINE Y VARIEDADES
DE ANGELO-PETIROSI
LAS GIRALDINAS
RAPOLI Y WETRYK

EL PUENTE DEL RIALTO — VENECIA

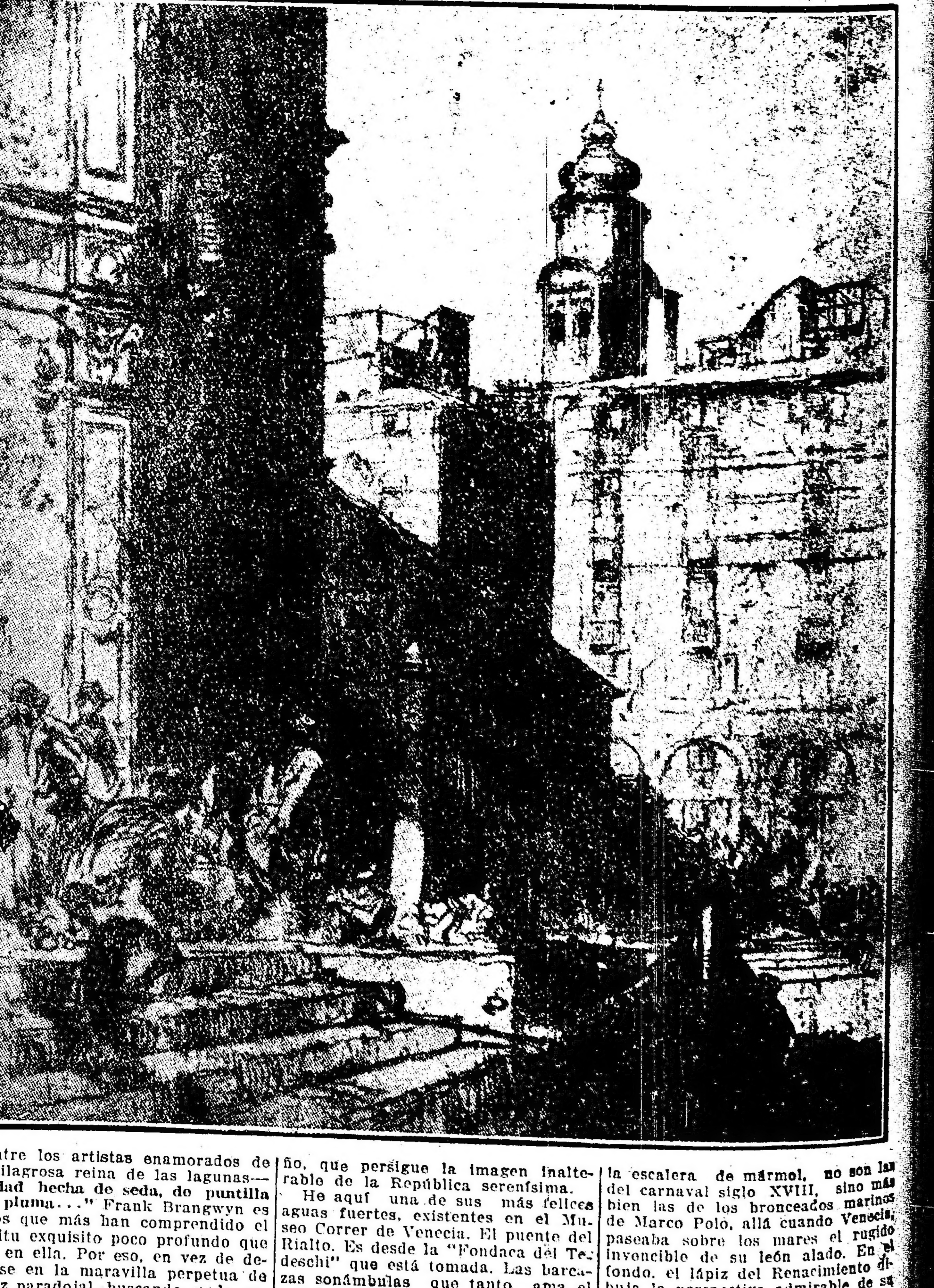

Entre los artistas enamorados de la milagrosa reina de las lagunas— **"ciudad hecha de seda, de puntilla y de pluma..."** Frank Brangwyn es de los que más han comprendido el espíritu exquisito poco profundo que flota en ella. Por eso, en vez de detenerse en la maravilla perpetua de su luz paradojal, buscando en la paleta la visión imposible y fugitiva de su policromía caprichosa, es en la gravedad incisiva del agua fuerte, rica de meditación y propicia al sueño, que persigue la imagen inalterable de la República serenísima.

He aquí una de sus más felices aguas fuertes, existentes en el Museo Correr de Venecia. El puente del Rialto. Es desde la "Fondaca del Tedeschi" que está tomada. Las barcazas sonámbulas que tanto ama el artista, prefiriéndolas sin duda por su gravedad a la grácil onduiación de las góndolas sensitivas, se pueblan de recuerdos heroicos, y las figurinas pintorescas que descienden la escalera de mármol, no son las del carnaval siglo XVIII, sino más bien las de los bronceados marinos de Marco Polo, allá cuando Venecia, paseaba sobre los mares el rugido invencible de su león alado. En el fondo, el lápiz del Renacimiento dibuja la perspectiva admirable de su campanile, y la armonía perfecta de sus arcos. Toda Venecia, se anima en esto claro-obscuro de Frank Brangwyn.

LICEO
RIVADAVIA y PARANA
Compañía argentina : : : :
: : : : de dramas y comedias
CAMILA QUIROGA-S. ROSICH
Hoy, a las 9:
BOTON DE ROSA
EL PRINCIPE HEREDERO
Platea con entrada, 2 $

TEATRO COLON
Concesionarios: F. DA ROSA Y W. MOCCHI
TEMPORADA OFICIAL DE 1918
Compañía Lírica. Director general Comm. Gino Marinuzzi.
Hoy martes 4 de junio a las 9 p. m. Cuarta función de abono, turno impar, "EL BARBERO DE SEVILLA". Mañana miércoles 5 de junio a las 5 p. m. Primera función vespertina del abono a miércoles, "SANSON y DALILA", protagonista, Gabriela Besanzoni. Jueves 6. Cuarta función del turno par. Lunes 10, Primera función extraordinaria. "EL BARBERO DE SEVILLA". Platea, $ 8.

NACIONAL
Compañía nacional de sainetes : : zarzuelas y revistas : :
—VITTONE-POMAR—
Hoy, a las 9.15: Criollos y Gringos, ¿Hizo bien?, La hora mundial.
Platea, 1 $ por sección

ESMERALDA
Esmeralda 443. U. T. 1983 Av.
CINE Y GRANDES : : : :
: : : : : : ATRACCIONES
HOY, TARDE Y NOCHE
WETRIK, ilusionista,
CARMELITA DEL PLATA,
GARDEL-RAZZANO,
NEGRI-APPIANI

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

No pueden quejarse los aficionados del programa confeccionado para la reunión del jueves, por lo menos en lo que se refiere al número de caballos inscriptos porque la calidad de la mayoría de ellos es muy discutible.

Sólo hay dos o tres pruebas con escasos concurrentes y en cambio en estas son en las que se presentan los mejores elementos y váyase lo uno por lo otro.

Reservada para aprendices y con la friolera de 28 caballos anotados se disputará la primera del programa.

Contando con que todos ellos son perdedores de tres años y más y que se verán precisados a dar vuelta al codo por el tiro en que han de actuar, fácil es imaginarse de que conservar "su línea" es tarea superior a las fuerzas de los futuros maestros del látigo.

En esta ocasión, si largan en condiciones, por supuesto hay varios indicados para salir airosos entre los cuales se destacan por sus ejercicios en privado y sus anteriores performances Arrás, Butter Man, Falucho, General Alvear, Antuca y Dulzura, pero ¿se puede asegurar que será uno de ellos el ganador? Sería muy aventurado, tanto como saber si hay aprendices para completar el número que se precisa.

La carrera de potrancas es de las mejores que hemos visto en la temporada, pues cuenta con un lote de regulares proporciones en el que hay varias candidatas con méritos para adjudicarse el premio.

Madreselva II cuenta con muchos partidarios, pero como no responde a sus trabajos algunos la abandonarán quizás cuando se haga presente que puede ser en esta ocasión.

Taberniera será la preferida de la mayoría porque reaparece con una discreta corrida y en gran estado.

Sueño de Oro es una debutante que le merece gran confianza a su ecurie y cuyos progresos son como para perderse de vista.

La Raisa, Marpessa, La Chispa, Moscovita II y Espartillar completan con las anteriores el conjunto de las que tienen una chance en esta oportunidad.

También en la reservada a los potrillos pueden presenciar un lindo encuentro los aficionados, puesto que el grupo se presta a ello.

Paso será el favorito, porque entre los entendidos se habla con insistencia de los notables progresos que ha realizado.

Jornalero está igualmente en condiciones de abandonar la categoría de perdedor para siempre.

Chantecler hizo un debut honorable y forma con los citados el terceto que contará con más opinión.

No debe perderse de vista a Xingú puesto que anda una enormidad, y si le da por emplearse puede ser el encargado de derrotar a los preferidos.

Un lance muy probable es Ponchazo por convenirle la distancia.

Mirabeau II es el candidato que impone la lógica en la cuarta de la tarde. No hay que tener en cuenta que va recargado en el peso, porque esa ventaja y más puede dar el regular hijo de Méhari cuando con esta clase de enemigos alterne.

Morocho pasa por un buen momento, y si fracasa el favorito, ninguno tan indicado como él para substituirlo en el primer puesto.

Sable parece que tiene particular interés en volver por su perdido prestigio y puede correr bien.

Entre los tres citados debe buscarse el ganador, pues aunque se exagera lo mucho que anda Stellaris y la chance que tiene Rosse, no creemos que puedan competir en esa escala de peso con los que se dan como probables ganadores.

Ocho productos ganadores han mantenido su anotación en la quinta, y aunque alguno falte a la cita ha de revestir excepcional interés por la clase de competidores.

Cureña es, por sus propios méritos, la más indicada para salir victoriosa puesto que acaba de finalizar "prendida" en otra carrera semejante, pero como esta vez alternará con potrillos, no es prudente exagerar su chance.

Colipull, Cad y Conjurado tienen idéntica historia en las pistas, los tres ganaron al debutar en gran estilo. Sin chance es cuestión de simpatías, aunque tenga más partidarios el hijo de Old Man.

Chimbo y Old King han corrido bien y pueden tener una figuración honrosa.

Jerjes I es la sorpresa, porque el tiro le conviene a sus medios.

En la prueba de velocidad no hay una línea a seguir para hacer comparaciones entre los siete caballos que se disputarán el premio, porque todos están en las mismas condiciones para ganar.

Tatita pasa por un buen momento y como la principal condición del hijo de Mehari es la ligereza, ha de hacer marcar tiempo seguramente.

Calicot es el principal enemigo que le vemos al presunto favorito y el más llamado a comprometer su victoria. El pupilo del Montiel en sus trabajos es un semicrack...

Señorial reaparece dispuesto a defender su puesto como cualquiera de los preferidos y con una buena corrida.

Setenta y Cinco y Orbe también pueden figurar honorablemente.

Aunque Max Linder sea el que llevó más plomo en el handicap de la milla, es también el principal candidato puesto que habiendo completado su forma, su derrota es un poco difícil entre estos enemigos.

Mollie por su escaso peso es la mayor contraria del hijo de Master Willie y, si la dejan disparar en la punta, la llamada a derrotarlo también.

Mamita II siempre es enemiga y Diakova no es tampoco una candidata como para no tenerla en consideración.

Lance, Chilcal, en el caso de que ande tanto como dicen...

Guillermín no necesita hacer muchos esfuerzos para agregar a su haber un nuevo triunfo. Debe ser el ganador de la carrera final.

Unicamente en el caso de que el buen hijo de Duarte no sea presentado puede comentarse la chance de los demás anotados y entonces ni qué decir tiene que sería Lance el preferido de la opinión por sus recientes performances.

Rasante y Los Gorros pueden ser enemigos del hijo de Old Man por la ventaja que reciben, pero no lo son de Guillermín por recargado que vaya en esta oportunidad...

CLASICO ELISEO RAMIREZ

Distancia 1400 metros

En este premio clásico que se disputará en Palermo en la reunión del domingo no serán de la partida la mayoría de los potrillos ratificados que han tomado parte en el Raúl Chevalier, porque si en éste no han corrido como esperaban en sus respectivas ecuries, justo es reconocer que en contra de Fantasío y Jafet, los dos mejores potrillos del año, su chance ha de disminuir mucho.

Los anotados en este premio son:

Fantasío 56 kilos, D. Torterolo.
Jafet 56, D. Englander.
El Cordobés 56, J. Bastías.
Juan Carlos Gómez 56, X. X.
Clamor 54, M Acosta.
All Eyes 56, J. Fernández.

Desde este momento puede darse casi por seguro que Juan Carlos Gómez, Clamor y All Eyes no serán presentados reservándose para otra oportunidad, quedando por lo tanto la lucha reducida a los tres primeros concurrentes.

Fantasío es indiscutiblemente el que más títulos tiene para adjudicarse el triunfo.

El notable hijo de Old Man debutó ganando el 28 de febrero derrotando a Clamor y cuatro potrillos más en 53" 4|5 los 900 metros por 1 1|2 cuerpos. A su siguiente presentación se adjudicó la victoria por 1 3|4 cuerpos sobre Jovial XII, Chimbo y dos más en 59" 1|5 los 1000 metros. En el clásico Lavalle derrotó por la cabeza a El Cordobés (tercero y último Jerjes I) en 1'6" 1|5 los 1100 metros, lo que dió lugar a los más variados comentarios y hasta que algunos dudasen de la real clase del pupilo de la Petite Ecurie, que se rehabilitó completamente en el Miguel Cané que ganó por 2 1|4 cuerpos en el gran tiempo de 1'12" 4|5 los 1200 metros en contra de Romany, Clamor, Jerjes I y Jam Roll.

El hijo de Old Man, que hasta ahora se conserva invicto, difícilmente ha de perder ese título en esta ocasión puesto que ha demostrado ser superior a sus contrarios, le favorece el aumento en la distancia y luce un estado de preparación inmejorable.

Jafet es el enemigo. El regular hijo de Galloway debutó siendo segundo de Diamante, pero a su siguiente presentación ganó al galope su primer carrera entre un lote insignificante en 48" 4|5 los 800 metros. Posteriormente salió airoso en el clásico Guillermo Kemmis, venciendo a El Cordobés, Yáñez Pinzón y ocho productos más en 58" 2|5 los 1000 metros por 1 1|4 cuerpos, performance que confirmó nuevamente en el Santiago Luro donde derrotó nuevamente a El Cordobés, a Muy Linda y Florette.

Cuenta Jafet con un estado de training inmejorable, le merece gran confianza a su caballeriza y es el llamado a oponerle resistencia al favorito, aumentando su chance en el caso de que la pista esté en condiciones anormales por tratarse de un especialista en ese medio.

El Cordobés completa con los anteriores el conjunto de los que cuentan con probabilidades y como esta vez no ha de malgastar sus energías en una lucha contraproducente, no hay duda de que el hijo de Diamond Jubilee puede correr bien en esta oportunidad.

Juan Carlos Gómez, Clamor y All Eyes renunciarán posiblemente el encuentro y aunque sean presentados es muy poco lo que tienen que hacer, especialmente los dos últimos.

MOLOCH

El crack del stud Iceache ha quedado definitivamente consagrado como el segundo caballo de nuestros hipódromos, y con toda razón, pues sacando Botafogo, nadie posiblemente ha de lograr vencerlo en lo que falta del año.

Al hijo de Diamond Jubilee se le hará disputar el clásico Santiago Lawrie que se corre el 16 del corriente, sobre una milla y en esa ocasión no tiene ningún rival de consideración.

A los trece días tiene el pupilo del Iceache el clásico Libertad, de 2500 metros, donde aun en el caso de que sea presentado Botafogo, se le hará cumplir su compromiso aprovechando que recibe del invicto tres kilos de ventaja.

SACA CHISPAS

Los diarios de la vecina orilla no han hecho otra cosa que comentar los recientes fracasos de sus cracks y lo que ha ocurrido con Saca Chispas les ha exasperado aún más como si se tratara de un producto de procedencia uruguaya.

Leemos en "La Razón" llegada hoy:

"Nuestros informes nos permiten también asegurar que Saca Chispas volverá a Montevideo sin que sus propietarios hayan resuelto en definitiva si de su preparación encargarán nuevamente a Gabriel Torterolo o será cuidado bajo la dirección de don Vicente Hernández.

Si el hijo de Diamond Jubilee llegase a recuperar su antigua forma, se tiene la idea de llevarlo nuevamente a Palermo, toda vez que su defección en el handicap Botafogo, ha debido ser exclusivamente atribuída a absolutas deficiencias del training."

Será muy bueno Saca Chispas, pero para nosotros en Palermo no tiene el hermano de Smasher calidad como para alternar con nuestros mejores animales.

Lo lamentamos mucho, pero como un buen consejo para su caballeriza le diremos que rehuse otro nuevo viaje y que se conforme con Maroñas.

El chasco que se ha llevado Orezzoli se lo llevarán todos los que no crean en la enorme superioridad de los caballos que aquí actúan.

SUEÑO DE ORO

Si la hija de Your Majesty y La Esperanza cumple su compromiso en la segunda carrera del jueves, ha de ser muy difícil arrebatarle el premio.

Está anotada en 1000 metros, distancia que para la media hermana de L'Espoir debe serle sumamente favorable.

En caso de que el stud Indécis reservara a su potranca para otra oportunidad, varias serían entonces las indicadas para adjudicarse la carrera.

CHANTECLER

Si este hijo de Charming que al hacer su debut se condujo bastante bien cumple su compromiso, es uno de los mejores candidatos de la tercera carrera.

Chantecler, lleva de principales enemigos al debutante Montesquieu que corre mucho, a Paso y Jornalero que ha de vencer, siempre que no tenga como el domingo una mala largada.

PRODUCTOS DEBUTANTES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo se anuncia el debut de los siguientes productos:

La Chispa, zaina doradilla, por Diamond Jubilee y La Zíngara, del stud Los Rosales. Entraineur, Antonio Jaen.

Romina, alazana, por Preludio y Rana II, del stud Suipacha. Entraineur, Repúblico Pérez

Morka, zaina, por Américo y Masterpiece, del stud Abrojo. Entraineur, Luis Saini.

Gaby, zaina, por Amsterdam y Goilen Queen, del stud Trekate. Entraineur, José Carelli.

Bolcánica, zaina, por Buckminster y Bonsoir, del stud La Francia. Entraineur, A. Dellagiovanna.

Sueño de Oro, zaina colorada, por Your Majesty y La Esperanza, del stud Indécis. Entraineur, Juan Torterolo.

Javanesa, tordilla, por Ginger Ale y Détresse, del stud Círculo Rojo. Entraineur, Luis Campaña.

Quickness, zaina, por Américo y Queen Ena, del stud Mr Charley. Entraineur, Ricardo Alonso.

Banco, alazán, por Barsac y Cocoa, del stud Obdulio. Entraineur, Ramón Garrido.

Filiberto, zaino, por Flying Shot y Babette, del stud Draumen. Entraineur, Antonio Quijano.

Dniester, alazán, por Porteño y Damasca, del stud El Bebé. Entraineur, Antonio Romero.

Montesquieu, alazán, por Bronce y Minera, del stud Amistad. Entraineur, Alberto Caimi.

Maldicho, alazán, por Obrizo y Malvina, del stud Porte Bonheur. Entraineur, J. R Escudero.

MOROCHO

Si el tiempo se empeña en poner en malas condiciones los dominios de Casella en este caso no hay entre los concurrentes de la cuarta carrera del jueves ninguno con más títulos que el hijo de Polar Star para aumentar su haber en los 3500 pesos que se le asigna al ganador.

Morocho está corriendo una enormidad y como lleva un peso reducido será de los que cuenten con más opinión.

MONTESQUIEU

Por el nombre es completamente desconocido y por su historia también, puesto que se trata de un hijo de Bronce y Minerva que debutará en la reunión del jueves próximo, pero como siempre hay quien vea resulta que cuenta con ejercicios en privado excelentes y con unas ligerezas que ha de poner de manifiesto para derrotar a sus enemigos en el premio Magistral, donde la distancia no puede serle más apropiada.

El pensionista del stud Amistad, si no sufre los inconvenientes del debut, es de los mejores candidatos.

ARRAS

Si se consigue una buena monta para Arras en la primer carrera de pasado mañana, creemos que, a pesar del grueso pelotón, tiene muchísimas probabilidades de adjudicarse la carrera.

El pupilo del entraineur Fausto Gómez anda corriendo bastante para alternar en esta campaña.

LE TEMPS

El hijo de Old Man que tan excelente campaña viene realizando, ha sufrido una pequeña novedad, que aunque sin importancia, ha de motivar una ligera cura.

GUILLERMIN

Pasado mañana vemos anotado al célebre Guillermín en el handicap final de 2500 metros con 60 kilos.

Los progresos realizados por el hijo de Duarte son realmente extraordinarios, como los termina de demostrar al adjudicarse el handicap Botafogo, y como va a alternar en una campaña muy modesta, es casi seguro que ha de sacar a nuevo airosos sus colores.

Al pupilo del stud Los Cerrillos ya se le está terminando el programa en Palermo, y no sería nada difícil que fuera llevado a Montevideo, y el día que esto ocurriera podrán apreciar los aficionados uruguayos que allí no tienen animal alguno capaz de competir con él.

El enemigo más serio de Guillermín en el handicap del jueves es Rasante, a quien le dispensa nueve kilos; pero al que, indudablemente, ha de conseguir batir.

TATITA

Este veloz hijo de Méhari, si Calicot o Setenta y Cinco no lo evitan, debe ser el ganador del premio Sin Rumbo, pues como hemos informado, cuenta para ello con una corrida en la distancia de 1'14" 2|5 con la cual tiene bastante para ganar, ya que es lógico que mejore el tiempo en esta oportunidad.

Tatita, aunque fracasó en su última presentación, debe tenerse en cuenta que fué segundo de Apio en gran estilo y que hay en su favor el hermoso estado de preparación que luce que no puede ser mejor en los momentos actuales.

MOLLIE

En el handicap de la milla del jueves le corresponde un peso que le permitirá desempeñarse en un todo de acuerdo con lo mucho que anda en sus trabajos, y como al hacer su rentrée recientemente se ha portado bien, puede recorrer de uno a otro extremo la distancia, sin que sean capaces de evitárselo los enemigos que lleva, porque el plomo se encargará de que así sea.

La hija de Saint Wolf con 46 kilos ha de marcar un tiempo colosal y debe ser la ganadora del premio Colenso.

LA RAISA

Ha figurado en el marcador en repetidas ocasiones esta hija de Valero y como se trata de una de las potrancas más indicadas para adjudicarse la segunda carrera del jueves, creemos que señalarla como tal es uno de nuestros deberes informativos.

La pensionista del stud Juan José ha ganado mucho con el breve descanso que ha tenido y a su ecurie le merece ilimitada confianza por la forma en que se conduce en sus ejercicios privados.

REMATE DE CABALLOS

Ha sido transferido para el viernes próximo el remate de caballos que tenía anunciado para hoy la casa Bullrich y Cía.

POPE

700 metros en 42" 3|5

El hijo de Hermitaño y Trypnena se cuida bajo el mismo techo que Mirabeau II y este sólo hecho es bastante para que no se pierda de vista, pues si saca las mismas condiciones que el otro pensionista del stud Junín se hará presente... cuando menos se piense en él.

Y hay que reconocer que tiene mucha chance en una prueba de perdedores ya que el sábado cubrió 700 metros en 42' 3|5, con N. Berazategui, en estilo impresionante.

ESPARTAL

1000 metros en 1'2" 1|5

Este hijo de Polar Star es "o terror" en los handicaps de fondo, siempre que se le ponen al lado algunos de eso que estarían en el Azul perfectamente ubicados y es de los que defienden su puesto como corresponde cuando con enemigos serios interviene, lo que en términos turfistas se considera un elemento útil...

Espartal con Altamiranda y a la par de otro, desconocido para nuestro repórter, pasó el sábado en 1'2" 1|5 los 1000 metros finalizando con muchos bríos, cosa natural en un caballo que recorre en otras ocasiones 3000... y gana.

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballerizas

Alvear D.	$ 75.102
Lowland Boy	„ 59.600
Petite Ecurie	„ 47.200
Montiel	„ 47.050
Indécis	„ 39.720
Jaen A.	„ 39.200
Atucha J.	„ 35.251
Iceache	„ 34.150
Irlanda	„ 33.400
Lagrange	„ 30.150
La República	„ 25.250
New Star	„ 24.800
3 de Junio	„ 24.300
Borbón César de	„ 22.950
Martínez de Hoz	„ 21.450

El stud Alvear, que ya encabeza la lista con 75.000 pesos, tiene en el corriente año de nuevo un amplio programa a realizar. A las sumas que se acreditara Botafogo, hay que agregar el enorme escuadrón de productos que harán triunfar sus colores en innumerables ocasiones.

El stud Lowland Boy que le sigue, tiene probabilidades de hacer una suma respetable con Divinidad, que se ha de mantener en los primeros puestos. Lo mismo han de llegar a buenas cifras la Petite Ecurie, Montiel, Iceache y Atucha.

Padrillos

Saint Wolf	$ 138.850
Old Man	„ 134.252
Polar Star	„ 86.850
Galloway	„ 59.950
Le Samaritain	„ 54.900
Cyllene	„ 53.215
Diamond Jubilee	„ 46.000
Bridge of Canny	„ 45.050
Craganour	„ 42.625
Your Majesty	„ 40.400
Pearl River	„ 40.000

La lucha entablada entre los padrillos Old Man y Saint Wolf no puede ser más interesante, alternándose en la estadística en el primer puesto con mucha frecuencia.

No hay duda que Old Man, nada más. está dominando; pero por eso mismo se hace aún mucho más meritoria la actuación del productivo reproductor del haras Nacional.

Estos dos sementales están en condiciones de destacarse entre los demás por sumas respetables.

Caballos

Divinidad	$ 24.700
Guillermín	„ 24.540
Fantasío	„ 23.700
Paulonia	„ 22.475
Botafogo	„ 22.402
Parigot	„ 21.850
Jafet	„ 21.500
Rasante	„ 21.200
Le Temps	„ 20.800
Cavador	„ 20.200
Moloch	„ 19.700
Crocus	„ 18.650
Bardo	„ 18.500
Clamor	„ 17.750
Juan Carlos Gómez	„ 17.350
Florilegio	„ 17.200
L'Emigré	„ 16.500

La estadística de caballos no tendrá mayores alternativas. Botafogo, Moloch, Fantasío y Divinidad son los candidatos a sobresalir.

Jockeys

Francisco Arcuri	34 carreras
Domingo Torterolo	33 „
David Englande	30 „
Máximo Acosta	30 „
Pedro Cichetti	26 „
Manuel Lema	19 „
Serapio U. Morales	19 „
Jesús Bastías	17 „
Modesto Altamiranda	14 „
Alfredo Navarro	12 „

La lucha de los jockeys está hoy en el momento más interesante. Arcuri, Torterolo, Englander y Acosta, que encabezan la estadística, vienen, como se ve, separados por muy escasa distancia. El resultado de esta temporada, aunque como todas las anteriores, se presenta favorable a Torterolo, nos parece que puede tener muchas alternativas con Arcuri, que es hoy el llamado a suplantar a quien hasta hoy ha sido nuestro mejor látigo.

HIPODROMO LA PLATA

En los handicaps para la reunión del domingo 9 de junio de 1918, se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Hurgón, 2100 metros: Fachinal 57 kilos, Espartillar 55, Sandú 55, La Victoria II 48, Dormilón 48, Guerra 48, Andrade 46, Zuccarelli 45, Cáustico 43, Moderato 43.

Premio Hermosilla, 1400 metros: Huarmi 59 kilos, Ficaria 56, Ranquela 53, Sanchete 52, Llucha 51, Pichuleta 51, Polly III 51, Marianela 50, La Fleche 49, Gallarda 47, Curdelona 47, Sistrum 45, Belcha 45, Meneguina 44, Porcia 43.

Premio Habitant, 1400 metros: Farol 65 kilos, Saint Cyr 54, Hirsuto 53, Bonci 52, Im 51, Lechero II 50, Injusto 47, Pionono 47, Letrado 45, Ton Ton 45, Paquete 43, Zángano 43, Milla Man 43, Ice Cream 43, Alfanje 43.

HIPODROMO DE ROSARIO

La reunión del domingo — Sus resultados

Celebró esta institución el último domingo en el hipódromo Independencia la 18a. reunión de la temporada, favorecida por un público relativamente numeroso, cuyo entusiasmo lo evidenció el movimiento del "betting" que acusó cifras de cierta consideración.

El programa confeccionado, aunque contase con dos clásicos, no era de los más atrayentes, pero en cambio el encuentro del premio América había suscitado curiosidad entre los aficionados puesto que su composición, toda una transgresión del reglamento, por que se eliminaron y excluyeron caballos aparte de que pretendióse maltratar al propiede referencia; Idolatría 62 kilos, con

Fueron de la partida en el clásico de referencia: Idolatría 62 kilos, con Cipriano Claverie; Terrona 54, con A. Torres; Pasteur 49, con M. de Lara; Magistral 49, con D. Nápoli; Cine 46, con G. de Palma; Trottin 45, con G. Greme; Hilario 45, con R Pérez, y Lil Artha 45, con S. Greme.

La cátedra acordó sus preferencias a Magistral que cayó vencido con todos los honores y en un gran tiempo. A poco de levantarse las cintas, ocupó la delantera el favorito seguido de Lil Artha, después un grupo encabezado por Cine y a retaguardia Idolatría y Pasteur.

En los preliminares de la carrera el tren imprimido por el "leader" fué lento, pero al salvar el palo de la milla aceleró su velocidad a "ojos vistos" cortándose del pelotón varios cuerpos. Continuaba en la persecución Lil Artha que en el palo señalador de los 1000 metros renunció siendo sustituído de inmediato por Cine, a cuyas grupas se colocó Terrona. En este orden llegaron los competidores a la recta final, sitio donde Cine fué lanzado de "lleno" sobre el favorito al cual se aparea; éste sostiene con corage sus posiciones, pero desfallece al final y se entrega incondicionalmente siendo vencido, por cuerpo y medio. Tercera llegó Terrona que intentó un ataque sin éxito; cuarto Hilario, quinta Idolatría, sexto Pasteur, séptima Trottin y último Lil Artha. Tiempo: 2'18" 3|5. Ultima milla 1'38" 3|5.

En el segundo clásico de la tarde para productos de 2 años, nacidos en la provincia de Santa Fe, concurrieron Volunteer y Skirmisher en pareja conducidos por C. Claverie y E. Ruiz, respectivamente; Súmal con A Sánchez y Mavy con R. Pérez. La yunta del Ascot dió fila y doble.

Desde que las cintas dieron paso al lote, Volunteer se lanzó a la descubierta y en un "canter" recorrió la distancia de la prueba yendo a trasponer el disco con varios cuerpos de ventaja. Segundo Súmal que aventajó a Skirmisher por un pescuezo. Ultima, distanciada Wavy. Tiempo empleado 1'28".

Las cuatro pruebas restantes del programa tuvieron el siguiente resultado:

Premio Topacio II, 1300 metros — 1o. Cruz Diablo, 59 kilos, del stud La Agraciada, (M. de Lara); 2o. El Niño 59, 3o. Integro 57, 4a Orza 52. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'21" un quinto.

Premio Cine, 1600 metros — 1ros. Comunal, 56 kilos, del stud Clara Rosa, (J. Pujol ap.), y Chimanta 49, del stud Don Horacio, (G. Greme aprendiz); 3o. Iquique 54, 4a. Biyuya II 54. Puesta. Tiempo: 1'41"

Premio Mi Regalón, 1200 metros — Productos de 2 años — 1a. Snowflake, 54 kilos, del stud Ascot, (C. Claverie); 2a. Lacina 55, 3a. Jenner 53, 4.a Generalife 56. Ganada por 1|2 cuerpo. Tiempo: 1'16" 1|5.

Premio Kitchener, 2800 metros — 1a. Uranía, 40 kilos, del stud Oriental (M Sáenz ap.); 2o. Cox 40, 3o. Chiste 43, 4o. Cachafaz 53. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2'2".

Asignación de pesos para la reunión del 9 del corriente:

Premio Himil Thusum, 2000 metros — Velocity II 60 kilos, Grecian 59, Hurí 55, Hilario 53, Comunal 51, Uranía 50, Petrogrado 50, Oro Viejo 46, Frigio 42 y Hoy 40.

Premio Alexandre, 2500 metros — Terrona 60 kilos, Britón 56, Cine 56, Pasteur 55, Cachafaz 53, Saint Moritz 51, Hurí 50, Sandpiper 48, Chiste 46, Uranía 45, Cox 42, Quitasol 40, Filoso 40.

Premio Córdoba, 1400 metros, a correrse el 16 del corriente:

Aurofobia 62 kilos, Terrona 60, Cenicera 49, Trottin 49, Tric Trac 48, Uranía 45, Formosa 46, Jalea 44, Cruz Roja 44, Biyuy all 40, Footlight 40, Asturiana 40 y Snowflake 40.

MONTEVIDEO

La reunión del domingo — El clásico Brasil-Biscuit Royal

Regular concurrencia asistió el domingo a Maroñas. Desde el punto de vista hípico, la reunión obtuvo un éxito completo.

El programa se cumplió satisfactoriamente, anotándose pocas deserciones. La cátedra salió triunfante en varias pruebas y el dividendo más alto estuvo a cargo de Majestic, en la séptima carrera, donde casi todos los campeones fueron bien sostenidos en el sport.

El Stud Maroñas se anotó dos victorias, con Pergamino y Majestic, el entraineur C. Rodríguez igual número con Albert e Irún y Nereo Castro, otras dos, piloteando a H. P., cuyo triunfo estaba descontado y a Biscuit Royal, tras una interesante lucha.

Una hermosa victoria acaba de conquistar Biscuit Royal, adjudicándose el clásico Brasil, contra dos productos sobresalientes de la actual generación.

Este triunfo constituye sin duda alguna la mejor performance de la hija de Bibelot a quien las condiciones de la carrera asignaban 58 kilos peso excesivo para animales jóvenes, que la potranca ha soportado valientemente, confirmando, de este modo, las excepcionales aptitudes, que dentro de los méritos evidenciados por la legión nacida en 1915, se le habían atribuído después de sus primeras presentaciones. Para nosotros, esta prueba no admite discusión y pone de relieve las bondades de la potranca, a quien por el momento se debe forzosamente aceptar como el mejor producto del año. Ha ganado el domingo como buena, imponiendo sus dotes de animal veloz para seguir el tren de Campana y soportar después con coraje la violenta arremetida de Rodín, que puso en peligro su victoria. Los partidarios del hijo de Diamond Jubilee sostienen que su derrota ha tenido por causa la mala táctica de su piloto, que dejó tomar mucho vuelo a Biscuit Royal. No opinamos así. La hija de Bibelot, lanzándose en persecución de Campana, ha sido la primera en comprometer su buena chance; es la misión peligrosa en todas las pruebas y la potranca salió airosa de su empeño y con bríos para defenderse de Rodín en el final. No seremos, pues, nosotros, quienes empañen la hermosa victoria de la pupila del stud Anaya, con dudas que no tienen una lógica justificación. Por lo menos, es difícil sospechar cuál hubiera sido la performance de Rodín, ocupando el sitio de Biscuit Royal, en su intento de no permitir tomar vuelo a la delantera.

De todos modos, Rodín ha hecho una honorable carrera, aunque recibiendo de su rival, toda vez que ambos cargaban 58 kilos, los dos kilos que el sexo dispensa. No nos atrevemos a negar que en un próximo encuentro y en igualdad de condiciones, puedan cambiarse los papeles, pero, mientras eso no aconteza, todos los honores corresponden exclusivamente a la excelente hija de Comus y Bibelot.

Campana nos dejó mala impresión de esta nueva performance, que no era por cierto la que teníamos derecho a esperar de ella, después del resultado de su anterior compromiso.

Vanyvan, Bay Rhum y Vanadium, como lo anunciamos oportunamente, no cumplieron su compromiso en la prueba clásica, quedando el campo reducido a Biscuit Royal, piloteada por Nereo Castro, Rodín por Heddo Sormani, Callipoli por Timoteo Batista y Campana por Federico Pérez.

Dada la señal de partida, Campana tomó la dirección de la carrera, seguida a tres cuerpos de Rodín, en tercer término Biscuit Royal y último Gallipoli. A los 300 metros, la hija de Bibelot corría a la par de Rodín. Más adelante, fué aquella lanzada en busca de la leader, a quien alcanzó en el codo, para batir a la entrada de la recta. Frente a la tribuna del paddock, Rodín, que había retrogradado al último puesto, avanzó con empuje, obligando a castigar al piloto de Biscuit Royal; pero la potranca mantuvo sus posiciones y en el disco conservó valientemente medio pescuezo a su favor. Tercera a tres cuerpos Campana.

Tiempo: 1'34" 2|5.

La victoria de la potranca, fué muy aplaudida.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

De carrera. En training—

Los siguientes productos en training y para cría: Coronel Morales, 1913, por Polar Star; Real George, 1912, por Blue Bood; Sospecha, 1915 por Magno; Ley II, 1914, por Le Rubicon; Milita, 1913, por Druid, ganadora; Gamo, 1914, por Chili II, ganador; Mechita, 1914, por Maharí, ganadora; Prise, 1914, por Jardy, ganadora; Mimosa II, 1914, por Maharí; Cielito, 1914, y Brasil del mismo año, ambos por Brassac; Ulises, 1912, por Orange; Hidrato, 1910, por Dusty Miller; Kidness, 1914, por Ladó. Se rematarán.

El viernes 7 de junio, a las 2 de la tarde, en el local de ventas del hipódromo Argentino.

Comisión, a cargo de los compradores.

Otros informes, en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía.

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Corriente eléctrica
PARA LUZ, FUERZA MOTRIZ, VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN. ETC.
Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Precios y condiciones convenientes a todo consumidor.
Administración central
651 - CORRIENTES - 651
Teléfonos: Unión Telefónica 4790 a 4794 y 5780 (Avenida)
Cooperativa Telefónica 2524 (Central)

HP
Uno
Dos
Tres
Cuatro
Cinco
Seis
Siete
Ocho
Nueve
Diez
Once
Doce
Trece
Catorce
Quince
Diez y seis
Diez y siete
Diez y ocho
CIGARRILLOS
Los mas grandes y de mejor CALIDAD de 15 centavos, contiene cada atado de HP

TOSCANOS
AVANTI

FRANCISCO D'HERS y Cía.
PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES
Dirección Telegráfica: DHERSCO
57 — FRANCISCO D'HERS & Cía. PIEDRAS 71 — Marca Registrada
Fábrica de bolsas y consignatarios
HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES
Anticipos liberales contra consignaciones

CERDOS POLAND CHINA, DE PEDIGREE y de sangre pura, premiados en la Exposición Rural, ofrece la cabaña La Concepción en Llavallol, F. C. S.; escritorio en Buenos Aires, Reconquista 37, escritorio Nro. 53.

Mundo comercial

BOLSA DE CEREALES

Entradas de hoy en el Once

Trigo 15.556 bolsas; maíz 2.367, lino 1.170, nabo 761, avena 2.065, triguillo 224, alfalfa 126, cebada 335, centeno 61, afrecho 264, afrechillo 386, alpiste 313, porotos 62, harina 200, pasto 4.465 fardos chicos y 2.394 fardos grandes.

Ventas de hoy

Trigo barletta: 1.400 bolsas en Lacroze a $ 12.50; 300 id. en Sola a $ 12.50.

Trigo varias clases: 200 bolsas en Once a $ 12.30, T. Devoto y Cía.; 581 id. id. a $ 12, R. Guillón; 640 id. id. a $ 12, Palacios Hnos.; 260 id. id. a $ 11.90, S. Elissalt; 32 id. id. a $ 11.80, E. Puccio; 100 id. en Sola a $ 12, J. Andreu y Cía.; 340 id. en Once a $ 11.50, P. y V. Jauregui; 87 id. id. a $ 11.50, T. R. Ainscougth; 200 id. en Sola a pesos 10.80, L. Elissalt; 310 id. en Palermo a $ 9.50, T. B. Arzeno y Hermanos.

Trigo ruso: 123 bolsas en Once a $ 12.30, T. B. Arzeno y Hnos.; 857 id. id. a $ 12.10, Estremen Hnos.

Maíz colorado, nuevo: 400 bolsas en Bs. Aires a $ 4.80, E. Polachek.

Maíz amarillo, nuevo: 300 bolsas en Lacroze a $ 4.75, H. S. y González; 165 id. id. a $ 4.70, H. S. y González; 452 id. id. a $ 470, H. S. y González; 400 id. en Bs. Aires a $ 4.70, H. S. y González; 398 id. id. a $ 4.70, H. S. y González; 268 id. id. a $ 4.70, H. S. y González; 412 id. id. a $ 4.70, H. S y González.

Maíz colorado, viejo: 290 bolsas en Once a $ 4.55, A. Cazano y Hnos.

Maíz amarillo, viejo: 240 bolsas en Once a $ 4.35, D. L. y Tajes; 291 id. id. a $ 4.35, Cíceri y Cía.; 150 id. id. a $ 4.30, Cíceri y Cía.; 454 id. id. a $ 4.30 S. y Bercetche; 175 id. id. a $ 4.25, Cíceri y Cía.; 173 id. id. a $ 4.25, Cíceri y Cía.; 236 id. id. a $ 4.25, Cíceri y Cía.; 313 id. id. a $ 4.25, Cíceri y Cía.; 293 id. id. a $ 4.25, Cíceri y Cía.; 290 id. id. a $ 4.25, Cíceri y Cía.; 288 id. id. a $ 4.20, Cíceri y Cía.; 290 id. id. a $ 4.20, Cíceri y Cía.; 290 id. id. a $ 4.20, Cíceri y Cía.; 290 id. id. a $ 4.20, Cíceri y Cía.; 290 id. id. a $ 4.20, Cíceri y Cía.; 229 id. id. a $ 4.10, D. L. y Tajes; 169 id. id. a $ 4.10, D. L. y Tajes.

Avena: 871 bolsas en Bs. Aires a $ 5.05, Puygros y Cía.; 50 id. en Once a $ 5, E. Puccio; 43 id. en Sola a $ 4.85, S. y Bercetche; 505 id. en Once a $ 4.20, E. Puccio.

Alpiste: 110 bolsas en Once a pesos 25.50, Russo Hnos.

Lino: 105 bolsas en Once a pesos 23.50, Palacios Hnos.

Nabo: 93 bolsas en Once a $ 31.50, Estrugamon; 60 id. id. a $ 30, Palacios Hnos.; 199 id. id. a $ 28.50, P. y A. Lanusse.

Triguillo: 27 bolsas en Lacroze a $ 5, H. S. y González.

ENTRADA DE CEREALES

Sola — Trigo, 1350 kilos; harina 1510; alfalfa 1383 fardos.

Retiro — Trigo 510; maní 1095; harina 1300; afrecho 2405; afrechillo 1341; porotos, 150; patatas 200 bolsas.

Pacífico — Trigo, 2237; pasto 1056 fardos grandes y 524 chicos.

Puerto — 16.486 bolsas de trigo; 9345 lino; 104 de nabo.

Ingeniero Brian — Trigo 2731; avena 2310 bs.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 52 vagones con los siguientes frutos: 128.020 kilos de lana, 26 atados de cueros lanares, 396 cueros vacunos, 63 cueros de potros, 10 bultos de cerdas, 1 id. de plumas, 3 atados de cueros varios.

Ventas de hoy

Lana, mediana y gruesa: 5.000 kilos a $ 26.50.

Cruza gruesa: 4.000 kilos a pesos 25.50, 5.000 a 25, 7.000 a 22.50.

Segunda esquila: 7.000 kilos a pesos 19, 8.000 a 18.50, 10.000 a 18, 8.000 a 17.50, 20.000 a 17, 35.000 a 16.50, 18.000 a 16, 10.000 a 15, 6.000 a 14; 5.000 a 13, 5.000 a 12.

Borregas: 10.000 kilos a $ 20.50, 2.000 a $ 19.

Mestiza: 1.000 kilos a $ 15.

Pieles lanares del Chubut: 50.000 kilos a $ 1.30, 2.000 a 1.20.

Pieles laanres, lanudo, consumo: 500 kilos a $ 1.60.

Desecho: 500 kilos a $ 1.40.

Pieles lanares, estación, consumo: 1.500 kilos a $ 1, 700 a 0.98, 1.500 a 0.95, 1.000 a 0.92, 2.500 a 0.90, 1.700 a 085, 1.800 a 0.80.

Estación, desecho: 2.500 kilos a $ 0.80, 1.300 a 0.76, 2.000 a 0.75, 1.000 a 0.72, 3.500 a 0.70, 1.600 a 0.65, 1.200 a 0.60.

Pelado, consumo: 700 kilos a pesos 0.75, 500 a 0.70, 800 a 0.65, 400 a 0.60, 300 a 0.56.

Pelado, desecho: 1.500 kilos a pesos 0.55, 500 a 0.50, 1.000 a 0.45, 800 a 0.40, 200 a 0.35.

Cueros vacunos — 100 cueros a $ 13.50, 150 a 13.20, 200 a 13, 200 12.70, 150 a 12.50, 100 a 12, 50 a 11.

De los Ríos — 700 cueros a $ 7 50 oro.

Becerros — 40 cueros a $ 8.50 oro.

Vacunos salados — 50 cueros a $ 0.68, 100 a 0.65.

Becerros — 250 cueros a $ 18.50, 300 a 18.20, 200 a 18, 100 a 17.50.

Nonatos — 250 cueros a $ 19.50, 350 a 15 20, 300 a 15, 50 a 14.50.

Potros — 80 cueros a $ 7.50, 150 a 7.50, 70 a 7.20, 100 a 7, 2000 a 6.90, 40 a 6.30, 20 a 6.

Cerdas — 300 kilos a $ 11, 400 a 10.70, 500 a 10.50, 300 a 10.30, 800 a 10.20, 500 a 10, 400 a 9.50, 300 a 9.30, 200 a 9, 2000 a 8.

Corderitos — 30 docenas a $ 1.80, 50 a 1.70.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Algo más animada se ha presentado la plaz para la colocación de todas las clases de ganado, especialmente para las tropas de haciendas nuevas de consumo y vacas de muy buena gordura.

Para haciendas pesadas de frigorífico, también hubo más animación que en días anteriores, aunque sus precios continuaron flojos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4149 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2316; vacas 1275; y terneros 558. Porcinos entraron 375.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para frigorífico, de pesos 190 a 200; id. para consumo, de 100 a 160; novillos m. especiales para frigorífico, de 170 a 178; id. especiales id. de 150 a 155; id. m. gordos id. de 133 a 148; id. para consumo, de 68 a 130; novillitos id. de 58 a 123; vacas excepcionales id. de 200 a 233; id. id. de 54.50 a 185; vaquillonas id. de 60 a 119.50; terneros especiales id de 68 a 75.50; id. id. de 44 a 65; id. mamones id. de 10 a 40.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.60 a 0.66 1|2; especiales de 0.65 a 0.72 y excepcionales a 0.75 el kilo.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Martínez; procedencias: Guaminí; animales: 54; Anasagasti Juan; Loredo; Lobería 48; Benítez y Murré; Díaz; Balcarce 93; Bunge y Born; Madariaga; Luján 29; Beazley Manuel y Rodolfo; Ascasubi; Córdoba 56; Chapar, y Cía.; Guaminí; P. Central 17; id. Elizalde; id. 33; Casares, Hnos. y Diehl; Sjorden Río 4.0 40; id. Madariaga; Luján 100; Córdoba, e hijo Pedro; Córdoba; Suipacha 22; Croharé Salvador; Peralta; A. Brown 6; Ceballos y Cufré; V. Dorna; Monte 44; Crespo y Rodríguez; Castellanos; S. Cristóbal 80; Devoto y Cía. Tomás; Castechin; Lincoln 20; id. Caruells; P. Central 40; Delfino Hnos.; Puchulu; 3 Arroyos 115; Durán Manuel T.; Ochoa; Matanza 47; Etcheverry y Cía. José; Defferrari; G. Chaves 34; id. Sinielle; id. 24; Heriot Hermanos C. A. H. Aege; San Luis 60; id. id. 60; Lizarralde Hnos.; Inchauspe; M. Paz 10; id. Bustian; G. Chaves 80; Lalor Juan; Chapitea; JJ. Celman 100; id. Lalor; Suipacha 51; id. Lozza; id. 37; Moore; Suipacha 40; id. Casey; Chacabuco 28; id. Maguine; Lincoln 40; id. Watson; Quiroga 20; id. Lalor; Monte 22; id. id. 25; Lanusse, Pedro y Antonio; Corradi; Córdoba 89; id. Alvarez; P. Central 26; id. Rousaux; Tandil 30; id. Durin; P. Central 57; id. Traverso; Mercedes 14; id. Bustos Balcarce 23; id. Andaut; Caseros 30; id. Caredes; id. 113; Méndez Hnos. y Cía.; Alonso; Cañuelas 68; Martínez de Hoz Hermanos; Sjorden; Tandil 68; Mihura Hnos.; Beconi; Brandzen 50; Peña y Cía. Julio L. Arzeno; A. Brown 10; Rodger y Cía. Gmo. H.; Brown; Villegas 80; id. id. id. 50; Rodríguez Gabino; Sarasilar; Lobería 48; Rubín, Cesario, Zubiaurre y Cía.; Vilanuevxa Bonifacio 75; Suc. Beltrán Sansot; Fernández; Pampa 42; Suc. Juan Curutchet; á Doubing; G. Pinto 18; Santamarina e hijos; Moras; T. Lauquen 40; Salaberry y Bercetche; Loide; Lobería 28; id. Chapar; Tandil 50; id. S. A. R.; Villegas 190; id. Allende; Córdoba 35; id. Guastini; 9 de Julio 45; id. Babin; G. Pinto 32; id. Beyer; J. Celman 24; Unzué Alzaga y Cía.; Alzaga; G. Chaves 57; id. Campos; Lobería 22; Urtasun Cirilo; Galain Juárez 40.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
54 novillos gordos Guaminí, pesos 138.

BUNGE Y BORN—
29 novillos flacos Luján, pesos 75.

ARRIETA Y BASCARAN—
6 vacas m. gordas Río 4.0, pesos 130; 8 id. g. y c. gorda id. 109; 9 id. gordas id. 111; 4 id. id. 110; 27 vaquillonas c. gorda G. López 85; 6 id. id. 85; 9 terneros gordos id. 65; 1 vaca excepcional Pehuajó 185; 10 vaquillonas c. gorda id. 90; 9 id. b. carne id. 90; 4 id. gordas id. 105; 3 novillitos especiales id. 105; 3 terneros gordos id. 60.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
21 vacas c. gorda B. Blanca, pesos 95.

ANASAGASTI JUAN—
4 toros b. carne Lobería, pesos 100; 8 novillos gordos id. 135; 8 id. c. gorda id. 110; 8 vacas id. id. 85; 14 id. b. carne id. 75; 3 novillitos id. id. 75.

BEAZLEY M. y RODOLFO—
46 vaquillonas b. carne Córdoba, pesos 60; 8 terneros mamones id. 25.

BENITEZ Y MURRE—
28 novillitos m. gordos Castellanos, pesos 110; 2 toros c. gorda Matanza 130.

BELLOCQ E HITA—
14 novillitos b. carne G. Belgrano, pesos 60; 15 terneros buenos id. 57; 11 id. regulares id. 44; 21 novillitas b. carne id. 68; 15 terneros buenos id. 52; 4 id. regulares id. 45.

CHOPAR y Cía.—
7 novillos gordos P. Central, pesos 135; 2 vacas m. gordas id. 135; 1 toro especial id. 180; 15 novillos g. y c. gorda id. 128; 7 novillitos m. especiales id. 123 7 vacas id. id. 172; 4 id. id. 150; 6 id. m. gordas id. 152.

COOPERATIVA DE HACENDADOS—
68 novillos c. gorda Durañona, pesos 122; 23 vacas gordas id. 112; 1 id. c. gorda id. 100.

CROHARE SALVADOR—
2 vacas excepcionales A. Brown, pesos 200; 2 id. m. especiales id. 165; 2 id. c. gorda id. 95.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
25 novillitos g. y c. gorda Suipacha, pesos 100.

CASARES, Hnos. y DIEHL—
100 novillos criollo Olivera, pesos 92; 40 id. c. gorda Washington 120; 22 id. id. Soler 110; 30 id. g. y c. gorda id. 130.

CEBALLOS Y CUFRE—
15 vacas especiales Monte, pesos 140; 10 id. m. gordas id. 132; 19 id. gordas id. 122.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
2 toros gordos Santa Fe, pesos 160; 5 id. id. 155; 8 bueyes criollos id. 148; 30 novillos c. gorda id. 116; 21 id. id. 105; 45 id. id. 100; 8 novillitos id. id. 80; 23 id. id. 91; 2 vaquillonas c. gorda id. 80.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
40 novillos c. gorda P. Central, pesos 118.

DIAZ y OLIVARES—
18 novillitos gordos Rivadavia, pesos 105 4 vaquillonas b. carne id. 78; 3 terneros gordos id. 65.

DELFINO HNOS.—
35 vacas gordas Las Flores, pesos 112; 25 id. id. 110; 36 id. g. y c. gorda Chascomús 108; 2 id. m. especiales id. 155; 115 novillos esceiales G. Roca 152; 2 terneros mamones Chascomús 10.

ECHEVERRIA JUAN S.—
8 vacas gordas T. Lauquen, pesos 116; 14 id. g. y c. gorda id. 107.

ETCHEVERRY y Cía. JOJSE—
24 vacas m. gordas G. Chaves, pesos 133; 21 id. gordas id. 118; 3 id. m. especiales id. 150; 10 novillitos id. id. 135.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
52 novillitos m. gordos T. Lauquen, pesos 108; 16 novillos id. id. 148; 14 id. g. y c. gorda Pellegrini 132.

GARAT BERNARDO—
2 toros g. y c. gorda Pellegrini, pesos 140; 3 id. id. 9 de Julio 135; 80 novillitos especiales Pellegrini 116; 2 vaquillonas b. carne Belgrano 70; 1 id. c. gorda 9 de Julio 85.

HERIOT HERMANOS—
14 bueyes criollos San Luis, pesos 135; 45 novillos id. id. 105; 35 id. id. 95; 26 novillitos id. id. 75.

LIZARRALDE HERMANOS—
10 novillos especiales M. Paz, pesos 155; 58 id. id. G. Chaves 151; 22 id. g. y c. gorda id. 128.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
7 novillos flacos Pampa, pesos 76.50; 19 id. b. carne id. 91; 12 vacas m. especiales id. 172; 16 id. id. 151; 15 id. id. 150; 12 id. especiales id. 140; 3 vaquillonas b. carne Tandil 71.50; 17 novillos id. id. 90.50; 10 id. c. gorda id. 105; 4 vacas id. Mercedes 85.50; 10 novillos b. carne id. 03; 3 vacas c. gorda Balcarce 85.50; 4 id. id. 105; 5 novillos id. id. 117; 10 id. id. 116; 16 id. b. carne Córdoba 88.50 15 id. c. gorda id. 120; 15 id. id. 112; 16 id. b. carne id. 03; 15 id. c. gorda id. 120; 12 id. b. carne id. 93; 2 vacas m. gordas Caseros 135; 20 id. id. 130; 18 id. m. especiales id. 152.50; 14 terneros excepcionales id. 98.50; 16 id. m. especiales id. 81; 12 vaquillonas id. id. 119.50; 12 id. id. 118; 12 vacas m. gordas id. 130.50; 12 id. id. 130.50; 13 id. m. gordas id. 124; 12 id. id. 130.50.

LALOR JUAN—
12 terneros excepcionales Lincoln, pesos 91; 14 id. id. 83; 14 id. id. 82.50; 8 novillitos b. carne, Suipacha, pesos 68; 6 terneros regulares id. pesos 43; 7 terneros regulares id. pesos 59.50; 5 terneros buenos id. pesos 72; 11 terneros especiales id. pesos 72; 12 terneros gordos id. pesos 60; 14 vaquillonas c graod id. pesos 84; 6 vaquillonas b. carne id. pesos 79; 16 vacas m. especiales. Córdoba, pesos 151.50; 18 vacas especiales id. pesos 138; 17 vacas m. gordas id. pesos 138 16 vacas m. gordas id. pesos 127; 11 vacas m. gordas id. pesos 128; 10 vacas m. gordas id. pesos 129; 15 vacas c. gorda, Monte. id. 98; 5 vacas g y c. gorda, id. pesos 106; 3 vacas b. carne id. pesos 65; 80 novillos especiales, Córdoba id. 155; 4 avasec.ogrdCh.aa shretETT id. 155; 4 vacas c. gorda, Chacabuco. id. 93; 5 vacas gordas id. pesos 111; 11 vacas gordas id. pesos 120.50; 8 vacas m. gordas id. pesos 134; 8 novillos gordos, Balcarce, id. 140.50; 9 novillos c. gorda id. pesos 125; 51 novillos especiales id. pesos 150; 12 vacas c. gorda, Monte, id. 100; 11 vacas c gorda id. pesos 89; 4 vacas g. y c. gorda, 9 de Julio, id. 110; 5 vacas flacas id. pesos 54.50; 11 vacas c. gorda id. pesos 98; 10 terneros buenos, Suipacha, id. 53; 10 terneros regulares id. pesos 46; 12 terneros gordos id. pesos 61; 4 vacas g. y c. gorda Las Flores, id. 102.50; 3 vaa;0úv-r.5ocmfwyETSHSHSSHRDLU

MIHURA Hnos. —
50 novillos m. especiales, Brandzen, pesos 178.

MARTINEZ DE HOZ Hnos. —
44 terneros m. gordos, Tandil, pesos 68 4 terneros m especiales id. pesoe 85; 18 vacas gordas id. pesos 121; 60 vacas g. y c. gorda id. pesos 108; 2 novillos m. especiales Tandil, id. 177.

PAREDES EDUARDO. —
24 novillos b. carne, Pellegrini, pesos 98; 51 novillos b. carne id. uesos 98.

REYES RICARDO —
41 novillos flacos Zárate, pesos 80; 10 novillos flacos id. pesos 68.

RODRIGUEZ GABINO. —
48 novillos g. y c. gorda, Lobería, pesos 131.

RUBIN CESARIO Y Cía. —
2 toros m. especiales, Guaminí, pesos 200; 1 toro gordo, id. pesos 160; 33 novillos especiales id. pesos 150.

RODGER Y Cía H. —
3 vacas ercepcionales, G. Villegas, pesos 233; 14 vacas excepcionales id. pesos 200.50; 12 vacas m. especiales id pesos 154; 19 vacas especiales id. pesos 142; 16 vacas m. gordas id. pesos 129; 8 vacas gordas id. pesos 120; 50 novillos especiales id. pesos 150.

SALABERRY Y BERCETCHE. —
11 terneros regulares, Córdoba, pesos 43; 12 terneros mamones id. pesos 37.50; 12 terneros mamones id. pesos 23 50; 2 vacas m. gordas id. pesos 132; 7 novillitos b. carne id. pesos 58; 2 novillos g. y c. gorda id. pesos 125; 10 novillitos c. gorda id. pesos 80; 3 terneros buenos Lobería, id. 59; 2 vaquillonas b. carne id. pesos 74; 3 novillos g. y c. gorda id. pesos 130; 12 terneros buenos, Tandil, id. 58; 7 terneros gordos, id. 63; 7 terneros especiales id. pesos 73; 9 terneros m gordos id. pesos 69; 10 terneros regulares id. pesos 47; 11 vaquillonas m. gordas, 9 de Julio, id. 108; 7 vacas m. gordas id. pesos 127; 2 novillos c. gorda id. pesos 110; 12 vaquillonas m. especiales id. pesos 119.50; 4 terneros mamones, Balcarce, id. 36; 9 terneros regulares id. pesos 43; 5 terneros buenos id. pesos 57.50; 22 novillitos m. especiales id. puesos 120; 12 novillitos m gordos id. pesos 110,50; 6 vacas gordas id. pesos 120; 6 vacas g. y c. gorda id. pesos 102; 4 vaquillonas g. y c. gorda, Balcarce, id. 93; 40 novillos gordos id. pesos 139; 36 novillos gordos id. pesos 138; 3 vacas c. gorda General Pintos, id 88; 6 terneros m. especiales id. pesos 75.50; 6 terneros gordos id. pesos 65; 7 terneros buenos id pesos 53; 8 vacas gordas id. pesos 120; 15 vacas m. gordas, G. Villegas, id. 125; 14 vacas gordas id. pesos 113; 13 vacas m. gordas id. pesos 130; 12 vacas m. gordas id. pesos 129; 6 vacas m. especiales id. pesos 143.50; 12 vacas m. especiales id. pesos 138; 9 vacas especiales id. pesos 139; 16 vacas m gordas, id. pesos 125; 15 vacas m. gordas id. pesos 123.50; 14 vacas m. gordas id. pesos 127; 13 vacas m. gordas id. pesos 128; 13 vacas m. gordas id. pesos 131.

SUC. JUAN CURUTCHET—
2 toros especiales G. Pinto, pesos 190 4 novillos m. especiales id. 170; 7 vacas especiales id. 140; 2 toritos m. especiales id. 130; 3 novillitos id. id. 120; 21 vacas gordas Santa Fe 114; 4 id. g. y c. gorda id. 100.

SUC. BELTRAN SANSOT—
42 novillitos gordos A. Buenas, pesos 103.

SANTAMARINA E HIJOS—
5 vacas m. especiales T. Lauquen, pesos 155; 4 id. especiales id. 140; 21 novillos g. y c. gorda id. 125.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
23 novillos gordos G. Chaves, pesos 135 18 vacas m. gordas id. 125; 16 vaquillonas g. y c. gorda id. 100; 22 vacas m. especiales Lobería 152.

VIDELA Hnos. y Cía.—
50 vacas c. gorda Santa Fe, pesos 85.

VENTA DE CERDOS

UNZUE ALZAGA y Cía.—
24 cerdos especiales G. Chaves, pesos 0.65 el kilo.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
60 cerdos m. especiales Lincoln, pesos 0.71 el kilo.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
50 cerdos especiales Córdoba, pesos 0.66 el kilo.

ARIZZI Y BEGUE—
20 cerdos especiales C. Tejedor, pesas 0.65 el kilo.

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
20 cerdos m. especiales Viamnoto, pesos 0.71 el kilo.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
23 cerdos especiales C. Tejedor, pesos 0.68 el kilo; 22 id. id. 0.68.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
10 cerdos excepcionales Los Toldos, pesos 0.75 el kilo; 10 id. m. especiales id. 0.72; 21 id. especiales Santa Fe 0.67 2 id. buenos Matanza 0.52; 16 id. especiales id. 0.67 1|2.

RIPOLL JUAN S.—
23 cerdos m. especiales Alberti, pesos 0.71 el kilo; 40 id. especiales Pergamino 0.68; 21 id. id. Bragado 0.68; 24 id. id. Pergamino 0.67; 1 id. bueno id. 0.60.

OJEA ANTONIO—
10 cerdos buenos Navaro, pesos 0.62 1|2 el kilo.

LALOR JUAN—
20 cerdos especiales 9 de Julio, pesos 0.67 el kilo; 19 id. id. Villegas 0.69.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza más animada que en días anteriores, se realizaron hoy las ventas de lanares.

Los precios en general experimentaron hoy un repunte favorable, debido a que volvió a reinar interés en las transacciones.

Entraron hoy 3640 animales, vendiéndose 8873 cabezas, repartidas en esta forma: Armour 1168; Wilscon 750; Swifa 928; Snnsinena 2777 y para los matarifes locales, 3250.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 15.60 a 20.50; id. matadero, de 21.20 a 28; ovejas id. de 16 a 27.20; borregos id. de 11.30 a 13.80; id. frigorífico, de 14.30 a 15.70.

ENTRADAS

Consignatarios: Ayerza e hijos; remitentes: Fernández; procedencias: Alzaga; animales: 96; Beazley M. y R.; Burick; Buvik 180; Chapar y Cía.; Southom; Salas 110; Díaz y Cía.; Palvella; Mercedes 90; Dodds y D. D. Ramsay; Giddes; Moores 171; Devoto y Cía. Tomás; Cornelis; Winifreda 200; Lalor Juan; Clark; Villegas 120; Lanusse P. y A.; Vegas; Vázquez; 1000; id. Cobo; A. Peña 64; id. Dusini; M. Meyer 329; Oján y Cía. Francisco; Buiz; Las Flores 250; Sucesión Juan Curutchet; Duggan; Dussaud 150; Tabacco Hnos. y Cía.; Etchegoyen; 3 Arroyos 270; id. Hurtado; id. 400; Urtasun e hijo M.; Galarza; A. Peña 210. Total: 3.640 animales.

Ventas de hoy

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
155 borregos Frigorífico Cachari, pesos 15.30; 65 id. matadero id. 14.30.

BEAZLEY M. y R.—
20 capones Frigorífico Barreto, pesos 18 118 borregos id. id. 14.30.

SUCESION B. SANSOT—
151 capones Frigorífico Hinojo, $ 22.

AYERZA E HIJO—
87 capones matadero Alzaga, pesos 24.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
100 borregos Frigorífico Las Flores, pesos 14.70; 150 id. id. 13.70.

SUCESION JUAN CURUTCHET—
41 capones Frigorífico Dussaud, pesos 18; 14 id. id. 16.50; 50 ovejas matadero id. 17.30; 45 id. id. 16.50.

MARASPIN y Cía.—
11 carneros matadero Pehuajó, pesos 20; 59 borregos Frigorífico id. 12.50; 12 carneros matadero id. 22.50; 61 borregos Frigorífico id. 14.50; 91 capones id. id. 25; 201 id. id. 20.50.

GOÑI E HIJOS IGNACIO—
235 capones pelados Frig. La Colina, pesos 26; 20 id. id. Aparicio 15; 320 ovejas mataderao id. 16.50; 70 capones Frigorífico La Madrid 23; 20 id. matadero id. 28.

ARANCET y Cía. PEDRO—
186 capones Frigorífico Salliqueló, pesos 17.70; 189 borregos matadero id. 13.20.

ARDOHAIN E ITURRASPE—
292 capones Frigorífico Cabildo, pesos 18.40; 46 id. matadero id. 19.60; 44 borregos Frigorífico id. 12.50.

CORDOBA E HIJOS PEDRO—
203 borregos pelados Frigorífico B. Hondo, pesos 12.30.

LALOR JUAN—
110 ovejas invernada Mackena, pesos 18.50; 116 id. matadero id. 13.20; 55 corderitos id. id. 8.50; 119 borregos id. Villegas 13.20

CUCULLU FELIPE L.—
108 capones pelados Frigorífico Carhué, pesos 14.80; 15 borregos matadero id. 13.60; 95 id. id. 14.60.

URTASUN E HIJO M.—
299 borregos Frigorífico A. Peña, pesos 15.

CHAPAR Y Cía.—
203 ovejas invernada Lartigau, pesos 21.50; 17 id. id. 17; 17 capones matadero Irene 27; 163 id. Frig. id. 18.60; 185 borregos id. 30 Agosto 17; 121 capones matadero C. Suárez 20; 71 ovejas matadero C. Pringles 23; 100 borregos Frigorífico id. 11.30; 299 ovejas matadero 3 Picos 14.80; 30 id. id. 13.50; 18 borregos id. id. 13; 25 capones Frigorífico Freire 16.30; 216 borregos id. id. 13; 40 capones pelados Salas 15; 18 capones matadero id. 15.70; 32 borregos id. id. id. 14.30.

TABACCO Hnos. y Cía.—
400 borregos pelados Frigorífico 3 Arroyos, pesos 11.80; 190 capones matadero id. 21.30; 23 id. id. 21.20; 10 ovejas id. id. 25.50; 44 id. id. 21.50.

DODDS y D. D. RAMSAY—
140 borregos pelados Frigorífico Moores, pesos 10.70; 21 id. matadero id. 9.50.

LANUSSE P. y A.—
64 ovejas matadero Mayer, pesos 27.20; 80 capones Frigorífico Dufaur 19.80; 102 id. matadero id. 18.50; 70 borregos Frigorífico Vázquez 13.80; 920 id. id. 14.30 154 capones id. A. Peña 22.70; 174 borregos id. 15.50; 26 capones matadero Krabbe 24.50; 212 id. id. 20.70; 300 id. Daragueiros 15.60.

BUNGE Y BORN—
140 ovejas matadero D. Alvear, pesos 25.20.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
20 borregos pelados Frigorífico Berutti, pesos 8.50; 10 ovejas matadero id. 19.50 114 borregos Frigorífico id. 12.30; 54 capones id. 16.60; 80 id. id. 13.30; 199 borregos id. Winifreda 14.50.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	4	N.E.
7 a. m.	20	—	"
8 a. m.	19	8	"
9 a. m.	20	—	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Orange River de Liverpool, con carga.

VAPORES A SALIR

Británico Homereus, para Liverpool, con carga.

Francés Ouessant, para El Havre, con carga.

Argentino Independencia, para Cette, id.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Golondrina, de Gualeguaychú.

Salen:

Lambaré, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Helios, para Salto y escalas, salió a las 11 a. m.

Ciudad de Buenos Aires para Montevideo a las 10 p. m.

DIQUES DE CARENA

Hoy entró en uno de los diques secos el crucero británico New Castle, para repasar sus fondos.

La barca uruguaya Novo saldrá hoy del dique seco por haber ya terminado sus reparaciones.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Español Cabo Tres Cruces, en el dique 3, con carga.

Brasileño Bocaina, de R. de Janeiro, idem 3, idem.

Británico Benalder, de Liverpool idem 3, en lastre.

Id. Sutton Hall, idem idem.

Idem Graciana, de la rada en el Dock Sur, con averías.

Id. Tiara, idem idem.

Noruego Gantock Rock, idem con carga.

Argentino Curupaity, de San Francisco, en el Riachuelo, idem.

Británico Port Hardy, para La Plata, a completar su cárga.

Francés Amiral Troudé, idem id.

Japonés Tacoma Marú, para Yokohama, con pasajeros y carga.

Noruego Taurus, para N. York, con carga.

Italiano Luigino Accame, para Génova, idem.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Hoy: Vapor "Highland Rover", llevará correspondencia para: Gran Bretaña y Países Escandinavos, a las 8 a. m., con alcance hasta las 7 de la noche.

Hoy: Tacoma Marú, llevará correspondencia para: Brasil, Sud Africa y Japón, a la 1 p. m., sin alcance.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES

Arboles frutales, injertados (ciruelos, damascos, duraznos, manzanos, perales, almendros e higueros) y forestales (álamo de Italia, ligustrum para cerco y bosques, plátanos, paraísos, robles, eucaliptus y casuarina) se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz, F. C. Sud. Pídase datos e informes a la dirección de la misma.
7|418-v. agosto 27.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires
Junio 5 emisinó 344 $ 50.000
Junio 12 emisión 345 $ 20.000
Junio 19 emisión 346 $ 50.000
Junio 26 emisión 347 $ 20.000

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

TOS
El remedio más seguro, eficaz y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr ANDREU
Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las boticas.

WHISKY BUCHANAN

AVISOS ECONOMICOS
Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS
SEÑORAS Y SEÑORES: LAVADO Y PLANCHADO eléctrico, Moreno 1351. v. junio 7

COCHERIA TACUARI
Sucesores de
IRIBARNE & Cía
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

CASA IRIBARNE — DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620, Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Rodolfo Guillón y Cía.

ARRENDAMIENTO Y HACIENDAS, MUEBLES, UTILES Y ENSERES
EN PASSO, F. C. O.
1800 vacunos Durham; 600 hectáreas campo especial
El viernes 7 de Junio, a las 12 m.

Las haciendas, muebles, útiles, enseres y arrendamiento de parte del campo "La Cotorra", en Passo, F. C. O.

1800 vacunos de gran clase y estado: novillo tipo definido y vacas con y sin cría, incluso 400 vacas origen "Santamarina y La Pastoril", que han tenido un servicio de toros puros de pedigree y puros por cruza, de 4 por ciento.

600 hectáreas de campo con alfalfa y pastos refinados, ubicado en el partido de Pehuajó, superior para ganadería y con agua dulce, perfectamente alambrado y dividido en cuatro potreros, con molino, tanque de 280.000 litros y bebederos que surten a los cuatro potreros. Tiene población principal de varias piezas, galpón y corrales.

Base, $ 16 m|n la hectárea por año, debiendo firmarse contrato por tres años y once meses (únicamente para ganadería) pagadero el arrendamiento por semestres adelantados, con garantía a satisfacción. Linda al NO. con Dr. A. Castro; al SO. con "La Candelaria", de Duhau; al NE. y SE. con el establecimiento "La Cotorra", arrendado por los señores Juan Carlos y Francisco González.

Se visita por Passo, debiendo dirigirse los interesados al señor Félix Zubiri, encargado del campo.

Las haciendas serán debidamente clasificadas por sus condiciones de edad y estado, de acuerdo con el detalle siguiente:

Vacunos—
254 vacas con 254 terneros, bien servidas.
86 id id con 40 id id id.
90 id secas, próximas a parir.
70 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, bien servidas.
12 toros P. P. C.
300 novillos de 2 y 2 1|2 años, tipo definido, muy buen estado.
300 novillos de 2 años, gran clase, buen estado.

Yeguarizos—
11 yeguas mestizas de tiro
2 caballos de tiro y silla.
1 padrillo.

Muebles, útiles y enseres—
1 sulky y aperos; 1 chata liviana de 4 ruedas y aperos; carretillas, palas; 80 postes de quebracho, varillas y varios muebles.

El viernes 7 de junio, a las 12 m., sobre el mismo campo, distante una legua de la estación Capitán Castro, F. C. Rosario a P. B. y a tres de Passo, F. C. O., después de un almuerzo campestre por cuenta y orden de los señores Ferrari y Hardoy, realizaremos en el establecimiento "La Cotorra" el arrendamiento en remate del campo y la liquidación total de las haciendas.

Trenes. — Once-Passo (distante tres leguas del campo). Los interesados que concurran desde la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el jueves 6, a las 9 p. m., ese tren pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy Sur 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de Julio 2.52 a. m., Casares 9.16 a. m., Pehuajó 5.33 a. m., llegando a Passo el viernes 7, a las 6.43 a. m., pudiendo regresar el mismo día por nocturno que pasa por Passo a las 9.41 p. m. y llega al Once el sábado 8 a las 7.5 a. m.

Toay-Passo — Tienen tren la víspera del remate que sale de Toay a las 4.50 p. m., ese tren pasa por Catriló a las 6.41 p. m., Pellegrini 7.27 p. m., La Zanja 8.14 p. m., Trenque Lauquen 8.33 p. m. y llega a Passo a las 9.48 p. m., donde los concurrentes encontrarán comodidades para pernoctar.

Rosario Capitán Castro (distante una legua del campo) — Tienen tren que sale de Rosario (F. C. Rosario a P. B.) el jueves 6 a las 8 a. m. y llega a Capitán Castro a las 10.55 p. m., donde los interesados pueden pernoctar.

En Passo y Capitán Castro los concurrentes encontrarán toda clase de comodidades y buenos hoteles.

Comisión a cargo de los compradores, 2 por ciento en el arrendamiento, 4 o|o en haciendas generales, 6 o|o en reproductores y yeguarizos y 10 o|o en muebles, útiles y enseres. Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. — Rodolfo Guillon y Cía.

Liquidación total del establecimiento "LA CARRETA"

POR ARRENDAMIENTO Y ENTREGA INMEDIATA DEL CAMPO
PROXIMO A LAS ESTACIONES:
LA CARRETA, F. C. R. a P. B. — DUHAU, F. C. O. — SALAZAR, Cía. Gral.
2250 vaquillonas tipo plantel y novillos Chilled y Baby Bee
El domingo 9 de Junio, a las 12 m.

Liquidación total de las haciendas, muebles y útiles del establecimiento "La Carreta", sobre la estación La Carreta y a 2 leguas de Duhau, F. C. O. y 2 1|2 de Salazar, Compañía General.

2250 vaquillonas y novillos de la más alta mestización Durham y en especial estado, incluso 700 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, criadas en "San Anselmo", por Glynne Williams, debidamente servidas por toros puros de las cabañas "Santa Aurelia y San Jacinto", que recomendamos especialmente para la formación de planteles y 1500 novillos de 1 1|2 y 2 años, listos y casi listos, en su totalidad tipo Chilled y Baby Beef. Por cuenta y orden del señor Roque B. Suárez y por arrendamiento del campo.

El domingo 9 de junio, a las 12 m., en el mismo establecimiento "La Carreta", situado sobre la estación La Carreta, F. C. Rosario a P. B., a 2 leguas de Duhau, F. C. Oeste y a 2 1|2 de Salazar, Compañía General, después de un almuerzo servido a la concurrencia y con las haciendas a la vista, clasificadas de acuerdo con el detalle siguiente:

200 vaquillonas de 2 1|2 años, garantizadas servidas, marca líquida de "San Anselmo", de Williams.

300 vaquillonas de 2 y 2 1|2 años, garantizadas servidas, marca líquida de "San Anselmo", de Williams.

200 vaquillonas de 2 años, garantizadas servidas, marca líquida de "San Anselmo", de Williams.

500 novillos de 2 años, listos de frigorífico, marca líquida de los señores Enrique Heredia y Filemón Galán.

400 novillos de 2 años, gordos, marca líquida del establecimiento "El Cautivo", de la sucesión R. Salazar.

100 novillos de 2 años, gordos, marca líquida del establecimiento "Pichilaunquen", de don Francisco Otero.

400 novillos de 1 1|2 y 2 años, marca líquida del establecimiento "La Parva".

150 novillos de 1 1|2 y 2 años, marca líquida del Dr. E. Burr.

50 borregas Caras Negras (Oxford Shire Down), plantel.

20 yeguarizos de trabajo.

Muebles, útiles y enseres, en muy buen uso.

Estas haciendas han sido vacunadas en su totalidad y se encuentran en inmejorables condiciones de gordura, libre de desecho.

Se facilitarán potreros gratis por tres días, a fin de que los compradores organicen sus arreos o efectúen los embarques, debiendo recibirse de las haciendas y dejar cuidador por su cuenta y riesgo.

Para comodidad de la concurrencia de la capital y de los que deseen efectuar el viaje por el F. C. O. hemos establecido las comodidades siguientes: Salida del Once el sábado 8, a las 9 p. m. por nocturno general que pasa por Mercedes a las 11.5 p. m., Chivilcoy 12.21 a. m., Bragado 1.34 a. m., 9 de Julio 2.52 a. m., Casares 4.11 a. m., Pehuajó 5.33 a. m., Passo 6.43 a. m., donde los pasajeros deberán trasladarse haciendo uso de los carruajes de nuestra casa, para tomar el tren especial que esperará a los concurrentes en el puente del F. C. Rosario a P. B., que dista a corta distancia de la estación Passo y cuyo tren especial saldrá del puente del F. C. Rosario a P. B. a las 7 a. m., pasando por Capitán Castro a las 7.10 a. m., La Cotorra 7.25 a. m. y llega a La Carreta a las 7.45 a. m., regresando el mismo día a las 7.30 p. m., para que los pasajeros puedan efectuar igual trasbordo y tomar el nocturno que pasa por la estación Passo a las 9.45 a. m. y llega al Once el lunes 10 a las 7.5 a. m.

Toay-Pehuajó-Duhau. Tienen tren que sale la víspera de Toay a las 4.50 p. m., llegando a Pehuajó a las 10.35 p. m., donde los concurrentes deberán pernoctar, para seguir viaje al día siguiente por tren que sale de Pehuajó a las 5.33 a. m. y llega a Duhau a las 7.10 a. m.

Buenos Aires-Salazar. — Los concurrentes de la capital que efectúen el viaje por la Compañía General Buenos Aires deberán tomar el tren que sale de la estación Buenos Aires el sábado 8 a las 8 p. m., llegando a Salazar el domingo 9 a las 6.20 a. m., donde quedarán los coches-dormitorios para regresar por el nocturno que sale de Salazar el mismo día a las 9.33 p. m. y llega a la estación Buenos Aires el lunes 10 a las 8.5 a. m.

En las estaciones La Carreta, Duhau y Salazar habrá coches y automóviles para trasladar a la concurrencia al sitio del remate.

Comisión a cargo de los compradores, 4 por ciento en haciendas generales y 6 o|o en reproductores y yeguarizos y 10 o|o en muebles, útiles y enseres.

Más datos a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137. —Rodolfo Guillon y Cía.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threannedle Street, London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas martes, jueves y domingos a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo. Buenos Aires.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general, com. Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, cuarta función de abono del turno impar, con la ópera El barbero de Sevilla. Intérpretes: Rosina, Angela Ottein; Hackett, Crabbé, Manzueto, Azolini.

Mañana a las 5 p. m., primera función vespertina del abono a miércoles, con la ópera Sansón y Dalila. Intérpretes: Gabriela Besanzoni, Maestri, Journet, Mansueto.

El jueves 6, cuarta función del turno par.

El lunes 10, primera función extraordinaria: El barbero de Sevilla.

ODEON. — Compañías dramáticas María de Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza; André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein.

Próximamente, debut:

ODEON. — Compañía de bailes clásicos de Anna Pavlowa. — Director de escena: Iván Glustin. Director de orquesta: Alexandre Smalleens. — Cuerpo de baile de 50 bailarinas y bailarines. Orquesta de 40 profesores. Debut en la primera quincena de junio próximo.

OPERA. — Compañía italiana de operetas "La Giovanissima", dirigida por el Cav. G. Caracciolo. — Hoy, a las 9 p. m., Estreno: L'aria di Napoli.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía cómico-dramática nacional de Podestá Hermanos. — Después de misa; estreno: La ley oculta.

SAN MARTIN.—Compañía cómica Membrives-Juárez. — Hoy, a las 8.45 p. m.: Una conquista militar; estreno: Pipiola; Estreno de couplets por Lola Membrives.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Cuando se quiere; La espada de Damocles.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Criollos y gringos; ¿Hizo bien? La hora mundial.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia.—Hoy a las 9 p. m.: El primer negocio; El pariente político.

COMEDIA. — Compañía española de zarzuelas y revistas dirigida por el primer actor Miguel Lamas. — A las 8.30 p. m.: La chicharra; La fiesta de San Antón; La casa de Quirós.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Los dientes del perro; Todo por 1.8; Los dientes del perro.

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta, Antonio Marranti. — Hoy a las 9: Lucía di Lammermoor.

NUEVO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — Primer actor y director, Pablo Podestá. — La moral de Casimuro; Un hombre.

LICEO (Rivadavia y Paraná). — Compañía argentina de dramas y comedias Camila Quiroga-Rosich.—Hoy, a las 9 p. m.: Botón de rosa; El príncipe heredero.

VICTORIA. — Compañía española, cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — Pipiola.

AVENIDA. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas. — Director Luis Ballester. — Molinos de viento; El niño judío; Doloretes.

TEATRO PORTEÑO (Corrientes 949). — Cine y variedades por secciones. Todos los días cambio de programa: De Angelis (tirol); Las Giraldinas; Rapoll y Wetyl.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Los novios de las chachas; El Revisor; La canastilla; Tonadillas por Teresita Zazá.

Mañana, debut de la tiple cantante señora Camila, con Carceleras.

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: Exito de Mlle. Ce'Dora, Brunner, Jolly Johnny Jones y Co., Alegría y Ewert, Dottie King; Ada Androva, La Trasmontana; Los Bilbaínos.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo dirigida por Frank Brown. — Hoy, a las 9: Variado programa con nuevas atracciones.

CINEMATOGRAFOS

SELECT (Suipacha 482). — Hoy, tarde y noche: Como tú y yo; Un agujero en la tierra; La huella de la sombra; La amada aventurera. — Mañana: La niña del bosque.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal 133; De hombre a hombre; El tío, la sobrina y el tío; El pescador pescado; Argus pictorial.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Una hija de los dioses; Como tú y yo; Exito de la troupe de bailes Yakovleff y Los Alpinos. — El jueves: Debut de Isabel Moreno.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1849). — En el frente de Francia; Como tú y yo; La señorita Engaño.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Nieve y fuego. Exito de Anita García, bailarina y Duarte, parodista cómico.

FLORIDA. — (Galería General Güemes). —Biógrafo y variedades. — De 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Todos los días novedades. Exito de Mercedes Alfonso, Cavalieri, Sascha Platov and Miss. Hamilton y Molly Bell.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 449). — Todos los días función de biógrafo alternado con variedades. — Blanca di Castello, tonadillera italiana; Gardel-Razzano, dúo nacional de guitarra y canto acompañado por el guitarrista José Ricardo; Luisa Vila, genial tonadillera a dicción; Negri-Appiani, dúo cómico.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 37). — Roberto y Doria: La red del engaño; La historia de siempre; Había una vez.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2161). — El culpable; Pathé Journal 439; La sola del velo; El tío, la sobrina y el otro; El muchacho descalzo.

IMPERIO BIOGRAFO (Cangallo 771). — El último hombre; Hora suprema; Lances de sociedad; Anales de la guerra número 20; Contrabandistas de diamantes. Mañana: La prisión sin muros.

SMART PALACE (Corrientes 1970-84). — Tarde y noche: Recepción a los marinos ingleses; Cintas oficiales de la guerra.

CINE PARK (Santa Fe esq. ...). — Todos los días, importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1459). — Variado programa con estrenos.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

CON BASE REBAJADA—COMO judicial. — Con frente al Riachuelo. — 551.589.77 varas cuadradas, o sean 413.692.33 metros cuadrados en un lote. Parte dentro del municipio de la capital y parte en el partido de Avellaneda, próximo a la fábrica de los señores Campomar Hnos. Lindando con el Saladero Ochoa y calle por medio con Villa Progreso. Se halla próximo también al Puente Alsina, a la estación del F. C. Midland y da frente a una calle que comunica con estos importantes puntos. Es el paraje indicado para la instalación de saladeros u otra clase de establecimientos industriales o fabriles.

El miércoles 12 de junio a las 3 p. m. en nuestra casa Florida 269 y 273. Base rebajada, $ 0.30 m|n., los 75 decímetros o sea la vara cuadrada.

Venta por orden del síndico de la quiebra de la sociedad anónima Villa Jardín.

La fracción es de forma irregular y en su extremo S. E. se halla cruzada por la vía del F. C. Midland. Linda con Roberto Cano, Larramendi, doctor Rebasa, Banco de la Provincia, Evans Thorthon y Riachuelo de Barracas.

El terreno es conocido por "Villa Jardín".

La escritura deberá otorgarse por ante la escribanía del señor Jorge Figueroa. Exigiremos el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Otros informes en nuestra casa Florida 269 y 273. — Adolfo Bullrich y Cía.

7|438 v. jun. 11

Antonio García y Cía.

CASA EN MONTE GRANDE, CON 3200 varas cuadradas.

El domingo 9 de junio, a las 3.15 de la tarde.

Edicto judicial: Por disposición del señor juez de primera instancia de la capital federal, doctor Juan C. Lagos, en el expediente que tramita por la secretaría del doctor P. Achával Rodríguez, Angela Merani de Capello con Bernardo Mauriez, por cobro ejecutivo de un crédito hipotecario, que previo publicación de edictos por 15 días en el Boletín Judicial y LA EPOCA. Los martilleros Antonio García y Cía., procederán a vender en público remate el domingo 9 de junio, a las 3.15 de la tarde, y con la base de 6000 $ moneda nacional sobre la misma; la propiedad ubicada en Monte Grande, partido E. Echeverría, provincia de Buenos Aires, edificada en el lote 6, manzana 10, de 40 metros de frente al NO. sobre la calle Mariano Saavedra por 60 metros de fondo. El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y seña y el 2 o|o de comisión a su cargo, por más datos en la secretaría Palacio de Justicia o en el escritorio de los martilleros, Talcahuano 469. —Dr. Pastor Achával Rodríguez, secretario. 7|376 v. junio 9

José Balocchio

JUDICIAL POR ORDEN DEL SEÑOR juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Francisco Quesada, juicio sucesorio de doña Arabela Bárbara de Sidderes, propiedad en Villa Devoto, calle Vallejos No. 2754, entre Terrada y Condarco, a 4 cuadras de la estación Pueyrredón y a 1 cuadra de la Avda. América, mide el terreno 25.98 metros de frente por 41 metros 205 milímetros de fondo, edificio de 2 piezas, cocina y gran cantidad de árboles frutales.

Base $ 3.335.60 o sea las dos terceras partes de la tasación, incluso $ 1000 en cédulas, devolviendo lo amortizado.

El domingo 9 de junio a las 3 p. m., allí. Datos, Reconquista 144, U. T. 6462, Avenida.

7|380 v. junio 9

Juan Carlos Rodríguez Acosta

JUDICIAL — EN MARCOS PAZ (F. C. S.) Línea Merlo a Lobos. Casa sobre la calle Real, a cinco cuadras de la estación. Orden del señor juez de comercio, Dr. Alberto Estrada, secretaría del Dr. García Calvo, en el juicio M. Miguélez y Cía. contra María Colombet de Cervetto. — Base retasada, 6750 pesos m|n. —El domingo 16 de junio a las 3 p. m., sobre la misma. — Mide, según título, 41 metros de frente S.O. sobre la calle Real, 43.30 al costado N.O., 41 por el N.E. y 51.60 al S.E. Edificio hecho a todo costo, con frente imitación piedra. Tiene negocio al frente, sala, comedor, cuatro dormitorios, cochera, caballeriza, cocina, w. c., molino y demás dependencias. — Seña, 8 o|o, y comisión, 2 o|o, a cargo del comprador. — Más datos a mi escritorio, Córdoba 2922. — Aureliano García Calvo, secretario.

7|435 v.Jn15

Alberto D. Justo

JUDICIAL. — HONDURAS 5132, entre Thames y Uriarte. Casa de 3 habitaciones, 1 piecita, baño, cocina, w. c. y pieza en altos, aguas corrientes, cloacas instaladas sin conectar. Mide 7 metros 79 de frente al Norte por 21 metros 14 de fondo en el costado Este y 20 metros 92 en el Oeste. Tasación, $ 7.800 m|n. Base, 2|3 partes, $ 5.200 m|n. Venta por orden del señor juez doctor Juan C. Lagos, secretaría Vincent, en el expediente número 2.803.

El miércoles 12 de junio, a las 3 p. m., en mi escritorio, B. Mitre 544. 8 o|o de seña a cuenta de precio. 2 o|o de comisión. Más datos en mi escritorio. — Alberto D. Justo.

7|411-v. junio 11.

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL — EN EL PUEBLO Florida F. C. C. A. Partido de San Isidro. Cuatro casas en un block, distantes 4 cuadras de la estación. Para habitación y renta.

Dos casas unidas, calle Panelo 1360 y 1370, con adoquinado. Construcción moderna con materiales de primera calidad y en muy buen estado. Constan cada una, de zaguán, vestíbulo, sala, escritorio, 3 dormitorios, comedor, baño instalado, cocina; en los altos tienen 3 dormitorios, 2 piezas servicio, baño instalado y dependencias; escalera de hierro, 2 patios mosaico, jardín al fondo, azotea baldosas, instalación luz eléctrica, sótano con caldera, calefacción en toda la casa, pisos pino tea, cielorrasos yeso, y buena carpintería. Renta mensual, de cada una, $ 130.

Casa Panelo 1376, adoquinado. Tiene jardín al frente con verja de hierro, amplio vestíbulo piso mosaico, sala, antesala, 3 dormitorios, comedor, baño instalado, cocina, despensa, w. c. 2 piezas servicio, pisos pino tea, cielorrasos yeso. Renta mensual $ 75.

Casa Llavallol 2928. Tiene jardín al frente con gran verja de hierro, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina, 2 piezas servicio, w. c., [illegible] pisos pino tea, y amplio [illegible] al fondo. Renta mensual [illegible]

El terreno en que están edificadas estas casas mide 43 mts. 87 de frente al NE., 61 mts. 25 de fondo al SE., 61 mts. 42 en el contrafrente al SO., teniendo un martillo en el costado NO., que mide [illegible] 25 al NO., 17 mts. 58 al [illegible] 36 mts. 05 en el NO. Superficie [illegible] 77 metros cuadrados. [illegible] propiedades pueden visitarse todos los días. Venta en un block.

Base en conjunto $ 69.799.28 m|n.

El domingo 16 de junio a las 3 y 30 p. m. en las mismas propiedades.

Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Juan Carlos Lagos, secretaría Dr. Achával Rodríguez, en los autos don Gastón Fermepin contra Juan Vignale (su concurso). Seña 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes y prospectos en mis oficinas, Reconquista 331. Buenos Aires. — Dr. Pastor Achával Rodríguez, secretario.

7|441 v. junio 16.

Bravo Barros y Cía.

QUINTA EN SAN MIGUEL. — Judicial. — 10 hectáreas, 33 áreas, 25 centiáreas con frente al camino general de Morón a Pilar y al camino vecinal a San Fernando. A 10 cuadras de la plaza principal y a igual distancia de las estaciones Campo de Mayo, Polvorines y Mayo. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Pallejá. Venta ordenada en el expediente número 2148. Base, $ 19.976.17.

El lunes 17 de junio, a las 3 p. m., en nuestro hall.

Linderos: al S. O. camino general a Pilar; al N. O. camino a San Fernando; al N. E. lote 8 y al S. E. lote 2. Está alambrada en el perímetro. Terreno alto, parejo, muy apropiado para la siembra de hortalizas. Las construcciones existentes son de propiedad del ocupante, a quien deberá concedérsele el plazo necesario para levantar la cosecha actual. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

7|443-v. junio 16.

Alhajas, Brillantes,

Perlas, Relojes, Cadenas, Armas, etc., etc.

El miércoles 5 de junio y días subsiguientes, a las 8.30 de la noche, se rematarán los empeños vencidos, por cuenta de sus dueños y por orden de la casa de préstamos

LA SUD AMERICA

en su local

ESMERALDA 146

por los martilleros:

PEDRO DULOM y Cía.

Las alhajas estarán en exposición en los días lunes 3, martes 4 y miércoles 5.

7|408 v. jun. 5.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELVIRA AYOS DE GARCIA ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 13 de 1918. —Rafael Caputo, secretario. 7|285 v. Junio 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. DELFINA BORCHES, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 20 de marzo de 1918. — C. F. Ayarragaray, secretario. 7|215 v.Jn5

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BLAS PAPPADELLA o PAPATELLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 4 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario. 7|219 v.Jn5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GIL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 7 de 1918. — Rafael Caputo secretario. 7|260 v. junio 12.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRUCTUOSO ANDIA, o FRUCTUOSO ANDIA ECHAURI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 16 de 1918.—Luis F. Vincent, secretario. 7|291 v. junio 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LEOPOLDO PATRICIO KEARNEY, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 14 de 1918. — 7|306 v. junio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JOSE MARIA GONZALEZ, o JOSE MARIA GONZALEZ BALVERDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 16 de 1918.—Juan Carlos Delheye, secretario. 7|316 v. junio 19.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a don JUAN ALEJANDRO OLMOS, para que dentro de dicho término, comparezca ante este juzgado y secretaría del doctor D. González Gowland, interinamente a cargo del suscrito, a practicar el reconocimiento de la firma de los documentos de fs. 2 y 3 presentados en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Antonio Fontana, bajo apercibimiento de dárseles por reconocidas en su rebeldía y nombrarle el Defensor de Ausentes, para que lo represente en este juicio.
Buenos Aires, mayo 15 de 1918. —Abelardo Lavandeyra, secretario. 7|321 v. junio 5.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA MAGDALENA SANGUINETTI de PELLERANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 24 de 1918. —Juan José Coronado, secretario. 7|322 v. junio 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA POBLET DE FERNANDEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo diez y siete de 1918. —Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. 7|320 v. junio 19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA CATALINA TOURNAN de DUBOSE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1918. — Miguel Echegaray, secretario. z 7|336 v. junio 22.

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de ocho días, contados desde la primera publicación del presente, que se encuentra a disposición de los interesados, en la secretaría del doctor Francisco D. Quesada, interinamente a mi cargo, el estado de graduación de los créditos del concurso de D. José C. Cueto, por el término de quince días.
Buenos Aires, mayo 22 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. 7|398 v. junio 4.

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Quesada, interinamente a cargo del doctor Enrique Luzuriaga (hijo), se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don EDUARDO A. SIRITTO, conocidos o desconocidos, privilegiados o personales, que se ha señalado la audiencia del día veinte de junio a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndole a los que dejaren de concurrir que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tomen la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, mayo 24 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. 7|397 v. junio 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don ROQUE CAYETANO PELLEGRINO, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho término, en el juicio que le ha iniciado don César E. Picasso, bajo apercibimiento de nombrarse el Defensor de Ausentes, para que lo represente.
Buenos Aires, mayo 27 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario. 7|407 v. junio 12.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor don Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días a don JUAN A. LYONS, que deberá comparecer ante el juzgado a estar a derecho en el juicio que le tiene iniciado don Carlos W. Wintermute, por cobro ejecutivo de pesos, y a reconocer la firma de los documentos de fs. 1 a 3, bajo apercibimiento de dárseles por reconocidas en rebeldía y de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente en el citado juicio.
Buenos Aires, abril 15 de 1918. — Guillermo M. do Nevares, secretario. 7|422 v. junio 6.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a don CONSTANTINO FRANCESCHI, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, para que comparezca a practicar el reconocimiento de la firma que subscribe, los documentos acompañados en los autos que le ha iniciado don Andrés Luis Sívori, por cobro de la suma de seiscientos pesos moneda nacional, y a tomar la intervención en este juicio, bajo apercibimiento de dárselas por reconocidas en su rebeldía y nombrarle defensor de ausentes. — Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Tucumán. —Aureliano García Calvo, secretario. — Buenos Aires, 22 de mayo de 1918. 7|433 v.Jn.15

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Eduardo M. Naón, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días a don JUAN A. LYONS, que deberá comparecer ante el juzgado a estar a derecho en el juicio que le tiene iniciado don Carlos W. Wintermute, por cobro ejecutivo de pesos, y a reconocer la firma de los documentos de fs. 1 a 3, bajo apercibimiento de dárseles por reconocidos en rebeldía y de nombrarse al señor defensor de ausentes, para que lo represente en el citado juicio. — Buenos Aires, abril 15 de 1918. — L. Martín y Herrera. 7|434 v.Jn15.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de quince días, a todos los acreedores de la quiebra formada a don PEDRO NOLI, que con fecha veinte y seis de diciembre de mil novecientos diez y siete, se ha presentado el fallido, pidiendo rehabilitación para ejercer el comercio.
Buenos Aires, mayo 20 de 1918. — R. Q. Blamey Lafone, secretario. 7|454 v. junio 17.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don WILPIDO HORACIO, o WILPIA HORACE, o WILPIDO H., o WILPIA H. o W. H. GIBBON, o WILPEADO HORACIO GIBBONS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 28 de 1918. — Enrique Aranda, secretario. 7|456 v. julio 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber por el término de ocho días, a los acreedores del concurso formado a don CEFERINO RIDELLA, que se encuentra en secretaría un estado de distribución de fondos, de dicho concurso, presentado por el liquidador del mismo.
Buenos Aires, mayo 28 de 1918. — Aureliano García Calvo, secretario. 7|455 v. junio 11.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a los señores DE LUCA y Cía., que se ha designado el día 10 del entrante, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta a que se refiere el artículo 134 de la ley de quiebras, a fin de regular los honorarios del síndico.
Buenos Aires, mayo 29 de 1918. — R. Q. Blamey Lafone, secretario. 7|458 v. junio 6.

LICITACIONES

Policía de la Capital

Se llama a licitación pública en los días y horas que se indican a continuación, para los siguientes servicios:

12 de junio próximo, a las 3 p. m., provisión de calzados.

13 de junio próximo, a las 3.30 p. m., desagotes de letrinas y sumideros.

13 de junio próximo, a las 4 p. m., limpieza, desobstrucción y conservación de instalaciones sanitarias.

Pliegos de condiciones e informes, en la División Administrativa de la Policía, Moreno 1550.

Buenos Aires, mayo de 1918.

7|265-v. junio 13.

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de 50.000 celdas de madera para pilas "Daniell". Por el pliego de condiciones ocurrir de 12 m. a 6 p. m. a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes N.o 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 27 de junio próximo a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, 23 de mayo de 1918. — M. J. Carlés, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos.

7|490 v. jun. 27

Ministerio de Marina

Dirección General Administrativa

PASEO COLON Y BRASIL

Llámase nuevamente a presentación de propuestas hasta las 2 p. m. del día 18 de junio próximo, para la provisión de artículos destinados al Depósito de Equipos, vestuario de invierno. Por datos, pliegos de condiciones, etc., recurrir a la División Compras.

7|415-v. junio 8.

Obras Sanitárias de la Nación

Llámase a licitación pública para la compra de (1.000) un mil metros cúbicos de residuo proveniente de la fabricación de sulfato alúmino-férrico que la institución produce en el establecimiento Recoleta, de acuerdo al pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la Dirección Técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 3 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, y serán abiertas el 28 de junio próximo a las 3 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1918. — José I. Goñi, secretario.

7|430 v.Jn8

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la Intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires, marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.

6|616 v. julio 1o.

Licitación para la provisión de 11.000 lámparas de filamento metálico.

Llámase a licitación para la provisión de 11.000 lámparas de filamento metálico, destinadas al servicio del alumbrado público. Tendrá lugar el día 6 de junio próximo a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad. — Buenos Aires, mayo 28 de 1918. — El secretario.

7|405 v. jun. 6

Licitación para la provisión de materiales eléctricos

Llámase a licitación para la provisión de materiales eléctricos, con destino a los servicios de la Dirección de Alumbrado. Tendrá lugar el día 10 de junio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. Buenos Aires, mayo 31 de 1918. — El secretario.

7|437-v. junio 10.

Licitación para la provisión de combustibles

Llámase a licitación para la provisión de combustibles hasta el 30 de junio próximo, con destino a los servicios de las dependencias municipales. Tendrá lugar el día 10 del mes entrante, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. Buenos Aires, mayo 31 de 1918. — El secretario.

7|438-v. junio 10.

Licitación para la provisión de hierros y aceros

Llámase a licitación para el día 7 de junio próximo a las 2 p. m. para la provisión de hierros y aceros, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Subsecretaría de Obras Públicas. Avenida de Mayo 525, 1er. piso.—Buenos Aires, 31 de mayo de 1918.—El secretario.

7|423 v. Junio 7

Licitación para la provisión de 148.140 kilos de cemento portland

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente a las 2 p. m. para la provisión de 148.140 kilos de cemento portland, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas. Avenida de Mayo No. 525, 1er. piso.—Buenos Aires, Junio 4 de 1918.—El Secretario.

7|458 v. Junio 12

Licitación para la construcción de adoquinado de granito

Llámase a licitación pública para el día 12 del corriente a las 2 1|2 p. m. para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle José M. Moreno de Provincias Unidas a Directorio y Don Cristóbal de Beauchef a José M. Moreno, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Subsecretaría de Obras Públicas. Avenida de Mayo No. 525. 1er. piso.—Buenos Aires, Junio 4 de 1918.—El Secretario.

7|459 v. Junio 12

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del Cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

4a. capilla—
11. Amalia P. de Merlotto.
54. Antonio Mantemuno.
90. María Luisa Castillo.

1a. galería—
12. Ricardo Touris Ageitos.
21. María C. de Amestoy.
63. Luis Sormaini.
72. Carlos Monte.
111. Agustino Stiglichi.
137. Margarita Planta de Molinari.
142. Eduardo Casado.
151. María Isabel Péndola.
161. Lázaro Mancera.
162. José Antonio Lutre.
178. Octavio Barbieri.
321. Miguel Sallaberry.
342. María Luisa Aguirre.
351. Rosa Levaggi de Levaggi.
355. Juan Testoni.
381. Sin especificar nombre.
382. José Emilio Fourcade.
401. Pedro Irigoyen.
402. Narciso Mir.
442. Domingo Musitani.
445. María T. de Ciangerotti.
471. María B. de Mirou.
502. Oscar Kern.
505. Luisa R. de Riolpi.
507. Catalina I. de Agliano.
511. Roberto Moyano.
521. Guillermo Zanotti.
532. Silvana Bachmann.
535. Rosa Truchi.
541. Pedro Figulele.
545. Ana C. de Dazet.
555. Josefina S. de Maestrazzi.
561. María B. de Conste.
565. José Podestá.
571. Luisa Mella.
582. Flora Díaz.

2a. galería—
38. Florencio Carbone.
48. Rosa L. de Votta.
118. Dominga Oppecini.
249. Francisco Proto.
259. Agustín Pavese.
269 Angela B. de Lozano.
279. Julio Queirola.
400. Rafael Magra.
419. Teresa González de Ubago.
420. Alberto Corso.
430. Antonio Araujo.
480. Ana María L. de Curia.
504. Emma Scampini.
508. Leonardo F. Cazalas.
529. Juana D. de Ducincadelos.
589. Natalio Pavese.
600. José Natalio Borzi.

3a. galería—
268. Antonio Cancielló.
330. Isidora R. de Duarte

3a. galería subterráneo—
259. Luis C. Marzenaro.

4a. galería subterráneo—
19. José G. Dowblez.
72. José Serafín Zabala.
84. Anunciata F. de Finisa.

7|290 v. junio 16.

CONVOCATORIAS

"JUPITER" — COMPAÑIA ARGENTINA DE Seguros. — Avenida de Mayo 866. — De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 (inc. 12) de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en estas oficinas, Avenida de Mayo 866, el jueves 20 de junio de 1918, a las 5 p. m., con sujeción a la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.o Aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1918.
2.o Determinación de la remuneración que corresponda al síndico.
3.o Elección de dos directores suplentes.
4.o Nombramiento de síndicos, titular y suplente.
5.o Designación de dos accionistas para la aprobación y suscripción del acta de la asamblea.

Art. 48. — Hasta tres días antes del fijado para que la asamblea se celebre, los accionistas o mandatarios de accionistas presentarán sus acciones o certificados de un Banco que acredite tenerlos depositados a su nombre, para obtener un boleto de entrada a la asamblea, en el que se determinará el número de acciones depositadas y el número de votos que le corresponde. 7|419 v. junio 14.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477
U. T. 316, Libertad
DOCTORES **NELSON**

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Av.

BANCOS

The National City Bank
Of New York
Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.
Total Recursos $ 700.000.000 o|a.
Capital Reservas „ 73.000.000 o|a.
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
SUCURSAL EN BUENOS AIRES
84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

EL JUEVES 6 DE JUNIO, en su local, a las 2 p. m. Chalet O'Higgins número 1356, esquina a la de Céspedes, con frente también a Arcos 1335. Mide 27m65 al S.O., 28m43 al N.E., por 15m87 al S.E. y 23m42 al N.O. Ad corpus. Con dos plantas, constando la baja de 4 piezas y dependencias y la alta con 4 piezas, terraza y dependencias.
Nro. Ho. 6450 6 o|o. Base, $ 62.500. Hipoteca, $ 40.000. Deuda, $ 36.281.
LA EPOCA, mayo 23 de 1918. 7|334v.Jn6.

CASA SANCHEZ 1853, EN TERRENO DE 9 metros de frente por 18m10 y 17m10. Ad corpus. Con tres piezas y dependencias.
Nro. Ho. 32.260 L. Base, $ 2.800. Hipoteca, $ 1000. Deuda, $ 875.
LA EPOCA, mayo 23 de 1918. 7|335 v.Jn.6

EL DOMINGO 9 DE JUNIO EN LA MISMA, a las 2 p. m. Casa Colodrero 3086. Mide: 8 m. 66 x 16 m. 70. Con 3 piezas, local y dependencias. N.o H.o 13334, 6 o|o. Base, $ 6.200. Hipoteca, $ 5.000. Deuda, $ 4.646.
LA EPOCA, mayo 26 de 1918. 7|381 v. junio 9.

EL DOMINGO 9 DE JUNIO A LAS 2.30 p. m., Casa Manuel Pedraza 5253. Mide: 8 m. 66 x 47 m. 14. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 8982, 6 o|o. Base, $ 4.300. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.659.
LA EPOCA, mayo 26 de 1918. 7|382 v. junio 9.

EL DOMINGO 9 DE JUNIO A LAS 3 p. m., 4 casas. Núñez 3291. Mide: 8 m. 66 x 25 m. 98. Con 4 piezas y dependencias. Base, $ 3.800. Hipoteca, $ 3.400. Deuda, $ 3.031. 2.a Núñez 3295. Mide: 8 m. 66 x 17 m. 43. Con 3 piezas y dep. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 1.694. 3.a Núñez 3299, esquina Freire. Mide: 8 m. 66 x 17 m. 43. Con 3 piezas y dep. Base, $ 2.300. Hipoteca, $ 1.000. Deuda, $ 1.604 y 4.a Freire 3519. Mide: 8 m. 55 x 17 m. 32. Con 3 piezas y dep. Base, $ 2.200. Hipoteca, $ 1.800. Deuda, $ 1.605. N.o H.o 1422 División, serie 6 o|o.
LA EPOCA, mayo 26 de 1918. 7|383 v. junio 9.

EL DOMINGO 9 DE JUNIO A LAS 4 P. M. Casa Moldes 4016. Mide 8 m. 66 x 17 m. 32. Con 3 piezas y dependencias. N.o H.o 12738, 6 o|o. Base, $ 5.200. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.688.
LA EPOCA, mayo 26 de 1918. 7|384 v. junio 9.

FINCA DONATO ALVAREZ 174. EL MARTES 11 de junio a las 2 p. m. Mide 18 m. 89 por 43 m. 94 al S. y 29 m. 01 al N., teniendo un martillo de 6 m. 40 por 15 m. 60 y contrafrente de 15 metros. Con 2 plantas, constando la baja de 6 piezas, galería, pasajes y dependencias y la alta con 5 piezas, terraza y dep. N.o H.o 13105, 6 o|o. Base, $ 30.000. Hipoteca, $ 25.000. Deuda, $ 23.048.
LA EPOCA, mayo 28 de 1918. 7|405 v. junio 11.

SUCURSAL LA PLATA

A REQUERIMIENTO JUDICIAL.— UN CAMPO en el partido de La Plata, sobre la estación Hernández, en su local 25 de Mayo 245 (capital federal), el 5 de junio a las 2 p. m., compuesto de una superficie de 496 hectáreas, 94 áreas, 36 centiáreas, formado por las chacras 1, 2, 6, 7, 8, 12 y 13, las quintas 167 al 170 y 202 al 204 y parte de la 133 y 134, del plano general de dicho partido, con los linderos que se determinan en dicho plano. La deuda por afirmado es de cuenta del comprador. N.o H.o 2217|14759, serie 6 o|o. Base, pesos 115.000. Hipoteca, $ 115.000. Deuda actual, $ 106.839:583.
LA EPOCA, 22 de mayo de 1918. 7|329 v. junio 5.

UNA CASA EN LA CIUDAD DE CHIVILCOY, en la avenida Soarez s|n., entre las calles 39 y 41, pero según informes, la ubicación de esta propiedad es en la manzana número 486, con frente a la avenida Soarez, entre las calles 23 y 25, planta suburbana de la sección 1.a, en el local del Banco de la Nación Argentina en Chivilcoy, el 13 de junio a las 4 p. m., midiendo el terreno 10 metros, 825 mm. por 43.30 metros, o sean 463 metros, 72 dc. cds., conteniendo 4 habitaciones y dependencias. N.o H.o 1713|10510, serie 6 o|o. Base, $ 2.500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1.843:822.
LA EPOCA, 30 de mayo de 1918. 7|424 v. junio 13.

UN LOTE DE CAMPO UBICADO EN LA sección 5.a del partido de Patagones, bahía San Blas, parte de la estancia denominada Tres Bonetes, en su local 25 de Mayo 245 (Capital Federal), el 14 de junio a las 2 p. m. este lote se designa con el número 39, en un plano que firmado por el ingeniero Octavio S. Pico, se encuentra agregado al expediente, con superficie de 1480 hectáreas, 41 áreas; lindando: al N. O., con campo de T. Serantes; al N. E., con el lote 38; al S. O., con el 40 y parte del 43 y al E., con la bahía San Blas N.o H.o 1090|5478, serie 6 o|o. Base, $ 23.500. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.387:449.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1918. 7|425 v. mayo 14.

DOS FRACCIONES DE CAMPO EN EL PARTIDO de Bolívar, en su local 25 de Mayo 245 (C. Federal), el 14 de junio a las 2 p. m., a saber: 1.a fracción se compone de 674 hectáreas, 96 áreas; lindando: al N. O., con C. y A. Malatesta; al S. O., con los menores M. A. y A. Alsina; al N. E., con M. Escannavino y al S. E., con S. B. Hale y parte con herederos de Puyol. La 2.a fracción se compone de 338 hectáreas, 74 áreas, 56 centiáreas, 76; lindando: al N. O., con González; al S. O., con F. Bisoli y F. Seco; al N. E., con C. U. de Casares y al S. E., con A. Tórtolo y J. A. Arisnabarreta. Contiene poblaciones, alambrados, etc. N.o H.o 1123|5681, serie 6 o|o. Base, $ 112.000. Hipoteca, $ 100.000. Deuda actual, $ 90.700:343.
LA EPOCA, 31 de mayo de 1918. 7|426 v. junio 14.

SUCURSAL CORDOBA

CASA EN LA CIUDAD DE RIO CUARTO, calle San Martín número 535, entre las de 9 de julio y Mendoza, en su sucursal 9 de julio y Córdoba, el 4 de junio a las 2 p. m., terreno mide 12.80 metros por 51.80 metros. N.o H.o 241|12426, serie 6 o|o. Base, $ 5.500. Hipoteca, $ 4.500. Deuda actual, $ 4.148:600.
LA EPOCA, 21 de mayo de 1918. 7|317 v. junio 4.

TERRENO Y EDIFICIO EN VILLA RIVERA Indarte, suburbios N. O. de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 7 de junio a las 2 p. m., con superficie de 7 hectáreas, 6307 metros cuadrados; lindando: al N., con el Dr. J. C. Pitt; al E., con el F. C. A. del Norte; al S., con el doctor J. del Viso y al O., con el río Primero. N.o H.o 268|13420, serie 6 o|o. Base, $ 36.500. Hipoteca, $ 25.000. Deuda actual, $ 22.516:305.
LA EPOCA, 24 de mayo de 1918. 7|339 v. junio 7.

UNA FRACCION DE CAMPO EN EL PUEBLO de La Toma, hoy Alberdi, municipio de la ciudad de Córdoba, en su sucursal Córdoba, el 7 de junio a las 2 p. m., compuesta de 25 hectáreas, 2150 metros cuadrados, más o menos lindando: al N., con el lote 68, que fué de R. L. de Olmos y con el 69 que fué de M. Mota; al O., con el 72 del Sr. D. Munro y al S. y E. con R. Martínez. N.o H.o 222|14739, serie 6 o|o. Base, $ 19.500. Hipoteca, $ 17.500. Deuda actual, $ 16.258:197.
LA EPOCA, 24 de mayo de 1918. 7|338 v. junio 7.

SUCURSAL MENDOZA

UNA CASA EN LA CIUDAD DE MENDOZA, calle Alberdi número 278, en su sucursal Mendoza, el 10 de junio a las 2 p. m., compuesto el terreno de 121 metros 44 dc. cds., conteniendo: 9 piezas principales, 2 de servicio, 2 cocinas y dependencias. N.o H.o 477|15015, serie 6 o|o. Base, $ 10.000. Hipoteca, $ 7.500. Deuda actual, $ 6.967:799.
LA EPOCA, 27 de mayo de 1918. 7|387 v. junio 10.

UNA PROPIEDAD DE LA CIUDAD DE MENDOZA, calle Perú números 1647 al 1661, en su sucursal Mendoza, el 11 de junio a las 2 p. m., midiendo el terreno 20 m. x 60 m. o sean 1.200 metros cuadrados; conteniendo: 12 habitaciones principales y demás dependencias. N.o H.o 664|19148, serie 6 o|o. Base, $ 22.000. Hipoteca, pesos 18.000. Deuda actual, $ 16.058:251.
LA EPOCA, 28 de mayo de 1918. 7|402 v. junio 11.

UN TERRENO Y EDIFICIO EN EL DEPARTAMENTO de San Rafael, situado en la avenida San Martín, esquina a la de Francia, en su sucursal Mendoza, el 12 de junio a las 2 p. m., compuesto de 2.500 metros cuadrados, conteniendo: una casa de 11 piezas principales, 3 cocinas y dependencias, galpones, etc.; lindando: al N., con la calle Francia; al S., con R. Mansilla, antes E. Jac de Bout; al E., con Masanes y Dalman y al O., calle Avenida San Martín. N.o H.o 463|15242, serie 6 o|o. Base, $ 14.000. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.290:399.
LA EPOCA, 29 de mayo de 1918. 7|417 v. junio 12.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido recientemente en su local CALLE 25 DE MAYO Núm. 245 una oficina para la compra-venta particular de propiedades urbanas y rurales, hipotecadas a este Banco, la que ha tenido tal aceptación que diariamente concurren a ella gran cantidad de personas, a ofrecer en venta, así como a solicitar en compra, casas y campos en toda la república.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles a los que deseen ser propietarios.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que las soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 5 del corriente, se procederá a la quema de los siguientes valores:

Cédulas a curso legal	$	1.067.200
Cupones a curso legal	„	514.757
Cédulas serie "A" oro	„	16.150

El acto tendrá lugar en el local del Banco calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m.

Buenos Aires, junio 3 de 1918.
Antonio Díaz,
Gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán. — Uruguay: Montevideo — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.000.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro 50.000 m|n. por dos meses	2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, hasta $ 50.000	4 o|o

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$	100.000.000.— m|n
Capital realizado	„	98.246.100.— „
Fondo de reserva	„	48.274.634.28 „
Prima a cobrar	„	1.052.340.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 9000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201, N.o 6, Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6909; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayo. plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 10.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 39. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.
Buenos Aires, abril 1.o de 1918. —James Dey, Barry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.
Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

Banco Francés del Río de La Plata

RECONQUISTA 157

Administración de propiedades

Se ocupa también de la colocación de dinero en HIPOTECAS por cuenta de sus clientes, y de la cobranza de los intereses hipotecarios.

Esta oficina se ocupa muy especialmente de la administración de propiedades, cobra los alquileres o arriendos, alquila las casas y paga los impuestos por cuenta de los propietarios. Cobra las pensiones y las rentas, enviando su importe a los interesados.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

EN LA LEGISLATURA

En la sesión pública que celebrará mañana la cámara de diputados, continuará ocupándose de la interpelación al ministro de obras públicas sobre el F. C. al Meridiano V.

En la sesión secreta deberá prestar acuerdo al P. E. para efectuar varios nombramientos.

DECRETO IMPORTANTE

Por el ministerio de hacienda se dictó ayer un decreto relacionado con el empréstito consolidado del 5 por ciento, cuyo monto alcanza a cuatro millones de libras esterlinas, y que motivó en julio de 1917 un decreto de la intervención exigiendo en un término perentorio una rendición perfecta de las cuentas referentes a esa negociación.

Dice la mencionada resolución del gobierno lo siguiente:

"Vista la comunicación de la Dondon Cuonty y Westminster Bank, por la cual solicita se le remesen para el 1o. de junio, 35.000 libras, para el servicio a 1o. de julio, del empréstito consolidación de 5 por ciento de 1915 y que para lo sucesivo se pongan a su disposición 15.000 libras para los futuros vencimientos, y considerando: Que como lo estableció el decreto de julio 4 de 1917, el total emitido del referido empréstito era de 1.503.807 libras, según los antecedentes que lo fundamentaron, y a fin de normalizar las cuentas entre los banqueros y la provincia, se les fijó un plazo de 120 días, a contar de aquella fecha, para que remitieran al ministerio de hacienda, una nómina de los cupones cangeados, disponiéndose a la vez, que las cuentas de emisión y movimientos de fondos, serían presentadas por los banqueros semestralmente.

Que a pesar del tiempo transcurrido y de las comunicaciones que les han sido dirigidas, los banqueros no han llenado hasta la fecha las formalidades de la referencia;

Que éstas son indispensables, máxime si se tiene en cuenta que las 35.000 libras que solicitan corresponden al servicio de libras 1.400.000 y que quedarían libras 103.807, de las cuales se suponen libras 46.000 en Berlín y libras 57.807 que no se computan.

En consecuencia, y no siendo imputable a la provincia la situación creada, y sí a los banqueros que no han atendido a la normalización de las cuentas, el poder ejecutivo, resuelve:

Artículo 1o. No hacer lugar a la remisión de fondos solicitada por la London County y Westminster Bank, hasta tanto no dé cumplimiento a lo dispuesto en el recordado decreto de julio 4 de 1917.

Art. 2o. Dejar constancia de la protesta que formula la provincia, contra la London County y Westminster Bank, por cualesquiera consecuencia que pueda producir su omisión, en el cumplimiento de las obligaciones a su cargo, responsabilizándola, de todo perjuicio que se irrogue a la provincia.

Art. 3o. Comuníquese y vuelva a la contaduría general a sus efectos. —Crotto.—Nicolás Casarino".

EL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Para hoy se anuncian los decretos de reorganización del personal de secretaría de los ministerios, que por razones de distinta naturaleza se han venido postergando día tras día.

DIRECCION DE ESCUELAS

El director de escuelas doctor Camus, confirmará hoy al personal de la dirección general, cuyo nombramiento se hizo hasta ahora con carácter interino.

Demostración a un legislador

MORON, junio 4. — Un numeroso grupo de amigos y convecinos del senador provincial, don Gervasio Pavón, ha resuelto obsequiarle con un banquete que se llevará a cabo el 18 del actual en esta localidad. Suscriben la invitación los siguientes caballeros:

Ondarts Pedro, Rodríguez Víctor M., Boatti Ernesto C., Balletto Lorenzo, Berduc Evaristo, Dr. Badano Carlos H., Sartori E. A., Bó José, Badano J. Félix, Ramírez Ignacio, Sartori Ricardo E., Torres Eulogio, Chueco Marcelo, Reinoso Alfredo, Muruaga Enrique, Caro Angel, Idaberry Cosme, Badaracco Eduardo, Badaracco Francisco, Caro José María, Bernst Carlos, Resta Carlos, Huarte Antonio, Blanco Antonio, Iglesias Julio, Aramburu Agustín, Bianchi Fernando A., Duarte Ignacio, Luna Desiderio, Finochietto Héctor, Merlini Luis, Aguilleiro Bernardo, Aguilleiro Marcial, Coppulo José, Ceriani Carlos, Sánchez Francisco, D'Osvaldo Luis, Doblas Rodolfo, Mora Guillermo, Aramburu José, Aramburu Eugenio, Caro Lorenzo, Solari Manuel, Sallenave Pedro, Suhilar José, Finochietto Luis, Lohoner Luis, Soba Ignacio, Bevegno Juan, Larralde Pedro, Natal Bartolomé, Delbene Pedro, Heguilein Juan, Oyharzabal Pedro, Ondarts Ramón, Mendoza Nicolás, Risso Patrón Agustín, Dowbley Eduardo G., Acosta Sebastián, ing. Dietrich Federico, Casullo Santiago, Ziegler Raúl, Rocca Luis J., Ondarts Bernardo, Rocha Montarcé Ernesto, Meda Alfredo, Arce Justo, Volpi Hnos., Barrosa José, Fernández José, Melone Iriart, Gallardo José J., Carozzo Ulises, Murguía Vea Ponziano, Estringer Félix.

Demostración

EXALTACION DE LA CRUZ, junio 4. — En el Hotel Centenario se realizó un banquete con que se le obsequió al legislador señor Francisco P. Cullighan y al doctor Miguel Bent, por su eficaz actuación como comisionados de la municipalidad y del consejo escolar, respectivamente.

Rodeaban la mesa 70 vecinos de los más caracterizados.

Al destaparse el champaña, ofreció la demostración el señor Carlos Colombo, contestando en seguida los obsequiados.

Luego hablaron el ingeniero señor Alberto Urceloy, el señor Martín J. Faure, el doctor Marcos M. Ríos, profesor Amancio Aguilar y el intendente señor Juan J. Sheridan, siendo todos ellos muy aplaudidos.

Sobre una falsa información — Solución del conflicto municipal.

SAN MARTIN, junio 4. — El corresponsal de un diario de esa, publicó una falsa información, a propósito de un supuesto traslado de el galpón de la caballeriza y el depósito de forrajes, de esta localidad, a Villa Linch. Dicho corresponsal informa que "el galpón de la caballeriza y el depósito de forraje han sido trasladados a Villa Lynch, lo que constituye un despojo de los bienes del vecindario, pues todas esas mejoras se lograron por cotización entre las personas aquí radicadas, las cuales tienen en su poder los recibos correspondientes que comprueban la propiedad de esos efectos".

En la Intendencia municipal de San Martín se nos ha dado vista del expediente letra D. No. 2744 y sin comentario transcribimos la siguiente nota de la ex comisión de fomento de Santos Lugares.

"Los firmantes miembros que fueron de la extinguida comisión de fomento de Santos Lugares, partido de San Martín declaran a los efectos consiguientes, lo siguiente:

Que el galpón con pesebre, ubicado en el local que ocupa actualmente la Inspección ha sido donado a la comuna por la comisión de fomento mencionada, siendo de consiguiente de propiedad de la municipalidad— firmado: A. Sodor, Tomás Fuentecilla, Juan Aubert y Miguel Bocino.

Después de esta transcripción el vecindario se dará cuenta de la ligereza con que se procede en dar noticias sin informarse debidamente ante quien corresponde.

—En el asunto acusación contra el concejo deliberante y el intendente municipal señor Juan Reibaldi, entablada por los concejales señores Magdalena y Villafañe y patrocinados por el doctor Máximo Batini, en La Plata, ante el juzgado dotcor Alsina, por que la municipalidad se había constituido mal, dicho juez con copia del acta de constitución del concejo deliberante a la vista firmada por los concejales y los denunciantes, ha desestimado la acusación.

El señor Juan Reibaldi recibió de La Plata hoy el siguiente telegrama: "Acusación Magdalena, Villafañe sobreseida definitivamente por no constituir delito".

La resolución recaída ya se tenía prevista por el vecindario, solo se ha lamentado que no haya funcionado el concejo deliberante debido al entorpecimiento aparatoso, más bien, que real producida por los concejales acusadores.

Fiesta escolar — Fallecimiento

CASTELLI, junio 4 — Con el mayor entusiasmo prosigue la comisión directiva de la asociación El Niño Escolar los preparativos para las fiestas a celebrarse en ésta los días 7, 8 y 9 de julio próximo, con objeto de allegar recursos a dicha asociación, que está repartiendo entre los niños pobres que concurren a las escuelas del distrito, la copa de leche, labor digna de aplauso, tanto como la actuación del comisionado escolar señor Víctor S. Fernández, al que se debe la iniciación de dicha institución, de la cual ejerce la presidencia.

—El 3 del corriente falleció a una avanzada edad el apreciable vecino don Julián Arteagabeitía. Al sepelio de sus restos que se efectuó en el cementerio local asistió numerosa concurrencia.

—Este vecindario está justamente alarmado por el incremento que están tomando los juegos de azar en varias casas particulares y en el "Pueblo Nuevo" pasa lo mismo.

Sería conveniente que la policía tomara cartas en el asunto para castigar a los infractores.

SANTA FE

Fallecimiento — La fiesta del Estatuto

CASILDA, junio 4. — Ha causado penosa impresión la prematura muerte del señor David Pierreo cuyos reconocidos méritos habían conquistado el mayor afecto en el vasto círculo de sus relaciones.

Sus restos fueron trasladados a Rosario para su inhumación.

—La conmemoración del Estatuto fué celebrada por la colectividad italiana, cuyas fiestas alcanzaron un brillante éxito.

El conflicto municipal — Acusación del intendente Ferreyra — Opinión del público sensato.

ROSARIO, junio 4. — Ayer tarde ante el juzgado de instrucción del Dr. Pedro Giménez Melo, secretario Varela Arias, el intendente municipal doctor Ferreyra, presentó su acusación por calumnias e injurias contra el concejal demócrata Leonardo Moris. Este incidente que figura en primer término entre el comentario del día, es resultante del mensaje enviado por el jefe del departamento ejecutivo municipal al concejo deliberante, anunciando que el concejal Moris quedaba cesante de hecho por haber verificado operaciones onerosas y, por consiguiente, toda ordenanza promulgada por ese honorable cuerpo y en la cual hubiese intervenido el mencionado concejal sería desconocida, pues no tendría fuerza legal según los preceptos de la carta orgánica municipal.

Informaciones de muy buena fuente aseguran ahora que tanto esta acusación como la anterior presentada por el mismo intendente Ferreyra contra el concejal Moris por falsificación de documentos públicos, prosperarán, pues aparte de existir pruebas y razones convincentes, están en manos de un juez recto que obra por los dictámenes de la ley y de su propia conciencia.

Entre los comentarios que se hacen sobre estos asuntos que son el "affaire" del día, dícese que los mismos son una nueva manifestación de la honorabilidad demócrata que no ha titubeado nunca en favorecer intereses particulares en detrimento de los generales. En este caso, así lo demuestra también el decreto de la mayoría demócrata del concejo deliberante, ordenando pagar 100.000 pesos al empresario de pavimentos Enrique Astengo en títulos consolidados de 1916, que a juicio de conocidos financistas la operación resulta onerosísima, pues implica que la municipalidad pague 186.000 pesos en intereses solamente en los cinco años que dura la emisión de los mencionados títulos.

Felizmente esta operación no se llevó a cabo debido al veto del intendente Ferreyra y que motivó el aplauso unánime de la comuna.

ENTRE RIOS

Jira del director de agricultura — Constitución de cooperativas.

PARANA, junio 4. — Ha regresado el director de agricultura, ingeniero Conrado Martín Uzal, de su jira a la colonia Yeruá y Concordia.

En el primero de estos puntos ha dejado formada una comisión provisoria, compuesta por los señores Pedro Lafourcade, Ernesto H. Flachsland, Enrique Fisher, Pedro Pennachi, Juan Ruchisky, Clodomiro Ledesma, Andrés E. Bell, René Petit y Máximo Schurlein, quienes se han encargado de hacer la propaganda necesaria para la fundación de una cooperativa de producción y venta, especializándose en la industria lechera.

Entre los colonos de esta rica región agrícola, reina gran entusiasmo por la cooperativa, de la que existe el convencimiento de que dentro de breve tiempo será una realidad.

Una vez terminada su tarea en la colonia Yeruá, y después de haberla recorrido de un extremo a otro, estudiando sus modalidades, lo que dará origen a un trabajo que ha de publicarse, se trasladó a Concordia, en cuya ciudad y bajo los auspicios del Centro Social, dió una conferencia sobre cooperativas vitivinícolas, originando este acto la constitución de una comisión de propaganda, para convocar a los pequeños bodegueros y viticultores, a fin de formar una cooperativa de esta índole, en esa progresista ciudad.

Para fin del corriente mes, volverá el mencionado técnico a organizar definitivamente en los mencionados parajes las sociedades proyectadas.

CORDOBA

Ecos del triunfo de Entre Ríos — Elecciones comunales — Demostración.

CORDOBA, junio 4. — Todos los radicales han recibido con visible agrado el triunfo de los correligionarios entrerrianos.

—Durante el mes pasado la cárcel penitenciaria ha remitido a varios asilos 9.310 kilos pan y 4.490 de carne.

—Por iniciativa de Rómulo Argüello se realizará hoy en su casa una reunión de caballeros para buscar medios de adquirir una casa destinada a los hijos de Clodomiro Corvalán como tributo a la memoria de éste.

—La lucha municipal promete estar interesante. La oposición actual al régimen comunal cuenta con probabilidad de triunfo. A la candidatura de Carlos M. Alvarez se ha adherido oficialmente el Centro de Impuesto Unico.

—El señor Enrique Calvete ha donado a la Caja de Ahorros de Policía, pesos 177.35, devengados por él como jefe de policía. Las autoridades de la caja citada le agradecen su altruísmo.

—En breve será entregado al señor Felipe Castaños un pergamino con motivo de su jubilación en el puesto de contador de la universidad.

CHACO

Teatrales — Escolares

QUITILIPI, junio 4 — Hace algún tiempo que se encuentra en ésta la compañía Cáceres, actuando con muy buen éxito.

Próximamente irá a pasar una temporada al pueblo de Sáenz Peña, para después seguir en jira por los principales pueblos y estaciones de la vía del C. Norte

—El director de la escuela número 59, señor Mariani Moyano, ha puesto en posesión de su cargo, a la nueva maestra de grado, normalista señorita Silveria Ramona Botello.

DEL EXTERIOR

BRASIL

Misión comercial italiana — Intercambio comercial — Andarín cubano — Fábrica de papel.

RIO DE JANEIRO, junio 4. — Los diarios saludan a la misión comercial italiana que es esperada esta mañana.

El gobierno ha designado attaches civiles a la misión a los doctores Felix Cavalcanti, Amilcar Mascheroni y Fleury de Barros.

La misión será considerada huésped oficial, siendo hospedada en el Palacio Guanabara.

En el desembarque rendirá honores, el batallón naval.

—Se anuncia que Italia en el año 1917 compró al Brasil mercaderías y productos por un valor de 31.803 contos.

—Comunican de Porto Alegre que llegó el globe-trotter cubano José Belambeurt quien salió de Habana en 1913.

Anuncia que se propone realizar la vuelta del mundo, la que habrá terminado en 1920.

—En el estado de Paraná, ha comenzado con éxito la fabricación de papel.

La fábrica recientemente inaugurada emplea en ese trabajo como materia prima el lirio blanco. El rendimiento de papel es de ocho toneladas diarias.

URUGUAY

El arrendamiento de los barcos alemanes — La compra del ferrocarril Central — Otras.

MONTEVIDEO, junio 4. — Ayer la cámara sancionó un proyecto autorizando al ejecutivo para arrendar los barcos alemanes.

—Murió el coronel Arturo Lezama, jefe de la guardia republicana.

—Comunicaciones oficiales anuncian para el 15 del corriente la llegada de una misión comercial italiana, trayendo el encargo expreso de testimoniar al Uruguay las simpatías del gobierno y del pueblo italiano, la que será agasajada de acuerdo con el programa que disponga el ministro de industrias.

—Informes oficiales aseguran que el estado de los campos de la república es muy bueno.

—El ministro de hacienda continúa manifestándose optimista respecto al proyecto de adquirir, para el estado, el ferrocarril Central, agregando que sigue recibiendo adhesiones favorables a aquel propósito. Hoy entregará al presidente de la república un memorándum que ha redactado, en el que especifica la forma de financiar la operación del modo que considera más ventajoso para el país, es decir, subscribiendo un empréstito interno de bonos hipotecarios de 5 por ciento de interés y 1 por ciento de amortización por el importe a pagar a los dueños del ferrocarril.

NOTAS DE LA GUERRA

REIMS

Ayer todavía era Reims uno de los centros célebres de Francia; hoy, ruina ilustre, tumba cuyo silencio solo se ve turbado por las balas de obús, pobre mártir que se va hundiendo día por día. Ayer, ciento veinte mil almas vivían allí. Las calles eran alegres. En las casas labrábanse fortunas. Y, dominando a la rica y venturosa ciudad, había una catedral espléndida, un arzobispado, unas Casas Consistoriales, maravillas seculares de la más bella arquitectura...

¿Y ahora? Hubo una época en que Reims recibía como cosa de dos mil balas de obús al día. Aún hoy cada mañana trae su correspondiente diluvio. Luego, cuando se ha acabado el ruido de las explosiones, un espantoso silencio reina en las desiertas calles. Ni un alma. Los escaparates están cerrados, a no ser que una bomba los haya despanzurrado...

Alberto Londres, corresponsal de guerra del "Petit Journal", traza de esa ciudad de muerte un cuadro emocionado:

...Qué espectáculo! exclama. Todas las casas están derribadas, deshechas. Sin embargo, algunas ahí están intactas. Qué fetiche las protegió? Acerquémonos: están vaciadas, un vampiro las ha chupado por el tejado. No hay ni un solo piso desde arriba de hasta los sótanos. Y con todo, el aspecto, de la calle es correcto. Atravesándola de prisa, en coche, no parece que sus inmuebles están arruinados. Paseémonos. Toma! un hombre, un hombre. Bien haya el buen hombre que en este desierto represen ta el género humano! Pero no vemos a otro, por más que miremos a derecha e izquierda. Allí está Messines! Esta vez nada de corrección, el caos. Las amontonadas casas no levantan al cielo más que yertos muros destrozados. A cual de ellas pertenecen las piedras qeu yacen por el suelo? Todas sus piedras están mezcladas. Y esto no solo en el primer término, sino en toda la barriada, todo el barrio de la catedral. Las balas de los obuses alemanes visitaron todas las casas, número por número, como el cartero. Han llamado o todas las habitaciones, lo mismo a la mansión del amo que a la cuadra, lo mismo a la casita del jardinero que a la jaula de los conejos. Por los restos que quedan, cuán bonito debió de ser esto: era el arzobispado. Y ese hotel! y aquel otro! Derribados, derribados. No queda sinó un osario de habitaciones.

La guerra y la filosofía humana

El cronista parisiense La Fou'hardiere, contaba el otro día en l'Oeuvre la emoción de una criada suya, la cual, regresando del mercado, llenaba la casa de clamores como si hubiese ocurrido la más espantosa catástrofe, y esto porque la verdulería había querido venderle una coliflor al precio de cinco francos.

A fuer de filósofo curado de espanto, su amo se contenta con preguntarle con mucha calma: Cinco francos ¿es caro?

Para un hombre que paga ochenta francos por un par de botas que antes le costaban treinta y cinco, y todo lo demás por este arte, la noción de los valores ha desaparecido. Nada puede extrañarle y en particular el precio de las hortalizas.

Otro cronista de mucha sombra, Mauricio Desmaisons, que firma los sabrosos billetes cotidianos de "Los Debates", tratando del mismo tema da razón a la criada. Demuestra que para una cocinera en la actualidad no hay acontecimiento más considerabl eque el alza de las coliflores. Y a todo el mundo, poco más o menos, le ocurre lo mismo. Grandes y pequeños, todos se parecen a Eugenia. Lo que sorprende al zapatero, es la carestía del cuero. La del papel da qué pensar al periodista. Respecto al consumidor, ya no sabe qué escoger, y lo que echa de ver es que todo se va poniendo igualmente caro.

Pero el espíritu humano está hecho de tal manera, que si un día se firma la paz (y es de creer que ese día llegará), la gente distinguirá los años de guerra por los precios de los comestibles. Eugenia se acordará siempre de aquel formidable 1918, como del año en que un repollo costaba un duro. Es lo que mejor recordará de tan vasto acontecimiento.

Y a este respecto el "Journal des Débats" refiere una historia harto rancia. La del señor que tras un viaje, regresa a su palacio. Un viejo servidor le sale a recibir. Al ver el aspecto melancólico de su fiel criado, el amo adivina en seguida que una gran desgracia ha sucedido. "Vamos, Juan, ¿que ocurre? — Lo que ocurre, señor conde, es que el cuervo del señor conde ha muerto. —¿Cómo es eso? — De indigestión, señor conde. — ¿Caballos míos? — Sí, señor conde, los caballos que murieron en el incendio. — ¿En qué incendio? — En el incendio del palacio. — ¿El palacio se ha quemado? —Sí, señor conde, se quemó con los cirios del catafalco. — ¿Qué catafalco? — El del padre del señor conde.

¿Mi padre ha muerto? — El padre del señor conde murió de repente al enterarse de la muerte de la madre del señor conde. — ¿Mi madre?...

Y en esa terrible concatenación de catástrofes, lo que había dado pesadumbre al excelente servidor, era la muerte del cuervo, al que alimentaba con sus manos y al que profesaba amistad.

El último descendiente del gran Beethoven

El nombre de Beethoven acaba de extinguirse en la persona de Carlos Julio María von Beethoven, fallecido, según anuncian los diarios vieneses, en un lazareto militar. Era nieto de aquel Carlos Beethoven que para el gran músico fué continua fuente de disgustos. Ese heredero de un nombre ilustre, ha hecho vida de bohemio. Nacido en munich el 18 de mayo de 1870, estuvo en Londres y en París, donde fué corresponsal de diarios alemanes. Movilizado como soldado del Landstrum, al estallar la guerra, se distinguió por sus extravagancias. Fué condenado a un número incalculable de días de cárcel. Por fin, paralítico, fué transportado al lazareto de Viena, donde acaba de fallecer.

Comisión de Obras Públicas

REUNION DE HOY

En el despacho del secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, se reunió esta mañana, con la totalidad de sus miembros, la comisión de obras públicas de la municipalidad.

En la reunión de esta mañana y siguiendo el plan de trabajos, sometido a la comisión, por el intendente municipal doctor Llambías, la comisión estudió y consideró varios proyectos que se refieren a cementerios y enterratorios municipales.

Para la próxima reunión, se convino tratar diversos puntos que se refieren a mataderos, frigoríficos y mercados, a cuya reunión asistirá el superintendente de mercados, señor Bernalis y cuya opinión se requiere para tratar estos asuntos.

Se encuentran en jira nuestros corresponsales inspectores viajeros, señores C. Gerardo Vargas, Benigno Olive, Francisco M. Peña, Anselmo Palma, Francisco Fariña y Alberto N. Gianello.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

En el frente de Salónica

LONDRES, junio 4. — El corresponsal de la Agencia Reuter, en Salónica, envía el siguiente telegrama:

Las tropas franco-griegas se organizan activamente en las posiciones conquistadas el sábado.

Varios contraataques efectuados por los búlgaros, fueron rechazados por el fuego de barrida aliado.

El número exacto de prisioneros hechos, alcanza a 1712, todos los cuales se muestran muy admirados por nuestro magistral ataque, contra posiciones que creían inexpugnables.

Hemos tomado la primera y la segunda línea enemigas, en una extensión de 12 kilometros y en una profundidad de dos kilometros.

Nos hallamos ante la tercera línea enemiga distante tres kilómetros.

Nuestra situación mejoró considerablemente.

Relaciones alemanas finlandesas

LONDRES, junio 4. — "El Morning Post" en una información de Estocolmo, dice que el "Politiken" anuncia la existencia de un tratado secreto entre Alemania y Finlandia, por el que se establece la monarquía en Finlandia, bajo una dinastía alemana, se coloca al ejército finlandés bajo las órdenes de Alemania y se artoriza a ésta última nación a construír en las islas Aaland, una base naval y en el mar Blanco un puerto comercial.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El presidente recibió esta tarde, en audiencia al gobernador de Córdoba, doctor Borda. Recibió también la visita del jefe de policía doctor Moreno, del presidente del crédito público señor Ocampo y otras personas.

POR LOS MINISTERIOS

—Como informamos separadamente, el ministro de marina presidió esta mañana la reunión de almirantes.

Más tarde, el ministro celebró una entrevista con el doctor Becú.

—Temprano llegó a su despacho oficial el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Después de firmar algunos expedientes de trámite administrativo, pasó a la presidencia.

—El doctor Salinas llegó a su despacho oficial a primera hora, para dedicarse al estudio de varios expedientes de su cartera.

Recibió luego la visita de los diputados doctores Ferrarotti, Mosca y Caballero, con quienes conversó largamente.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre. De regreso de la visita que hizo esta tarde a la dársena norte, el ministro doctor Torello se ocupó del asunto relacionado con la investigación que se está levantando en la administración de los ferrocarriles del estado, para facilitar la cual así como para efectuar su reorganización, se dictará un decreto declarando a todo su personal en comisión.

—El jefe de la cancillería atendió el despacho de relaciones exteriores.

CONGRESO

CAMARA DE SENADORES

A la hora de cerrar el libro en esta cámara, solo habían concurrido 13 senadores. No hubo, pues, sesión en esta cámara.

Regreso de legisladores—

Después de haber participado de la activa lucha política en las recientes elecciones de Entre Ríos que se han coronado con el triunfo del partido radical, han regresado de esa provincia el senador Melo y los diputados Davel, Goyeneche, Bonifacio y Melo (C. F.) que actuaron como delegados.

El doctor Mouesca se encuentra todavía en Concordia, de donde regresará en estos días y el doctor Marcó, electo gobernador por la fórmula radical, en Gualeguay, para trasladarse a Paraná, donde se le espera a fines de la corriente semana.

Reunión de comisiones—

Para esta tarde han sido citadas a reunión las comisiones permanentes de legislación y peticiones y poderes y la especial investigadora de enseñanza agrícola. La primera de ellas que ha distribuído entre sus miembros la lista de los asuntos pendientes determinará la distribución de los mismos para su estudio, de acuerdo a la predilección de sus miembros o a la especialización según la materia a que se refieren.

La segunda seguirá ocupándose de la elección de Mendoza. Ha recibido los informes solicitados telegráficamente a la junta escrutadora de esa provincia con los cuales completará su documentación para expedirse.

La tercera deberá constituirse previamente para entrar al estudio de los asuntos sometidos a su consideración.

Con objeto de constituirse han sido citadas para mañana las comisiones permanentes de agricultura; negocios extranjeros y marina de la misma cámara.

Comisiones del senado—

La presidencia del senado dará cuenta en su oportunidad de las notas oficiales que informan de la constitución de las comisiones permanentes cuyos presidentes son los señores González y Rojas.

Deberá integrar, ademas, la especial de justicia militar y las interparlamentarias del trabajo a domicilio y administradora de la biblioteca del congreso.

El sorteo de las bancas—

Uno de los asuntos que deberá resolver con su dictamen la comisión de poderes, es el referente al sorteo de las bancas por dos años entre los diputados electos por la capital (vacante de Cantilo), y provincias de Buenos Aires (vacantes de Alvear y Salaberry) y Córdoba (vacante de González).

El criterio con que la cámara ha procedido a este sorteo no ha sido uniforme; unas veces se ha hecho entre los diputados de la mayoría solamente y otras entre todos los electos.

Proyecto de un gran canal navegable

El ingeniero Carlos E. Shaw, por sí y en representación de un sindicato de capitalistas ha enviado una larga nota al Senado solicitando autorización para construir y explotar un canal navegable que una la ciudad de Córdoba con esta capital, desembocando en el Riachuelo y con una extensión de 800 kilometros.

Los desalojos de campos—

La Federación Agraria Argentina ha enviado una extensa nota a la cámara de diputados, formulando diversas observaciones al proyecto de ley presentado por los señores Carrasco y Núñez, sobre reformas al artículo 1610 del Código Civil, que se refiere a los plazos para desalojos de campos.

Si los contratos de locación — se dice — fueran de cinco años; si las tierras destinadas a agricultura lo fueran con ese solo fin; si existiera una legislación agraria en consonancia con nuestras necesidades, nada tendríamos que objetar al proyecto. Pero en las condiciones actuales en que los traficantes y propietarios del suelo argentino, validos de circunstancias que les son favorables, han impuesto a los colonos contratos por un plazo de diez meses, o por un año a lo sumo, y que esperan siempre el último momento para renovar tales contratos con el propósito deliberado de amenazar con el desalojo si el colono no se somete a todas sus leoninas exigencias para arrendar; en las circunstancias actuales, la sanción de semejante proyecto por parte de la honorable cámara constituiría, a nuestro juicio, una declaración hecha por el poder legislativo argentino, de que somos innecesarios los colonos, inconveniente proteger la agricultura y que la suerte de los millares de labradores que fecundan nuestras pampas le es indiferente al mismo poder.

Pro-nacionalización de la universidad de Santa Fe—

La sociedad Educación y Ciencia, de Santa Fe, solicita se le preste preferente atención al proyecto de creación de la universidad nacional de Santa Fe, que fué despachado favorablemente por la comisión de instrucción pública el 17 de septiembre de 1917.

Arsenal de Puerto Militar

LA REUNION DE ALMIRANTES

Bajo la presidencia del ministro de marina, y en su despacho oficial, celebraron hoy la anunciada reunión especial los almirantes que figuran en la plana mayor activa.

En la reunión, a la que concurrieron los contraalmirantes O'Connor, Martín, Rojas Torres y González Fernández y secretario general del departamento, capitán de navío Galíndez, se trataron diversos asuntos de importancia relacionados con el funcionamiento del arsenal de Puerto Militar.

Los acuerdos tomados se mantienen por ahora en reserva.

Ofrecimiento de semillas al Ministerio de Agricultura

El señor Alfredo A. Mognoses, introductor de semillas, ha dirigido esta tarde una nota al ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, ofreciendo proveer gratuitamente de toda la semilla de hortalizas que se necesite para sembrar en la zona petrolífera de Comodoro Rivadavia.

De esta manera cree contribuir el señor Mognoses al sano propósito del señor presidente de la nación, que ha decidido enviar un agrónomo al Chubut, para establecer huertas y de esta manera obtener legumbres frescas y baratas, que se les repartirá gratis a los obreros que trabajan en esa zona, de los yacimientos petrolíferos.

El doctor Pueyrredón ha contestado agradeciendo y aceptando el obsequio.

Notas policiales

EN UN CAFE CENTRAL

Grave suceso de sangre

Esta mañana, poco antes de las 10, se produjo en el café "La Puerta del Sol", establecido en la calle Victoria 1173, un grave suceso de sangre, cuyo esclarecimiento procura la comisaría 4a.

De las informaciones recogidas por la citada dependencia, se desprende que Juan R. Barenas efectuó tres disparos de arma de fuego contra Héctor Podestá, sin lograr herirlo.

Uno de los proyectiles hirió a Rodolfo Reyes en el cuello y otro a Oscar Posse en el pabellón de la oreja izquierda. Los heridos fueron transportados al hospital Rawson, donde informan que las heridas que presentan revisten gravedad. El heridor se encuentra detenido.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, junio 4—El maíz mixto americano a entregar en julio se negoció hoy aquí; apertura, 131 1|4; intermedia, 132 1|4; quedando en la clausura anterior, a 131 1|2.

LINO

DULUTH, junio 4 — Para reron estos precios: apertura, 374; intermedia, 372 1|2; clausura anterior, 374; para entregar en octubre: apertura, 350; intermedia, 349; clausura anterior, 350.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, junio 4 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se mencionan a continuación:

Operaciones de apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Duluth:			
lino	julio	—	1 1|2

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg:			
trigo	—	—	—
Duluth:			
Chicago:			
lino	julio	—	—
lino	octubre	—	1 1|2
maíz	julio	—	1

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 4 — Cotizaciones oficiales de títulos argentinos en el mercado comercial de aquí:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 o|o
Cons. británicos 2 1|2 o|o	56 3|8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 o|o, ley 3378	71.—
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires, 1891, 5 o|o	96.—
Emprést. Ar. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	99.—
Emprést. Ar. de Conversión de 1889, en libras 4 1|2 por ciento	85.—
Emprést. Arg. Interno de 1909, 5 o|o (ex div.)	88.—
Province of Buenos Aires 3 o|o to 3|4 o|o, Loan of 1906	61 1|2

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 4. —

Renta francesa de 3 o|o	57.95
Renta francesa de 5 o|o	60.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 4 — En esta Bolsa fueron negociados hoy los siguientes valores:

Títulos hipotecarios serie I, a 97; id serie H, a 96.80.

Empréstito de conversión, a 88.

Banco Italiano, a 134.

Deuda consolidada, a 66.50; id para julio, a 67.

—En este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Biudden, de Clyde; Mour Rosa, de Génova, y Hulzenmoor, de Gibraltar.

Salen: París y Cabo Corrientes.

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 17.000 a 103.50.

Id. para junio 5: 5.000 a 103.50, 12.000 a 103.40; total 17.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 4.000 a 100.10.

Id. para junio 5: 6.000 a 100.10, 5.000 a 100; total 11.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 62.200 a 100, 120.000 a 99.90; total 182 mil doscientas.

Cédulas Nacionales, serie K, al contado: 2.000 a 98.10.

Banco Español, al contado: 113 a 145.

Certificados 50 o|o, Banco Español, al contado: 50 a 108.50.

Empréstito Interno de Conversión de 2 1|2 o|o, series A y B, al contado: 9.000 a 37.10.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 5.000 a 88.30.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 12.000 a 88.20.

Títulos de 7 o|o de la Provincia de Entre Ríos, al contado: 20.000 a 91.80.

Edificación Escolar de Entre Ríos, al contado: 10.000 a 83.

Bonos municipales de pavimentación (cupón semestral), al contado: 2300 a 83.90.

Certificados municipales, de 7 o|o al contado: 84.000 a 99.40.

Province of Buenos Aires 3 1|2 o|o, al contado: 3000 a 52.

Deuda Interna Consolidada, provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 20.000 a 91.50.

Deuda consolidada de Entre Ríos de 5 o|o, al contado: 2500 a 83.

Banco de Galicia, para junio 5: 10 a 92.50.

Banco Francés, para junio 5: 190 a 42.50.

Certificados 50 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 31 a 180.

Puerto San Nicolás, al contado: 100 a 27.70.

Id para fin de mes: 300 a 28.

Arenera del Vizcaíno, al contado: 190 a 50.

Cía. Sansinena, para junio 5: 30 a 225; 27 a 226; 140 a 230; total 474.

Argentina de Edificación, al contado: 90 a 55.

Marina Mercante Argentina, para junio 5: 10 a 118.

La Ibero Platense (ordinarias), al contado: 50 a 57.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

España y Río de la Plata (seguros), y Banco Comercial Italiano.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: clase barletta, a 12.50; id. clase pan, a 12.20; id. Bahía Blanca, clase pan, a 12.20.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 4.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 24.

Avena: colocada sobre dársena a $ 5.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para agosto, entrega sobre dársena, 2000 toneladas a 12.50; 200 idem a 12.48.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy esta rueda de negocios en cereales.

MERCADO DE PATATAS

Estación Casa Amarilla

Han entrado hoy a este mercado 12.446 bolsas de patatas.

VENTAS DE HOY

Patata especial, pesos 1.80; idem buena, 1.50; idem inferior, 1.— los diez kilos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 4465 fardos chicos de pasto y ... idem gordos.

VENTAS DE HOY

Pasto alfalfa: fardos grandes, $ 30 a 50 los 1000 kilos; idem chicos, de 28 a 45.

Pasto mezcla: fardos grandes, $ 30 a 40 los 1000 kilos; idem chicos, de 26 a 36.

Pasto cama: fardos grandes y chicos, de 24 a 35 $ los 1000 kilos.

AVISOS FUNEBRES

JUAN ABADIA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de junio de 1918. — Sus padres, Antonio Abadía y Martina Collava de Abadía, sus hermanos, su tío Pedro Gar..., y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar sus restos. En diarios de la mañana se indicará el cementerio y hora. Se ruega no enviar tarjetas ni coronas. El duelo se despide por tarjeta. Carruajes Casa mortuoria, Defensa 1919. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 7|463 v. junio 4.

FRANCISCO GHIGLIANI (q. e. p. d.) — Falleció el 4 de junio de 1918. — Su esposa ... Corsánego de Ghigliani, sus hijos ... J. Hilda G. Vda. de García ..., cio, Clelia G. de Carelli y ... Ghigliani, su hijo político Leopoldo ..., sus nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del ..., mañana miércoles 5, a las 9.30 a. m. El duelo se ... ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Paraguay 2589. Carruajes la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230. 7|466 v. junio ...